En Diciembre Ha de Saber Claramente el País si las Libertades Institucionales le Serán Respetadas o No

DICIEMBRE es mes decisivo para el país. Santa Fé irá a los comicios a fin de renovar su gobierno, y el acontecimiento encierra una enorme importancia. Factores decisivos juegan rol preponderante en la emergencia. Y una inquietud interior, vacila ante la tremenda duda: ¿tendrá la provincia elecciones libres o volverán a repetirse las inmoralidades del 21 de febrero? No sólo nosotros nos hacemos tal pregunta. También la hace el país, ansioso por cumplir con sus más elementales derechos, que parecían, después del malón septembrino, desechados lamentablemente. La respuesta no podrá llegar claro está, hasta cumplida la magna fecha. Pero, en cambio, algunas apreciaciones, se nos ocurren necesarias, frente a circunstancias como las presentes, cuya gravedad conocemos, pero queremos admitir pasajeras y no definitivas.

* *

CUANDO en Catamarca sucedieron desmanes ignominiosos, las miradas se dirigieron a Casa Rosada. Una honda aprensión enturbiaba los espíritus. ¿Cómo reaccionaría el hombre que ocupa el sillón de Rivadavia frente a tanto descaro? El escrutinio confirmó muchas de las acusaciones que se denunciaron con anterioridad. Hubo vuelco de padrones en algunos departamentos y en otros, hasta los muertos votaron. La nación quedó a la espera de una respuesta. Cuando el primer magistrado, en vísperas de elecciones nacionales aseguró al pueblo su firme anhelo de asegurar el respeto de la voluntad ciudadana, se pensó que, más que proclama, aquello era una verdadera advertencia para los gobernantes habituados a las maniobras de comicios fraudulentos. Los delincuentes electorales, no le hicieron caso y a despecho de las promesas presidenciales, realizaron una burda pantomima cívica. El Dr. Ortiz, entonces, trazó con firme brazo el decreto de intervención. Tuvo para ello que romper con muchos intereses y amistades. Se habló hasta de la posible dimisión del vicepresidente, doctor Castillo. Pero nada arredró el deseo de anular los desmanes. Y allí fué el general Martínez Pita a restaurar las instituciones tan vapuleadas por entronizados gangsters de cuartos obscuros.

Dr. ORTIZ

* *

LUEGO, Buenos Aires. La primera provincia argentina, ampliamente solidaria con el binomio Siri-Suárez, vió cómo se desvirtuaban sus inclinaciones preferidas, para proseguir con la nefasta acción iniciada en el año 30 y completada con el audaz golpe de mano en abril de 1931, cuando se despojó al doctor Pueyrredón de una legítima y resonante victoria. "No se atreverá Ortiz", mascullaban los espíritus medrosos, asustados de que el presidente no hiciera más que cumplir con su deber. El deber se cumplió: anuláronse los comicios y un comisionado federal está preparando a la provincia para que pueda elegir libremente sus autoridades. La democracia es una palabra vacía si marran las formas institucionales que la hacen activa en el ordenamiento de la sociedad. La abolición del sufragio, importa un desahucio de los derechos políticos, que la Constitución de la República otorga a los ciudadanos como condición inherente a la naturaleza y al alcance de los poderes estaduales. Corresponde al gobierno federal imponer en el Estado la observancia leal, generosa, fecunda y sincera de la Constitución. Y esta misma, a fin de dotar a aquel de las facultades necesarias para el cumplimiento de tan alta misión sin la cual caería, ha incorporado la prescripción del artículo 6o., atribuyéndole la facultad de intervenir con el objeto de restaurar la forma republicana. Como Catamarca, también Buenos Aires —nos referimos a sus gobernantes fraudulentos— sufrió el rigor de la justicia. Las esperanzas del país aumentaron.

* *

IMPORTANTES acontecimientos han sacudido a la nación en estos últimos tiempos. Ya se sabe cómo y qué pensamos de ellos. Podríamos repetir lo dicho, pero evitamos hacerlo. Saldríamos de la índole de este editorial y además, no lo escribe quien, en su oportunidad, ha de juzgar sin apasionamiento la verdad de los hechos. Nos limitamos a sentar apreciaciones sobre el acto electoral que se avecina. A algo más de dos meses del mismo, vuelve a surgir la duda que naciera y obtuviera respuesta, en ocasión de elecciones en las provincias anteriormente nombradas. Si nos dejamos guiar por los hechos —no por la suspicacia ni por la intuición— advertimos que el restablecimiento del sufragio encarna la finalidad visible de la política seguida por el Dr. Ortiz. Esa línea que naciera al prolongar la intervención en San Juan, luego de las elecciones anormales del primer comisionado, prosiguió con la ingerencia federal en Catamarca tras el telegrama dirigido por el ministro del Interior al mandatario que consintió el fraude o lo autorizó, incapaz de evitarlo; y cristalizó con el allanamiento de la autonomía en Buenos Aires; esa línea, repetimos, constituye un acontecimiento de enorme importancia institucional. ¿Se mantendrá también en Santa Fe?

Dr. Castillo

* *

EL candidato radical, en su reciente discurso pronunciado en Venado Tuerto, expresó en uno de sus párrafos más salientes: "Yo, que creo en las fuerzas morales de mi pueblo y que tengo profunda fé en el triunfo de las democracias, me inclino a pensar que el electorado de mi provincia hará honor a sus tradiciones, rindiendo homenaje a la lealtad ciudadana en estas horas de justificados entusiasmos en que la nación recupera el ejercicio de su soberanía política y los traidores de la libertad cívica, son desplazados hacia el mundo de las cosas vergonzantes y vencidas". Tal es el pensamiento del doctor Mosca, de cuyas palabras puede deducirse que confía en la actitud presidencial para asegurar a Santa Fé, comicios libres. ¿Los tendremos? El acto electoral de diciembre servirá para determinar claramente, si el país prosigue encauzado en el camino constitucional o se aparta violentamente para entrar en una encrucijada difícil y peligrosa.

PARA ABORTAR EL CONFLICTO DE LOS LADRILLEROS HAN SIDO DETENIDOS POR LA POLICIA NUMEROSOS DIRIGENTES OBREROS

En forma arbitraria se viene cumpliendo un injusto proceder: la policía, deseando abortar un movimiento obrero de ciertas proporciones, detiene dirigentes y los encierra sin existir motivos fundados para tal actitud.

Las incidencias se han originado con motivo de los hechos producidos en un horno de ladrillos, situado en barrio Godoy, cuyo personal no aceptó plegarse a la huelga general declarada por el S. Obrero de la Construcción.

A raíz de ello, originóse un breve tiroteo que no ocasionó víctimas, pero obligó a la intervención policial. De inmediato, sin mayores averiguaciones, detúvose a numerosos dirigentes obreros. Pero, —aquí aparece lo curioso—, todos los detenidos ¡son integrantes de la comisión directiva!

En esa forma el movimiento puede fracasar, abortándose la huelga, para lo cual no se vacila en dejar sin sus jefes a numerosos hogares.

Hasta el mediodía, los obreros detenidos eran los siguientes: Guillermo Luna, Antonio Luna, Federico Gentile, Rufino Lara, Basilio Struchuk, Luis Brativa, Juan Gibey, Francisco Antonio y oJsé Prida.

EL DIA 20 REASUMIRIA ORTIZ EL MANDO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 0181 — Redac. 0182

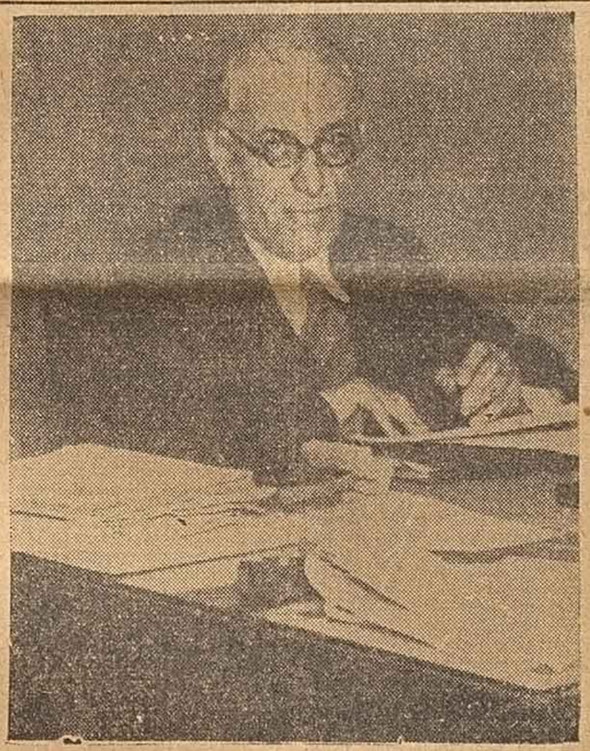
Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Sábado 5 de Octubre de 1940 — ENTRE RIOS 1055

Cálido Homenaje Recibió el Dr. Alvear

Con el Dr. Tibiletti Desaparece una Figura de Recia Personalidad



Dr. EDUARDO TIBILETTI

Acaba de fallecer el ex-gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Eduardo Tibiletti. Desaparece con él una figura que, a través de su larga actuación, supo merecer el respeto y el cariño de todos los que a él se acercaron. Como político no encontró resistencias, porque puso al servicio de la función pública su acendrado concepto del deber, la ecuanimidad de su criterio ponderado y su caballerosidad intachable.

Pero más que un político, no obstante su prolongada acción en las filas del radicalismo entrerriano, el doctor Tibiletti fué un maestro. Ejerció el rectorado del histórico Colegio de Concepción del Uruguay, de donde era oriundo. Y allí, en la disciplina constante del magisterio formó su espíritu y adquirió ese grado de comprensión que se alcanza en el trato frecuente de la juventud. El doctor Tibiletti, a pesar de sus años, era un espíritu joven, y ya gobernante de su provincia natal recordaba, con profundo cariño y no sin cierta nostalgia, los largos años que consagró al Colegio de Concepción del Uruguay.

Su paso por el gobierno, en el período de 1935 a 1939, se caracterizó por sus iniciativas útiles, por el orden en la administración, por el respeto de las ideas de sus adversarios políticos, porque la pasión de las luchas cívicas no empañó nunca el criterio sereno y la reflexión amplia sustentados en la cátedra.

Ejercía actualmente su profesión de abogado y era profesor en el colegio Carlos Pellegrini de la Capital Federal. El doctor Tibiletti cumplía hoy 69 años de edad.

"LUCHEMOS — DIJO EL LIDER — PARA QUE AMERICA SEA SIEMPRE EL REFUGIO DE LOS HOMBRES LIBRES QUE SE SIENTEN OPRIMIDOS POR REGIMENES DE FUERZA".

HIZOSELE ENTREGA DE UN ALBUN

CAPITAL FEDERAL, 5. — Ayer cumplió 72 años de edad y 50 de acción partidaria, el doctor Marcelo T. de Alvear. Con tal motivo la Unión Cívica Radical, le tributó un cálido homenaje que alcanzó extraordinarias proporciones, evidenciando la simpatía de que goza el jefe del radicalismo después de su incesante y activo batallar en defensa de las instituciones argentinas.

Hubo desde las primeras horas un desfile incesante políticos, amigos personales y parlamentarios, que concurrieron al domicilio del Dr. Alvear con el fin de presentarle sus saludos. También el presidente de la República quiso hacerle llegar sus plácemes y confió tal misión a su hijo, el señor Jorge Ortiz, quien concurrió a la casa de la calle Juncal para cumplir ese cometido.



DOCTOR ALVEAR

También hízose presente en el domicilio del líder radical la comisión mixta de homenaje presidida por el diputado Mario Guido, la que hizo entrega al doctor Alvear de un artístico álbum conteniendo gran cantidad de cartas y telegramas en los que se testimonia la adhesión de miles de ciudadanos con el jefe del radicalismo.

En dicho acto, al que concurrieron, además, las autoridades del comité de la provincia de Buenos Aires, usó de la palabra en nombre de la comisión aludida, el doctor Augusto Liliedal, quien recordó la actuación política del Dr. Alvear a través de sus 50 años de vida pública. Dijo el orador que la U. C. R. cumplía con un deber al rendir ese justiciero homenaje al hombre que "durante toda su vida se había consagrado a cultivar las grandezas de la Patria y del partido, sin claudicaciones, sin el asomo de un desfallecimiento, dando un verdadero ejemplo de austeridad, de equilibrado optimismo, evidenciando clarísima calidad de espíritu, que es gracia en la adolescencia y virtud en la edad provecta". Hizo el doctor Liliedal una síntesis de la trayectoria política del doctor Alvear, recordando su actuación en la revolución de 1890, en la asamblea del Frontón Buenos Aires de la que surgió la idea de dar forma definitiva a la Unión Cívica Radical, y finalizó su discurso formulando votos por la ventura personal del doctor Alvear y de su señora esposa.

AGRADECE EL DR. ALVEAR

Visiblemente emocionado por la significación del acto, improvisó a continuación el jefe del radicalismo un sentido discurso, en el que agradeció las expresiones de simpatía y adhesión recibidas. Dijo que era para él una enorme satisfacción ver que el partido que fundara hace 50 años se considerara en el deber de rendirle tan grato homenaje. Refirióse al desempeño de la U. C. R. en el orden nacional, y dijo que actualmente era una gran columna en marcha con la única preocupación del bienestar de la Patria. Aludió luego a la situación mundial y al sojuzgamiento de pueblos y conciencias ejercido por los enemigos de la democracia, y sostuvo la necesidad de que el radicalismo no cese en su lucha en defensa de la libertad y sea el gran baluarte en el que los ofuscados noten que la democracia no es una palabra vana. "Luchemos —dijo— para que América sea siempre el refugio de los hombres libres que se sienten oprimidos por regímenes de fuerza y opresión". Concluyó su discurso el doctor Alvear expresando que en el ocaso de su vida deseaba hacer llegar a nuestra juventud los renovados entusiasmos que siente y las energías que le asisten, incitándola a la lucha por la grandeza de la Nación y los destinos de América.

EL RADICALISMO CONSTITUYO LA JUNTA ELECTORAL DEL SUR

Nómina completa de los integrantes de las distintas comisiones

En la reunión efectuada ayer quedaron constituídas las distintas comisiones que han de tener a su cargo los trabajos electorales de la próxima campaña gubernamental del 15 de diciembre. La mesa directiva de la misma quedó así integrada: presidente, doctor Juan J del Matti; vicepresidente, doctores



DR. BENJAMIN ABALOS

José C. Susán y Elías F. de la Puente; secretarios, Dr. Enrique Sant'Angelo, Manuel Alvarez (h.) y Juan Carlos Altieri; tesorero doctor Eleogardo Troilo; vocales los presidentes de los comités departamentales del sur, diputado nacional doctor Agustín Rodríguez Araya, doctor Carlos M. Questa, Albino Boero, Godofredo Neuman Cafferata, Carlos Lischetti, Enrique Arribálzaga y Julio Boschetti además de los presidentes de las comisiones Consultiva, Hacienda, Prensa, Asuntos Legales y Propaganda. La mesa directiva ha resuelto reunirse todos los días a las 18.30 en el local de la junta, calle Entre Ríos 965. Las comisiones quedaron así constituídas:

JUNTA CONSULTIVA

Señor Alberto J. Paz, doctor José Benjamín Abalos, Albino Boero, doctor Roque F. Coulín, doctor Juan Espiro de Larrechea, Luis Ferrari, doctor Juan B. Cuffia y Sr. Eduardo A. Núñez.

COMISION DE PRENSA

Dr. Rodolfo A. Dietrich, doctor Juan Carlos de la Vega, ing. Carlos Isella, Sidney N. Rubino, Carlos Herrera.

COMISION DE ASUNTOS LEGALES

Doctor Manuel Rodríguez Arayn, Dr. Angel Daniel Cardozo, Sr. Armando H. Cerrutti, Dr. Juan Carlos Chiodi, Dr. Juan J. Noriega, Dr. José Lo Valvo, Dr. Atilio F. Daneri, Dr. Clodomiro Hernández, Dr. Rolando Del Matti, Dr. Ireneo Cosovich, Dr. Sidney N. Rubino, Sr. Juan Carlos Marc, Sr. Florencio Malaponte.

COMISION DE HACIENDA

Sr. Luis Ferrari, Eduardo A. Domínguez, Armando V. Chiodi, Dionisio Vila, Enrique Villamajo, Ramón Osacar, Francisco J. Navarro, Nicolás Laurino, Armando Rousseau, Julián E. Olalla, Cecilio Juanto, Eneas Ronchetti, José Perrone, Enrique Marino, Máximo Funes, Carlos Giani, Eduardo Alisedo, Angel Enghel y Dr. Alberto C. Molina.

COMISION DE PROPAGAND

Dr. Juan Carlos Montoya, Dr. Francisco N. Viola, Gerardo Paz, Antonio Pirani, Dante Nazurdi, Ig-



SR. ALBERTO J. PAZ

nacio González, Bartolomé Ferrera, Nazareno Delmonte, Carlos M. Questa, Raúl Panizza, Alberto Ciminari, Pablo Montenegro, Godofredo Neumann Cafferata, Eloy Santillán Vergara, Bernardino Guizzetti, Juan Carlos González y Enrique De Silvestre.

En Buenos Aires, Rosario y Santa Fe se Realizan Trabajos Para la Solución del Pleito Impersonalista

Ambas fracciones celebraron importantes reuniones.

"Estamos a la expectativa", dicen caballeristas y cepedistas

Dos reuniones de importancia se llevaron a cabo en el "Hotel Italia". Conocidos dirigentes antipersonalistas estuvieron reunidos para adoptar resoluciones que tiendan a encontrar el modo de evitar una escisión partidaria, cuyas consecuencias —no se desconoce— serían lamentables.

Los amigos del diputado nacional, señor Carlos Pita se informaron de las gestiones que en pro de la candidatura de aquel legislador a gobernador de la provincia se efectúan en la Capital Federal.

El diputado provincial, señor Emilio Aguirre hizo uso de la palabra, abordando extensamente el asunto. Entre otras cosas, manifestó:

—El jueves se reunirá la Convención. Esto ya lo saben las autoridades nacionales, y en ella proclamaremos la candidatura Pita.

Luego añadió:

—Si los acontecimientos obligan a adoptar candidato de transacción, lo dilucidaremos en la asamblea de convencionales.

Agregó también que en la Capital Federal se conocen todas las derivaciones del asunto, asignándose gran trascendencia a los trabajos.

PREGUNTA Y RESPUESTA

Por su parte, el doctor Leiva, candidato a vicegobernador, se entrevistó con los diputados señores Carlos Svetko, Antonio Roqueta y Jaime Soler, todos ellos cepedistas. También se encontraba presente el diputado Dabat, de filiación caballerista.

—Ustedes — díjoles el Dr. Leiva — deben apoyar la fórmula elegida en la convención y colaborar en la campaña.

Después de otras consideraciones, terminó preguntándoles:

—¿Cuál es la respuesta?

—Por ahora ninguna. Estamos a la expectativa, pero no tardaremos en definirnos.

OTRA REUNION

Esta tarde habrá otra reunión de los amigos del diputado Pita, para ultimar las gestiones previas a la realización de la anunciada convención.

LE DAN LA HORA

GRAL. GELLY (Dpto. Constitución). — La Comisión de Fomento ha obsequiado con un rico cronómetro de oro al diputado por Rosario, señor Carlos Svetco, en agradecimiento a gestiones que en favor de la misma realizó en Casa Gris.

CONFIA EN EL MINISTRO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, 5. (Esp). — Personas allegadas a la Casa Rosada, han manifestado esta mañana que el estado de salud del presidente Ortiz ha mejorado notablemente. En la semana que finaliza hoy, debió someterse a una curación eficaz de la dolencia que padece en el ojo izquierdo.

Se ha llegado a expresar, asimismo, que el doctor Ortiz desearía hacerse cargo del gobierno el domingo 20 del corriente, cosa que coincidiría con ciertas informaciones que un conocido legislador nacional santafesino suministró en cierta oportunidad a un grupo de sus correligionarios.

Otro visitante asiduo a la residencia de la calle Suipacha, asegura que el primer mandatario le expresó su amplia confianza en el ministro del Interior, doctor Culaciati, aunque no lo nombró él.

De esa manera confía que será un buen intérprete de la política seguida hasta ahora sobre comicios libres en cualquier punto del país, estando dispuesto a hacer cualquier sacrificio en este sentido.

La información que antecede no es oficial, por supuesto, pero merece ser considerada, ya que proviene de fuentes serias, que en más de una oportunidad adelantaron primicias de carácter político.

Se Constituyó la Junta Electoral de la Provincia

SANTA FE, 5. — Se constituyó la Junta Electoral de la provincia, con la presidencia del doctor Justo I. Cabal, presidente del Superior Tribunal, y con los vocales doctor Oliver, presidente de la Cámara de Apelaciones y señor Tomás Sastre, mayor contribuyente.

Tomó diversas disposiciones relacionadas con los comicios próximos. Consideró el pedido de reconocimiento formulado por la Unión Cívica Radical de Caseros, y dispuso solicitarle que acompañe los recaudos establecidos en el artículo 27 de la ley electoral, con el fin de que pueda considerarse su reconocimiento. Con respecto a la Unión Democrática de Santa Fe, estableció que no reuniendo los recaudos acompañados, y los requisitos de autenticidad necesarios, se mantiene lo resuelto en fechas 8 y 17 de noviembre de 1939.

También consideró el pedido de la Defensa Comunal de Venado Tuerto, sobre el cual se pronunciará una vez que se hayan remitido los recaudos que exige el citado artículo 27.

Periodistas Acusados

TUCUMAN, 5. — En su sesión el Senado de la provincia consideró extensamente la cuestión de privilegio planteada por el miembro del cuerpo, señor Behro, quien sostuvo que una publicidad aparecida en el diario "La Flecha" vulneraba los fueros parlamentarios.

El artículo de referencia objetaba un proyecto de ley que el nombrado senador presentó sobre expropiación de tierras en Tafí del Valle para formar villas veraniegas, sosteniendo que se trata de una operación ruinosa para el gobierno, pues de aprobarse se pagarían precios mayores que los fijados en la valuación fiscal de esos terrenos.

DESIGNAN UNA COMISION

En la cuestión planteada el senador Behro pidió el arresto de los directores de "La Flecha", Ramón Molina y José Guardiola, pero la Cámara, tras largo debate, decidió nombrar una comisión especial integrada por tres de sus miembros para que estudie el asunto y presente dictamen antes del lunes próximo.

Desocupación

CAPITAL FEDERAL, 5. — Concurrió al Ministerio del Interior y se entrevistó con el titular de esa cartera el intendente municipal, Sr. Arturo Goyeneche, quien consideró con el doctor Culaciati los planes necesarios para encarar el problema de la desocupación en la zona de la Capital Federal.

En el transcurso de la semana próxima —así lo informó el ministro del Interior— se dará a publicidad las conclusiones que servirán de base a la acción futura que las autoridades edilicias juntamente con las nacionales, deberán desarrollar para combatir en parte la desocupación en la metrópoli.

UNA FRASE

Se expresa en "El Litoral":

"Es notorio que el senador Caballero es un decidido adversario de la fórmula Argonz-Leiva, tanto, que un amigo político ha referido que días pasados manifestó que "no daría diez pesos por el Dr. Argonz", aparte que tendría el propósito de no volver al Senado hasta que no sea resuelto el problema de Santa Fe."

Combaten Italianos y Británicos en Territorio Egipcio

Anuncian en Roma que la Ofensiva Hacia Marsa Matruh se Ha Reiniciado

EN UN COMUNICADO SE AFIRMA QUE TROPAS BRITANICAS SON OBLIGADAS A RETROCEDER

ROMA, 5. — Se anunció en esferas militares italianas que el general Graziani reinició su ofensiva en dirección a Marsa Matruh. Tropas mecanizadas británicas intentaron contener el avance pero fueron derrotadas por las columnas móviles italianas que prosiguieron la marcha después de una violenta acción en la que los británicos emplearon carros blindados. Las primeras informaciones llegadas a Roma, señalan que el avance italiano se efectúa con rapidez y que hasta el momento no se ha registrado ninguna resistencia seria. La aviación británica intentó hostigar a las columnas atacantes pero en todos los casos fué rechazada.

En las mismas esferas donde se dieron a conocer estas informaciones se declinó comentar los alcances de la operación, pero se insiste en señalar que la misma tiene por objetivo principal la conquista de Marsa Matruh, importante posición fortificada de los británicos en Egipto.

EL CAIRO, 5. — Noticias llegadas a El Cairo confirman que tropas italianas, reiniciaron su actividad desde la base de Sidi el Barrani, avanzando en dirección a Marsa Matruh. No se tienen noticias de haberse librado combates importantes, pero se destaca la circunstancia de que las tropas del general Graziani se van acercando al punto donde los británicos han concentrado en las últimas semanas poderosos efectivos presumiéndose que se producirán en un plazo de pocas horas acontecimientos de gran importancia para la marcha de la campaña de Egipto y su rápida definición.

EL CAIRO, 5. — El comando de las Reales Fuerzas Aéreas con asiento en El Cairo anunció el bombardeo intenso de las posiciones italianas del norte de Africa. Bardia y Tobruk fueron objeto de ataques que causaron daños considerables. Los británicos se retiraron sin experimentar la pérdida de ninguna máquina.

ROMA, 5. — La primera versión oficial sobre los acontecimientos militares en Egipto expresa que las tropas italianas reiniciaron el avance y sostuvieron un encuentro con fuerzas mecanizadas enemigas las que fueron rechazadas. La aviación italiana atacó violentamente la base de Marsa Matruh y las comunicaciones del ejército británico. Por su parte el enemigo incursionó sobre Sidi el Barrani, Bardia y Tobruk, causando algunos daños.

LONDRES, 5. — En los círculos militares de Londres se anuncio que existen indicios de una mayor actividad de los italianos en Egipto, pero se desmienten las versiones sobre combates librados en las proximidades de Marsa Matruh. A este respecto se afirma que las únicas acciones de importancia fueron cumplidas por las Reales Fuerzas Aéreas que atacaron las bases italianas y destruyeron un convoy de aprovisionamientos.

Se admitió la posibilidad de que las tropas del general Graziani, considerablemente reforzadas, intenten la ocupación de Marsa Matruh importante ciudad fortificada que domina el camino hacia Alejandría y el canal de Suez.

APRENSION DEL REICH

La probable actitud rusa a causa de la firma del pacto tripartito



Lleno de alegría, el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Ribbentropp (derecha), sale para Moscú en su segunda visita a la capital rusa, en ocasión de la firma de la alianza entre el Reich y la Unión Soviética.

LONDRES, 4 (Esp.). — La noticia de que el Sr. Ribbentrop ha ido a Moscú, no ha sido confirmada ni desmentida en la capital alemana. Sin embargo, las estaciones radiotelefónicas de Berlín no dejan de anunciar, haciendo hincapié en ello, que los señores Ciano y Serrano Suñer no pudieron ser despedidos en la estación por el ministro de Relaciones Exteriores alemán, por hallarse éste ausente.

En Alemania se siente cierta aprensión por lo que respecta a una posible reacción soviética, a causa del pacto tripartito, y en consecuencia no sería extraño que el Sr. Ribbentrop haya sido enviado a Moscú para disipar cualquier mal entendido o decepción por parte del gobierno soviético.

Sin embargo, muchos observadores estiman que la visita del Sr. Ribbentrop a Moscú nada o poco puede resolver y que hubiera sido más eficaz una visita de Molotov a Berlín.

Anulan el Sabotaje en la Unión

Culminó con éxito la campaña del Comité Martin Dies en Nueva York

Aparece en la nota el senador Mr. José Starnes (a la derecha), quien desarrolló una activa campaña, contra las actividades antinorteamericanas, desarrolladas en Nueva Jersey, y que culminaron con éxito, al ser anulada la acción de los elementos perturbadores del mencionado estado.

NEWARK, Nueva Jersey (Esp.), 5. — La comisión Dies, de la Cámara de Representantes, dió por finalizadas sus tareas en esta ciudad sobre las actividades nazis, con el anuncio hecho por Mr. Joe Starnes, demócrata por el Estado de Alabama, de que había interrogado a un miembro de cada grupo de las 2000 personas que visitaron recientemente el campamento del "bund" germano-norteamericano en las proximidades de esta zona. Agregó que todos los testigos "sin excepción alguna estaban empleados en industrias relacionadas con los trabajos vitales de la defensa". La comisión escuchó también declaraciones con más claras evidencias de sabotaje pero no ha revelado su naturaleza.

40 Casas Destruídas por el Temblor en Chile

SANTIAGO D ECHILE, 5 (Esp.) — Esta noche el balance de los perjuicios materiales causados por el temblor registrado en la zona de Iquique, era el siguiente: 16 casas destruídas en Tarapacá y varias deterioradas; 24 casas destruídas en Humverstone; en Iquique hubo deterioros sin importancia.

Desde Santiago se han enviado fondos para socorrer a los damnificados, no habiendo víctimas personales.

Intentó Suicidarse una Menor de 14 Años

En horas del mediodía, ocurrió un sensible hecho policial, cuya trascendencia no dió a conocer la policía, debido a tratarse de una menor.

De uno de los balcones del edificio de la calle Mitre 1293, una niña de 14 años se arrojó al suelo, con ánimos de suicidarse. Trasladada a la Asistencia Pública, se nos informa que su estado es de extrema gravedad.

Lleváronla a adoptar tan extrema actitud, motivos personales.

Acuerdo Ruso-Finés Sobre las I. Aaland

MOSCU, 5 (Esp.) — Se anunció que se firmará en esta capital un acuerdo ruso-finlandés, para la neutralización y desmilitarización de las islas Aaland.

LA AVIACION ITALIANA Y BRITANICA ESTAN EN PLENA ACCION EN TODO EL FRENTE AFRICANO

LA PRENSA ITALIANA HACE REFERENCIA A LOS ACONTECIMIENTOS DESDE 1935

ROMA, 5 (Esp.). — Damos a continuación el boletín Nº 119, emitido hoy, a las 13, por el cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

"En el Sudán anglo-egipcio nuestras formaciones aéreas bombardearon los galpones e instalaciones de la zona de Rozeires y un campamento y un fortín enemigos en la zona de Gallabat.

"La aviación enemiga efectuó incursiones sobre Bérbera, Afmadu, El-Ouak y sobre las estaciones ferroviarias de Agordat y Aichia. Una nueva tentativa de incursión enemiga contra la última localidad fué rechazada por nuestros cazas. Hay que lamentar 3 muertos, entre ellos una mujer indígena, y algunos heridos. Los daños materiales son reducidos.

COMUNICADO INGLES

EL CAIRO, 5 (Esp.). — El comando aéreo británico anunció que se llevó un ataque en el desierto occidental contra Buq Buq, averiando a un depósito de agua. En el Africa oriental italiana se llevaron con éxito ataques contra Maidaga, cerca de Asmara, donde se observó una gran columna de humo negro como resultado de los bombardeos. A pesar del intenso fuego antiaéreo y de la oposición de los cazas, el ataque se terminó con éxito. Un caza enemigo fué derribado. Uno de los bombarderos ingleses se precipitó a tierra. Cuatro ataques fueron llevados contra Assab. Los cuarteles navales, depósitos de petróleo, dársena y edificios vecinos al muelle fueron bombardeados con éxito, registrándose tiros directos contra los cuarteles navales.

RENOVACION EUROPEA

ROMA, 5 (Esp.). — Los diarios siguen rememorando el comienzo de la campaña militar italiana en Etiopía, que fué también el comienzo de la vasta y profunda acción de renovación de Europa y del mundo.

Los diarios recuerdan que en 1935, cuando Hitler comenzó la restauración de la potencia alemana y Mussolini llevó a cumplimiento la restauración de la potencia italiana, el problema de la pacífica reconstrucción de Europa se presentaba sencillamente como una aceptación de hechos inevitables y en parte ya consumados. A Francia le quedaban las fronteras de 1919 y a Inglaterra el predominio naval, y sólo hacía falta que se le permitiera a Italia un mayor aliento en el orden colonial y una mayor seguridad marítima, concediendo a Alemania paridad y revisión en oriente, lo suficiente como para no lesionar la parte vital de Polonia. Pero para evitar esas realizaciones que hubieran asegurado paz y tranquilidad a Europa y al mundo, Eden se trasladó a Roma y a Varsovia. "Del coloquio de Eden con el Duce — dice el diario "Gazzetta del Popolo"— se tendrá noticias un día, si es que el Duce encontrará el tiempo necesario para escribir sus propias memorias." En cambio de la entrevista de Eden con Pilsudski existe una referencia proporcionada por el propio Eden y de la cual los alemanes encontraron una copia el año pasado en el archivo de Varsovia.

"¿Cómo marchan las cosas en Jamaica?" Esta fué la única contestación que el viejo y glorioso mariscal de Polonia dió al ofrecimiento de una garantía británica.

ULTIMAS INFORMACIONES DEL EXTERIOR.—

EL FRACASO DE LOS BOMBARDEOS A LONDRES INSPIRO LA CONFERENCIA DE LOS DICTADORES

TAL ES LA OPINION EN LAS ESFERAS OFICIALES BRITANICAS

ROMA, 5. — El señor Serrano Suñer, ministro de la gobernación de España, emprendió hoy el viaje de regreso a Madrid después de mantener una conferencia de media hora con el conde Ciano que lo despidió cuando abandonó la capital italiana. En círculos diplomáticos autorizados se anunció que en fecha próxima serán convocados en Roma los estados balcánicos para tratar asuntos relacionados con la situación política de los Balcanes y que tienen estrecha relación con los acontecimientos bélicos. En las mismas esferas se afirmó que en la entrevista de ayer, Hitler y Mussolini acordaron iniciar una intensa ofensiva diplomática y militar sin transacciones para terminar en el próximo invierno con el poderío británico.

ROMA, 5 — Se confirmó oficialmente en Roma que las fuerzas italianas reiniciaron esta mañana el avance en Egipto. Ha sido quebrada la larga paralización de las operaciones que provocó un estancamento en la campaña por la falta de bases sólidas para proseguirla con probabilidades de éxito de acuerdo con el plan trazado por el general Graziani. Las columnas de avanzada sostuvieron un encuentro en las primeras horas de hoy con una fuerza motorizada británica que fué obligada a retroceder.

En los círculos militares se opina que la reiniciación de la ofensiva confirma el anuncio de que en la entrevista sostenida ayer en la estación fronteriza del Brenero, por Mussolini e Hitler, se aprobó un plan para intensificar la campaña de Egipto. En las mismas esferas se admitió que los británicos han efectuado bombardeos contra las bases de Tobruk y Bardia y el importante puerto de Bengasi. En este último punto perdieron la bida tres personas y 27 resultaron heridas.

LONDRES, 5 — En círculos oficiales se opina que la conferencia entre Mussolini e Hitler fué inspirada por el fracaso de los bombardeos contra Inglaterra. Los dictadores, se afirma, jugarán otro escenario, posiblemente en el Mediterráneo, su ultima carta de triunfo.

ATENAS, 5 — Como consecuencia de la concentración de tropas en la frontera de Albania el gobierno de Grecia continúa adoptando medidas de precaución. Nuevos contingentes han sido concentrados listos para la defensa del territorio de Grecia si éste fuera amenazado por una invasión italiana.

RIO DE JANEIRO, 5 — Se reunieron hoy las delegaciones comerciales de Argentina y Brasil. Mañana serán firmadas las respectivas declaraciones y posteriormente, a las 14 horas, se dará forma final al documento que asegura un mayor intercambio entre ambos paises, a las 14 horas.

LONDRES, 5. — Las más recientes informaciones llegadas a Londres de El Cairo expresan que las tropas italianas han sostenido el primer encuentro con los británicos al Sudeste de Sidi el Barrani. Las bases del norte de Libia y el importante puerto de Bengasi fueron bombardeados por la aviación.

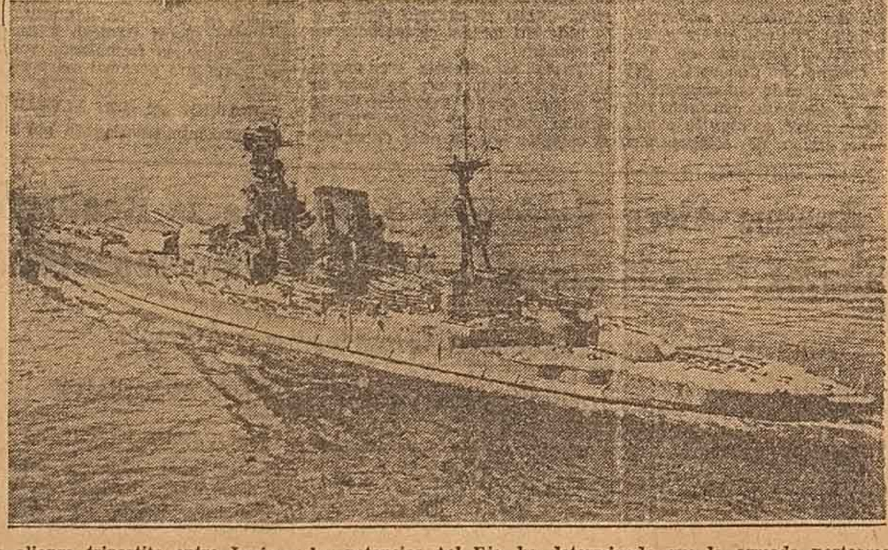
En lo que respecta a las incursiones de la aviación alemana se informó que la inclemencia del tiempo y la eficacia de las defensas británicas, fueron factores que permitieron frustrar varias tentativas contra Londres y otras poblaciones del sudeste. En la primera alarma del día fueron avistados sobre Londres 17 aparatos germanos que rápidamente fueron obligados a retirarse por el fuego de los antiaéreos. En algunos círculos se comentó el anuncio hecho por las potencias del eje de que se efectuaría un desembarco de tropas. Se interpreta como un indicio de que los nazis intentarán alguna forma de invasión. En las esferas oficiales de Londres se informó que Gran Bretaña estaba resuelta a afrontar cualquier situación que derive de la conferencia del Brenero.

LONDRES, 5. — Ciento treinta y seis tripulantes y treinta y tres pasajeros del "Highland Patriot" fueron salvados por un buque mercante y desembarcados en un puerto del norte de Inglaterra. Perecieron tres tripulantes como consecuencia de una explosión siendo estas las únicas pérdidas de vida.

125 UNIDADES YANQUIS EN EL ATLANTICO

* * * * * * * * *

E. UNIDOS MANTENDRA LA FUERTE FLOTA ACTUALMENTE EN EL OCEANO PACIFICO



La alianza tripartita entre Japón y las potencias del Eje, ha determinado que la armada norteamericana establezca una fuerza de más de 125 unidades en el Atlántico, manteniendo su poderío en el océano Pacífico, en la forma actual.

WASHINGTON, 4 (Esp.). — La armada norteamericana, ante el nuevo pacto de asistencia mutua firmado por Alemania, Italia y el Japón, se propone establecer una fuerza de más de 125 barcos en el Atlántico, además de mantener la fuerte escuadra que tiene actualmente en el Pacífico.

El Departamento de Marina anunció: "En un futuro próximo se establecerán fuerzas que se organizarán en el Atlántico. Serán parte integral de la escuadra norteamericana y serán designadas como patrullas de la flota de los Estados Unidos. Se hallarán bajo el comando del contraalmirante Haynes Ellis. Dichas fuerzas estarán compuestas por los barcos que se encuentran actualmente en el Atlántico, algunos barcos nuevos a medida que sean construídos, algunos que han sido objeto de reparaciones y que serán reincorporados al servicio y los buques adquiridos o convertidos para su empleo en la armada".

Mandel Fué absuelto por el Tribunal

Inician el Proceso Contra Zay

VICHY, 5 (Esp.) — Se reveló que el tribunal de Meknes, Marruecos Francés absolvió al ex ministro de Colonias M. Mandel, quien estaba acusado de conspirar con un gobierno extranjero y de querer reemplazar a Reynaud para proseguir la guerra contra Alemania.

M. Mandel queda ahora a disposición de la Suprema Corte de Riom que juzga su responsabilidad por la entrada de Francia en la guerra.

La corte marcial de Clermont-Ferrand declaró hoy al ex ministro de Educación M. Jean Zay, culpable de deserción por haber huído ante el enemigo. El veredicto de la corte marcial fué unánime. La pena máxima que se podrá imponerle es la de deportación, degradación como teniente del ejército y pago de las costas del juicio.

CLERMONT FERRAND, 5 (Esp.) Ante el supremo tribunal militar de la 13ª región de Clermont Ferrand se inició esta mañana el proceso contra el antiguo ex ministro Mr. Jean Zay, inculpado del delito de deserción en presencia del enemigo.

VICHY, 5 (Esp..) — Fué nombrado nuevo jefe del estado mayor del ejército francés el general Piquendar, en reemplazo del general Caillaut, que pasa a reserva.

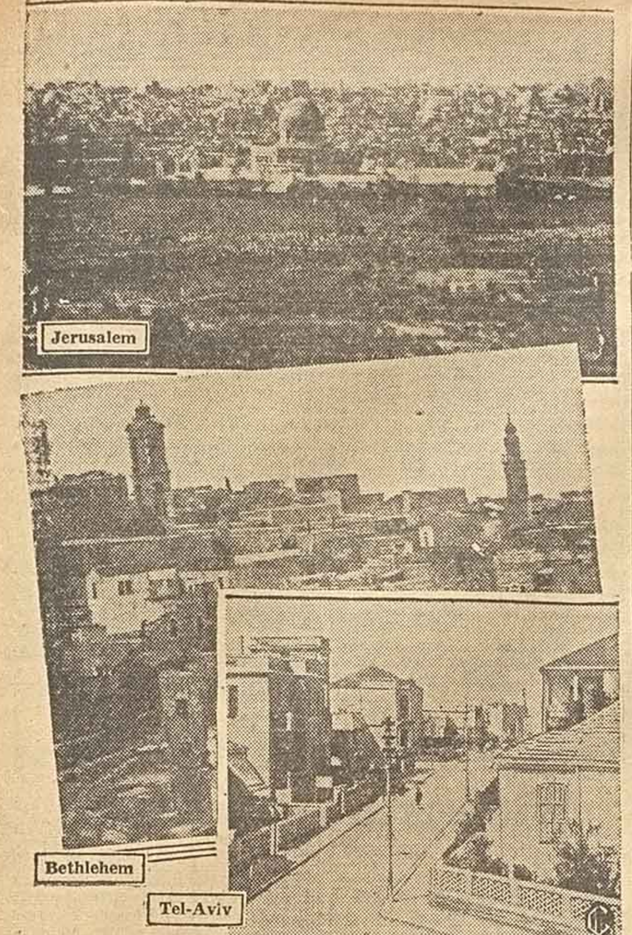
BERNA, 5 (Especial) — El general Weygand, recientemente nombrado Comandante en Jefe del Africa Francesa, fijará en breve su residencia en Dakar, según una información aquí recibida de la D. N. B. que la da como procedente de Vichy.

LOTERIA DE TUCUMAN

12930
22209
14952
17932
3575
4770
1848
2991
5931
6657
6738
7901
12796
13670
14478
16234
16668
19193
26703

LOTERIA DE MONTEVIDEO

"OBJETIVOS MILITARES"



Estas ciudades de Palestina, donde no hay refugios antiaéreos y cuyas defensas son muy escasas, son los objetivos predilectos de los aviadores italianos. En puntos desguarnecidos como este son donde logran sus mejores "victorias" los guerreros del Duce...

Acosados por el Hambre, Obreros Desocupados de Juncal Invaden en Grupos las Estancias Para Robar Alimentos

El Juez Dr. Ivancich Partió a Fin de Recoger Antecedentes

Un suceso de hondos perfiles dramáticos ha ocurrido en Juncal. La situación en esa zona de nuestra provincia es delicada. Más de 500 hombres se hallan sin ocupación y por lo tanto carecen de recursos. Tienen hambre. Y acosados por ella, han debido salir en busca de alimentos, para sus hijos también, que sufren las consecuencias de la tragedia que viven sus padres, sin trabajo.

El hecho que nos ocupa, deja un saldo conmovedor. Esos 51 hombres, que en grupos invadieron las estancias, para hallar una solución a sus desventuras, son dignos de toda consideración que se debe a quien, como ellos, debieron apoderarse de las reses por la fuerza para ahuyentar el fantasma del hambre.

DETALLES DEL SUCESO

En el establecimiento de "El Bagual", del señor Alfredo Ledesma penetraron en grupos, 51 personas, y carnearon dos vacas. Al ser detenidas, se entregaron sin protestas y expresaron que lo habían hecho por carecer de todo género de recursos.

Como hemos mencionado al comienzo de la crónica, la situación en Juncal es grave para muchos pobladores, quienes tienen su única esperanza en el desgrane del maíz en donde se ocupan las máquinas, galpones, acarreos, etc.

INTERVENCION DEL DOCTOR IVANCICH

El miércoles, unos 20 obreros se dirigieron a la comisión de fomento en manifestación, pidiendo ayuda y posteriormente a eso fué que parte del mismo grupo, dirigióse hacia el establecimiento "El Bagual", donde sacrificaron 2 vacas, cuya carne repartiéronse.

El mayordomo Agripino Ruíz denunció el hecho a la policía, interviniendo el comisario Domingo Cervio que detuvo a 51 personas, habiendo un grupo de menores de 14 a 18 años de edad, dando cuenta del hecho al juez de instrucción de turno doctor Ivancich, quien partió para Juncal acompañado de su secretario.

Dada la situación por que atraviesa la campaña del sur de Santa Fe, témese que el suceso de Juncal sea el preludio de otros.

Fué Recusado el Dr. Van Straat por los Acusados en el Asunto de las Menores

En mérito de la recusación formulada por el defensor de los detenidos por la serie de hechos delictuosos que desde largo tiempo atrás se venían cometiendo en nuestra ciudad y mediante los cuales se falsificaban documentos de identidad que permitían el trabajo en los dancings a mujeres menores de edad; el sumario que había iniciado el doctor Oscar Cantadore van Straat ha quedado radicado en el Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Desiderio Ivancih, secretaría del escribano Don Luis Aragón.

Las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha han permitido establecer que el "affaire" adquirirá extraordinaria resonancia debido a la cantidad de personas que aparecerán involucradas en los hechos, muchas de ellas pertenecientes a reparticiones en las que se desempeñaban desde largo tiempo atrás.

Se encuentran detenidos a disposición del juez, las siguientes personas: Juan Lovagnini, propietario de la boite "Marina", Emilio Rodriguez, José A. Lezcano, E. Torné, Ricardo Amaya y las mujeres Carmen y Nery Bourilló, Lis o Irma Gual y María Esther Farías.

La situación del dueño del "dancing", lo mismo que la de la mujer Ilda Gual, aparece sumamente comprometida en las actuaciones cumplidas por los involucrados en el sumario.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

EL ESPIRITU DE INGLATERRA

La reina de Inglaterra que comparte el dolor de su pueblo, es una inspiración para los hombres que luchan y mueren por la Patria amenazada. En esta nota aparece felicitando a un oficial aviador que se distinguió en la lucha con los nazis.

MOTIN A BORDO

LOS 30 TRIPULANTES DEL "ALIAKMON" DEMANDAN AL BUQUE GRIEGO POR UNA SUMA SUPERIOR A LOS 150.000 PESOS

En todos los puertos del mundo, las historias marinas, con sus leyendas y sus mitos, con su sabor añejo y romántico, siempre encuentran en los viejos lobos de mar, ardientes defensores. Es que muchos de ellos, han tenido que ver más de una vez algo con esas historias. Quien debió soportar a pie firme, timoneando frente a las olas embravecidas, un recio tifón. Quien fué náufrago, de una catástrofe en alta mar, a la luz de las estrellas. Quien presenció un motín abordo, sangriento episodio de muchos capítulos, que escribieron los recios y curtidos hombres que desafían los elementos desatados.

La leyenda del "Buque Fantasma", del holandés, de Emery Jack, del "Bounty" corren de boca en boca, envuelta en la niebla que despiden los toscos cigarros de esos viejos marinos, que religiosamente se santiguan cada vez que sienten un ruido lejano, que para ellos semeja el grito postrero de un desaparecido. Y el caso del "Bounty", vuelve a repetirse mucho tiempo después, en el curioso suceso del buque griego "Aliakmon".

HUELGA DECLARADA

Anclado en el puerto de nuestra ciudad, se encuentra el "Aliakmon". Su tripulación la componen 30 hombres, todos veteranos y de experiencia en las cosas de la navegación. Después de zarpar de un puerto helénico, recorrieron una ruta erizada de dificultades, hasta que llegaron a fondear en Villa Constitución. Allí terminaba el contrato. Y allí estalló la huelga abordo. Como en el "Bounty". Con la excepción de que fué pacífica y aquella fué una trágica resolución que costó muchas vidas y se añadió a los anales sombríos de la marinería de todo el mundo.

DENUNCIA A LA POLICIA

El "Aliakmon" debía cargar una fuerte partida de cereales. Sin embargo, a raíz de haber concluído el contrato firmado por los tripulantes, éstos se negaron a seguir trabajando, si no se les renovaba el mismo. Ante la negativa, optaron por la huelga. Y se cruzaron de brazos.

Hecha la denuncia a la policía por su capitán Nicolás Halkias, el vapor fué traído a nuestro puerto a disposición del juez federal Dr. Tasada, ante quien comparecieron los tripulantes.

ESTUDIO DEL CASO

Las características del asunto fueron estudiadas por el juez Tasada. Este se encontró con que en verdad el contrato vencía en la fecha determinada por los 30 tripulantes, entre los que se cuentan los maquinistas, foguistas y telegrafistas.

Por lo tanto, declaró que nada sobre ellos podía disponerse, pero que tampoco podía ordenar el desembarco de los huelguistas por tratarse de una cuestión que dependía de la Dirección General de Inmigración.

Ahora los tripulantes se han presentado al juez Dr. Cepeda, embargando el "Aliakmon". Cinco de los marineros exigen el pago de 29.000 pesos, más una indemnización de guerra. En total la demanda importa más de 150.000 pesos.

Esclarecieronse los Robos en Perjuicio de la Sociedad de Electricidad

Activas diligencias del comisario inspector Antonio Rodríguez Soto, han permitido el esclarecimiento total de la serie de hurtos y defraudaciones reiteradas, comeitdas en perjuicio de la Sociedad de Electricidad, por comerciantes inescrupulosos e individuos al margen de la ley. Entre estos últimos, están detenidos los siguientes: Felipe Guerino, Francisco Martinez, domiciliado en pasaje Santos Dumont 1238; Carlos Pedro Ernesto Fredisson, que vive en French 754; Sebastián Morón, domiciliado en Monteagudo 364; Luis Durando; Manuel Rey, domiciliado en Alsina 364; Féliz Martinez, que vive en Cabildo 1366, Agustín Guerino, con domicilio en calle 13 No. 170, y Faustino Redondo, domiciliado en Alvear 2956.

El Sr. Rodríguez Soto, prosigue su infatigable labor, pues tiene la certeza que aun no están todos los detenidos.

INFORMACION GENERAL

C. ASTURIANO

Se realizará esta noche en la sede social de la entidad citada, un festival artístico y danzante, que se iniciará a las 21.30 hs.

FERIA ANUAL

La Asociación Cristiana de Jóvenes auspicia la Feria Anual, que se realizará hoy desde las 15 hs., a las 24, en su local social.

BAILE

El Club Español de Rosario efectúa el sábado 12 del actual, un baile social, que se realizará en sus salones, a las 22 horas, festejando la gloriosa fecha del descubrimiento de América.

FIESTA

El C. A. y S. "1º de Mayo", realiza mañana a las 17.30 horas, un gran matinée danzante en el salón de la Sociedad Argentina de Soc. Mutuos, sito en 1º de Mayo 1151.

RECITAL

El próximo martes 8 del corriente, a las 18.30 horas, dará Marcelo Urizar un recital de canto, en el salón de actos de la Biblioteca Argentina.

CONMEMORACION

El Centro Republicano Portugués pone en conocimiento de sus asociados y simpatizantes que ha resuelto adherirse a los festejos que en conmemoración del XXX aniversario de la República de Portugal se celebrarán en nuestra ciudad en el día de hoy, organizado por la Sociedad de Socorros Mutuos Portuguesa.

CONSULTORIO

El consejo federativo de la Liga Argentina de Empleados Públicos, ha establecido para los socios en general, un consultorio jurídico.

Se atenderá en el mismo, los miércoles y viernes de 19 a 20.

UNIVERSITARIAS

Prosiguiendo el intercambio de profesores universitarios iniciado entre nuestra Facultad de Ciencias Matemáticas y la Facultad de Arquitectura de Montevideo, el lunes de la semana próxima llegará a nuestra ciudad, en representación de esa última, el destacado catedrático uruguayo Arq. Mauricio Gravotto, para pronunciar varias conferencias.

FIESTA

Con motivo del día de la Raza durante las fechas 5, 11 y 12 del corriente mes, se realizará en P. Borghi bajo los auspicios de la S. Española de Socorros Mútuos una fiesta de acuerdo con el programa que ha sido distribuido oportunamente y que consta de números sociales y deportivos.

SE ENTREGARAN PREMIOS

Esta tarde a las 18 horas, se llevará a cabo en la Biblioteca Popular e Infantil "Mitre" un acto en honor de los expositores del segundo salón de los trabajos realizados al aire libre para artistas y aficionados. En dicha reunión se hará entrega a los premiados de las medallas correspondientes y de los útiles de trabajo, llevándose a efecto una "peña".

Disertará hoy el pintor Julio Vanzo

EN EL M. MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

De acuerdo a lo anunciado por la Dirección Municipal de Cultura, esta tarde, a las 18.15, en la sala central del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" e invitado por el mencionado organismo, pronunciará una conferencia sobre un tema de su especialidad el conocido pintor Julio Vanzo.

El tema que desarrollará el prestigioso artista se titula "Evolución histórica del desnudo en el arte", que será ilustrado con proyecciones luminosas.

CONFERENCIAS EN LA UNIVERSIDAD ESPIRITUALISTA AMERICANA

CICLO DE DISERTACIONES

Ha despertado gran interés entre los círculos científicos y espiritualistas de Rosario, el ciclo de conferencias que desarrollará el Sr. Santiago Bovisio, referente a "los Chakras", considerados éstos por la filosofía Indú, como los centros motores en el sistema psíquico y glandular del hombre.

Este acto se llevará a cabo hoy a las 19 horas en la sede de la Universidad Espiritualista Americana de calle Entre Ríos 840, siendo la entrada libre.

El Museo Social Argentino posterga una inauguración

EL CONGRESO DE LA POBLACION

La Comisión Organizadora del Congreso de la Población, patrocinado por el Museo Social Argentino, ha resuelto en su última sesión postergar la inauguración del mismo para el sábado 26 del corriente, continuándose las reuniones hasta el jueves 31.

Se desea allegar el mayor número posible de colaboraciones tanto oficiales como privadas así como conceder un breve plazo a quienes lo han solicitado para la entrega de trabajos que podrán ser presentados hasta el 10 del presente mes.

Cada sección trabaja activamente en la clasificación y estudio de las monografías presentadas realizando esa tarea con la esperanza de que los relatores oficiales de cada una de ellas puedan ofrecer al Congreso informes que sean síntesis acabadas de la labor realizada por el gran número de calificados colaboradores de este esfuerzo intelectual y moral tan digno de éxito.

Libertad de fiesta

CELEBRA SU XX ANIVERSARIO

Mañana tendrá lugar el gran baile familiar del C. A. Libertad, el que se hace conmemorando el XX aniversario de la entidad.

Dicha fiesta se realizará en la pista de la kermesse, situada en Mendoza 5110 y actuará el cantor Mario Amor, de conocida actuación.

ALEMANIA PERDIO LA GUERRA EN DUNKERQUE

Las frenéticas amenazas de Hitler de que pronto visitaría Londres, no han tenido el exito esperado y tantas veces anunciado. Se ha amenazado a Inglaterra de convertirla en un montón de escombros si Londres no se rendía. Han creído los alemanes que obtendrían buen resultado con los gestos tremebundos utilizados en Checoeslovaquia y demás países invadidos. En ellos, los nazis tuvieron fuertes quintas columnas, lo que, empero, no consiguieron en Gran Bretaña. Claro está que también en ella habían organizado su instrumento, pero el gobierno de Churchill lo arrancó de raíz. Y ya se ha visto que el tan temido ejército y aviación nazi no lograron cristalizar sus planes sin la servidumbre de la columna mencionada.

En lo sucesivo, Alemania no podrá ganar esta guerra, por haberla perdido en forma definitiva en Dunkerque. Hitler perdió una de sus mejores oportunidades para apoderarse de Gran Bretaña. Si después de la derrota de Bélgica se apresura a invadirla, a estas horas en Londres estaría gobernando uno de sus emisarios.

Porque en Dunkerque la derrota anglofrancesa ha sido tremenda: en Flandes los ingleses y franceses perdieron sus mejores tropas y casi el total del material bélico. Inglaterra estaba casi desprovista de toda defensa terrestre y carente de aviación, porque Chamberlain procuró de apaciguar al conquistador nazi con palabras melifluas, mientras su quinta columna, encabezada por fuertes personajes, organizaba la entrega igual que la que acaeció en Francia.

Durante dos meses después de aquella derrota militar anglofrancobelga los ingleses apresuraron la reorganización y se alistaron para la defensa. Esos dos meses han permitido respirar a los dirigentes del Reino Unido y así se pudo evitar el desastre y el pánico consiguiente.

El error de Hitler ha sido, pues histórico y él ha marcado otro rumbo a los acontecimientos futuros. Inglatera se encuentra ahora a la ofensiva con respecto a Alemania. La aviación de aquella siembra el terror en los centros urbanos e industriales nazis, pese al forzado optimismo de sus dirigentes. La evacuación de los mismos resulta sumamente sintomática. Ella revela de que la cosa se ha puesto seria y comprometedora.

El cambio en los hombres en el gabinete inglés determinaría a Moscú a adoptar una actitud más firme en favor de la democracia. Porque el cerco que se está formando alrededor de la U.R.S.S. ha llamado la atención de los hombres del Kremlin. Se ha difundido hace unos días la versión de que se está por celebrar un acuerdo entre Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia y China. ¿Qué perspectiva le queda a los totalitarios, frente a este plan arrollador?

Los totalitarios deben prepararse para la derrota definitiva. El dolor que ellos provocaron al mundo es demasiado grande como para ser olvidado.

El Circulo de Obreros ha de estimular la producción universal

SE EFECTUARA UN ACTO PUBLICO

El próximo sábado se llevará a cabo en nuestra ciudad un acto público destinado a estimular de manera efectiva la producción de un conocido intelectual rosarino.

Conocemos que el mismo, por su finalidad, no es hecho común en los anales de las ciudades argentinas, por lo que conviene subrayar el gesto, siendo como son los que corren, tiempos en que el hombre de letras vive su inquietud y su angustia al margen de la consideración de las sociedades cuyas predilecciones no son precisamente los nobles frutos de la inteligencia.

La tenida artística del sábado en el local del Círculo de Obreros, con la participación de distinguidos artistas y personalidades representativas, enaltece nuestro prestigio de pueblo culto.

Información Meteorológica

Datos del tiempo, suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton hasta las 10 horas de esta mañana:

Presión atmosférica: 760.12.

TEMPERATURA:

14°1

Máxima de ayer: 20.5, a las 14.42 horas.

Mínima de hoy: 10.6, a las 1.40 horas.

Humedad relativa: 89 o|o.

Tensión del vapor: 10.70.

Viento, estesudeste, 15 kmts.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Para el Sud de Santa Fe: nubosidad variable. Leve descenso de temperatura.

ESTADISTICA DE "LA CASA DEL NIÑO"

DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE

Durante el mes anterior se registró en La Casa del Niño la siguiente recaudación:

Total de niños que asisten por primera vez a este consultorio	41
Total de consultas	480
Defunciones	1
Análisis diversos	121
Curaciones	259
Recetas despachadas	91

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Comité de Arroyito. — El 29 de septiembre se efectuó la importante y entusiasta asamblea general del Comité de Arroyito de la U. Cívica Radical (C. N.), bajo la presidencia del titular, don Rafael Guerrero. Iniciada la reunión, se pasó a sesionar importantes asuntos.

Se resolvió nombrar comisión de propaganda compuesta de 120 miembros los que se fraccionarán en comisiones para realizar visitas a todos los correligionarios de ésta.

Explicarán los motivos de su apoyo a la fórmula integrada por el Dr. Mosca y Juan del Matti. Asimismo se nombró una Junta Electoral compuesta por 10 miembros, designación que recayó en las siguientes personas: Vicente Ciencio, Antonio Scala, Domingo Ballati, Victorio Tognolo, Juan Paglano, Tomás Muñiz, Doroteo A. Mesa, Angel Peruch, Francisco Corvanchio y Luciano Rosetti.

Entre otras resoluciones, se aprobó la colocación de parlantes sonoros en la sede del comité, nombrándose una comisión Biblioteca-ria, compuesta por Cristóbal Alamino, José González y Luis Galizano.

Reunión de la comisión de Hacienda. — Hoy a las 15 han sido citados los miembros que componen la comisión de Hacienda, a una reunión a llevarse a cabo en la sede del departamental, Entre Ríos 965, con el fin de dejar definitivamente constituída la misma.

En Casilda. — Hoy en las primeras horas de la tarde se encontrará en la ciudad de Casilda el candidato a la vicegobernación, Dr. Juan J. Del Matti, a quien acompañará una delegación. El Dr. Del Matti y su comitiva saludarán a los dirigentes y correligionarios del departamento Caseros, proyectando el plan de trabajos a desarrollar en los próximos comicios de diciembre

Para el Dr. Alvear. — El comité de la sección 18º (Tablada), ha enviado al Dr. Marcelo T. de Alvear un telegrama de adhesión, cuyo texto original es el siguiente:

Doctor Marcelo T. de Alvear. Juncal 733. — Buenos Aires.

Al ilustre abanderado del Partido, los radicales del Comité Nacional de Tablada, Departamento Rosario, le hacen llegar la expresión de su aplauso y solidaridad.

Saludamos atte. G. BARBERON Secretario; JUAN GONZALES Presidente.

Circulará una línea especial de Tranvias

CON MOTIVO DE LA "SEMANA DE ROSARIO"

Con motivo de la Fiesta de la Primavera y Parque de Atracciones, a partir del domingo 6 del corriente mes, la Empresa Municipal Mixta de Transporte del Rosario, hará circular una línea especial de tranvías, la que lo hará además cuando las exigencias del servicio así lo requiera. El itinerario de la citada línea es el siguiente:

Ida: De Avda. Pellegrini y Ovidio Lagos, por Avda. Pellegrini, San Martín hasta Santa Fe.

Vuelta. — De San Martín y Santa Fe, por Santa Fe, Maipú, Avda. Pellegrini, hasta Ovidio Lagos.

MATINEE DEL RACING CLUB

TENDRA LUGAR MAÑANA

El Racing Club, afiliado a la Liga Rosarina Zona Oeste, anuncia para mañana la "Fiesta del papel picado", que tendrá lugar en el salón del Atlantic Sportsmen Club, situado en la Avda. Godoy número 3652.

Dado el entusiasmo reinante, se descuenta desde ya el éxito de la reunión.

CON NUMEROSOS ACTOS DEPORTIVOS COMENZARON ESTA MAÑANA LOS FESTEJOS DE LA "SEMANA DE ROSARIO"

Se iniciaron oficialmente, esta mañana, con numerosos actos deportivos, los festejos de la "Semana de Rosario", celebraciones que se han de prolongar hasta el 13 del corriente, inclusive.

Sin interrupción, en esos días, se brindará a la población de Rosario una serie de importantes actos de caracter popular y social, que sin lugar a dudas ha de dar margen a la realización de una jornada de relieves excepcionales.

LOS ACTOS DEL DIA

A las 16 horas, con asistencia de las autoridades se dejará inaugurada la estación hidrobiológica, instalada en el parque "Leandro N. Alem".

En el teatro La Opera se efectuará también a las 16, una función gratuita a cargo del elenco del Teatro Infantil Municipal. Frente al monumento de Alem, emplazado en el bulevar Oroño, se representarán las óperas "Cavalleria Rusticana" y "Pagliaci", espectáculo que será dirigido por el maestro señor César Metelli.

REUNIONES IMPORTANTES

En el transcurso de los festejos se irá cumpliendo diversos actos de importancia extraordinaria, pudiéndose mencionar entre los mismos la "Fiesta de la Primavera", que se efectuará en las adyacencias del lago del parque Independencia, la inauguración del IIo. Salón de Artistas Rosarinos el homenaje al Dr. Nicolás Avelaneda, Inauguración de la exposición de anteproyectos y "maquetes", del monumento a la bandera.

También cabe citar el gran acto deportivo del match internacional de basket ball entre uruguayos y argentinos que se efectuará el sábado 12 del corirente en la cancha de Velocidad y Resistencia y las funciones gratuitas que se ofrecerán al público local.

VIDA SOCIAL

VIDELA PEDRAZA-FONSECA.—



Hoy será bendecida en la Iglesia de la Inmaculada Concepción a las 20 y 30 horas la boda de la señorita María Celia Videla Pedraza con el señor Aquiles C. Fonseca.

La desposada será conducida al altar por su padre y padrino de la ceremonia señor Floduardo M. Videla y el contrayente acompañado de la madrina señora María S. de Fonseca aguardará en el presbiterio.

Después de la ceremonia se realizará una reunión de carácter intimo debido al luto que guarda la famalia de la novia.

ENLACES

PETTI - MAIO

En la iglesia Santa Rosa se bendecirá esta noche la unión matrimonial de la señorita Yolanda Petti con el Sr Vicente Maio pareja vastamente vinculada en los círculos sociales de esta ciudad. Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Vicenta Goffre Vda. de Maio y el señor Víctor Petti. Firmarán las actas del registro civil los señores Edmundo Ferrer Más y José Yacopino.

En la fecha se consagrará la boda de la Srta. Delia M. Giménez con el señor Francisco Gambino Serán testigos la Srta. Clara L Gordon y el señor C. Parisi.

—Se efectuará hoy el enlace de la Srta. María del Carmen Sala con el señor José A. Castagnino.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced será consagrado hoy el enlace de la Srta. María A. Rivademar con el señor Jorge Alberto Almagro Paz.

—Dentro de la mayor intimidad se efectuará el enlace de la Srta Antonia L. Nicolás con el señor Oscar Bula.

—En Carcarañá será consagrado hoy el enlace de la Srta. María del Pilar Berasain con el Sr. Luis R. Varea.

—En la Inmaculada Concepción se bendecirá hoy la boda de la señorita María C. Pedraza con el señor Aquiles Fonseca.

—La Srta. Clotilde Pupulin contraerá hoy matrimonio con el señor Mario Danelón.

—Se realizará hoy el casamiento to de la señorita Edith García con el señor Luis Giesse. Testificarán los actos los señores José García y Lorenzo Geisse.

—Debido al luto que pesa sobre la familia de la novia, se bendecirá dentro de la mayor intimidad la boda de la señorita Ana Yácono con el señor José Oricco.

—En Morón, se efectuará hoy, el enlace de la señorita Rosa Posadas Muscio con el señor Raúl Toledo Fernández.

—En la iglesia San Miguel Arcángel, se bendecirá hoy, la boda de la señorita Ramona García con el señor Carmelo Boscaglia.

—En la cripta de María Auxiliadora, se efectuará hoy, los esponsales de la señorita Noemí C. Ramírez con el señor Ariel Penco.

—En la fecha se consagrará la boda de la señorita Delia M. Giménez con el Sr. Francisco Gambino.

Serán padrinos del matrimonio civil, la señorita Clara L. Gordón y el señor C. Parisi.

Se efectuará hoy el enlace de la señorita María del C. Sala con el señor José A. Castagnino, ceremonia que apadrinarán las señoras Marcela S. de Sala y María N. Castagnino y los señores H. Sala y José Castagnino. Serán testigos las señoras Josefa A. de Semino, Carolina F. de Castagnino, señorita M. A. Castagnino y el señor Amadeo Lencina.

—En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, será consagrado hoy el enlace de la señorita María A. Rivademar con el señor Jorge Alberto Almagro Paz. Actuarán como padrinos la señora Isabel R. de Rodriguez Yañez y el señor N. Almagro Paz. Firmarán las actas los señores José María Rodriguez, A. Semino, Luis Ortiz de Gómez y Raúl Viñales.

—Dentro de la mayor intimidad se efectuará el enlace de la señorita Antonia L. Nicolás con el señor Oscar Bula. Serán padrinos la señora de Nicolás y el Sr. Juan Bula y testigos los doctores Fulco Almeida y Gregorio Meire.

—En Carcarañá, será consagrado hoy el enlace de la señorita María del Pilar Berasain con el señor Luis R. Varea.

—En la Inmaculada Concepción se bendecirá hoy la boda de la señorita. María C. Pedraza con el señor Aquiles Fonseca. Serán padrinos el señor F. Videla y la señora María S. de Fonseca.

—Se realizará hoy la boda de la señorita Rosario Fortes con el Sr. Ernesto J. Paniagua. Serán padrinos la señora Aurora de Reyes de Paniagua y el señor A. Paniagua.

—Esta noche, será bendecido el enlace de la señorita Martha Soldini con el señor Osvaldo Torio.

COMPROMISOS

En la fecha se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Clementina Coscarella con el señor Sebastian Pecci.

—La señorita Olga B. Beggino, formalizará hoy, su compromiso matrimonial con el señor Enrique M. Lopez.

—Mañana se concertará el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Abdalá con el Sr. Elías Dep.

—En la fecha, tendrá lugar el compromiso matrimonial de la señorita Dora Golbert con el Dr. A. Usenki.

—Mañana quedará concertado el compromiso matrimonial de la señorita Margot Pons con el Sr. Oscar Costa.

DEMOSTRACIONES

Esta tarde, se servirá el cokctail en honor de la señorita María L. Suárez con motivo de retirarse de las tareas que desempeñaba.

La demostración será ofrecida por sus compañeros de oficina.

CENA

En los salones de Gimnasia y Esgrima, tendrá lugar el 10 del corriente, la cena que un grupo de socios le ofrece al señor Turique B. Mac Rouillón con motivo de su actuación al frente del citado Club.

BAILES

Hoy ofrecerá el Club Remeros Alberdi un diner dansant al que han prometido asistir numerosas y selectas familias.

—El Club Entrerriano efectuará hoy otra de sus reuniones mensuales en la que se habilitan mesas de bridge, rummg y otros juegos de salón.

— A las 22, tendrá lugar en la sede social del Club Rosario Central, el baile que ofrece en honor de sus socios e invitados especiales.

ENFERMOS

Enferma, la Srta. María Amudo.

—Restablecido, el señor Fito Bunforian.

—Mejor, la señora Argentina R de Carponi Flores.

VIAJEROS

De Santa Fe, el ingeniero Enrique M. Alianak, O Brava y P Corsi.

—A Buenos Aires, el Dr. Alberto Baraldi y señora.

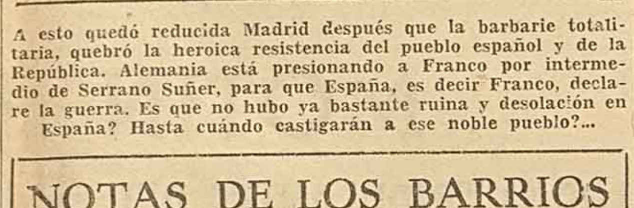
—A San Luis, el doctor A. Daneri.

EL RECITAL DEL A. J. ISRAELITA

LO ANIMARAN I. KREMER Y HERZ GROSBART

En los salones de la Asociación Israelita de beneficiencia Isa Kremer y Herz Grossbart actuarán mañana a las 13 horas en un acto que ha de revestir lucidos contornos.

Se cumplirá un notable programa que ha de justificar el interés y la expectativa del auditorio.





CONFERENCIAS

U. E. Americana. — Por el Sr. Santiago Bovisio. A las 19 hs.

Museo Municipal. — Del pintor Julio Vanzo. A las 18.15 hs.

Esc. "Juan Chassaing". — Por el Dr. Juan Solís. A las 17.45 hs.

REUNIONES

Biblioteca "Mitre". — Peña de honor. A las 18 hs.

Teatro La Opera. — Función gratuita del elenco del teatro Infantil Municipal.

P. Independencia. — "Fiesta de la Primavera".

P. Independencia. — Representación de las óperas "Cavallería Rusticana" y "Pagliacci".

EXPOSICIONES

Parque Alem. — Inauguración de la estación Hidrobiológica. A las 16.30 hs.

QUIEREN REPETIR LA "HAZAÑA"?

A esto quedó reducida Madrid después que la barbarie totalitaria, quebró la heroica resistencia del pueblo español y de la República. Alemania está presionando a Franco por intermedio de Serrano Suñer, para que España, es decir Franco, declare la guerra. Es que no hubo ya bastante ruina y desolación en España? Hasta cuándo castigarán a ese noble pueblo?...

NOTAS DE LOS BARRIOS

* * * * * * * * *

Informaciones de Sociedades Vecinales

CONSTITUCION DE UNA ENTIDAD

En una Asamblea de vecinos del Barrio Bella Vista, realizada en la noche del 1º del corriente, quedó constituída una agrupación que con el nombre de "Junta de vecinos pro pavimentación por licitación pública - Barrio Bella Vista", gestionará y tendrá a su cargo todo lo concerniente a la organización de una campaña pro pavimentación por licitación pública, como así también tender a la ilustración y asesoramiento de los vecinos interesados.

La Comisión Directiva quedó constituída por los siguientes señores: Presidente, Sr. Oscar J. Rodríguez; Vice, Celeste J. Uboldi; Secretario general, Sr. Manuel Sánchez; Pro, Sr. Felipe D'Agostino; Tesorero, Sr. Salvador Farruggia; Proª Francisco Gambino; Vocales titulares: Sres. José Cabello, Benito Barletta, Pedro Giordano, Vicente Farruggia y Vicente Miraglia. Vocales suplentes: Sres Domingo Di Capua, Modesto Marín y Salvador Ameduri. Revisores de cuentas: Sres. Juan A. Muñoz y Juan J. Roldán.

La secretaría quedó instalada en Avenida Godoy 3555, donde se atenderá a los vecinos todos los días hábiles de 20 a 22 horas.

Noticioso Policial ★

* *HALLAZGO*
* *ROBO*

DOS CARTAS FUERON ENCONTRADAS EN LA VIA PUBLICA

Comunican de la Oficina de Guardia de la Jefatura de Policía que se encuentran a disposición de sus respectivos destinatarios, dos cartas abiertas que fueron encontradas en la vía pública.

Las cartas en cuestión, están dirigidas, una a Miguel Plolin y la otra a Guillermo Mazzoni.

LE ROBARON $ 85 DE UN SACO

Italo Scarro, argentino de 21 años, soltero, que vive en la calle Entre Ríos Nº 1242, denunció, que anoche, mientras se encontraba entregado al reposo, autor o autores ignorados, le sustrajeron de un saco que dejara sobre un mueble de la habitación donde dormía, la cantidad de 85 pesos, suma que guardaba en uno de los bolsillos de dicha prenda.

La policía trata de dar con los "aprovechados", haciendo las averiguaciones del caso.

EL MATE CRIOLLO IRA AL JAPON

La vida está llena de sorpresas. De toda índole. Buenas o malas, se aparecen en los momentos menos pensados y constituyen una fase característica del complicado sistema en que se envuelve el mundo. Por eso, una noticia que por su procedencia seria, debe aceptarse en todos sus detalles, no deja de sorprendernos soberanamente y nos induce al comentario. Al comentario entre jocoso y grave.

Porque no deja de tener su lado cómico, el de que los japoneses tomen ahora mate criollo. Y su lado serio, el de que sea el propio emperador, el intocable Hirohito quien reciba de manos de una misión especial un cilindro de yerba auténticamente argentina. Sudamérica entera conoce el legendario y popular brebaje nacional. Uruguay, Paraguay, Chile, Perú y otros han saboreado el tradicional mate. Y saben cuánto hay de bueno en él. Ahora, lo sabrán los japoneses .

En el lejano y misterioso Celeste Imperio, aprenderán a tomarlo los adoradores de Buda y las suaves y ligeras "geishas". Ricos señores y gente de pueblo. Igual que en la Argentina. Y en Sudamérica. Hirohito, el intocable será el primero en probarlo en el Japón. Y anticipamos que le gustará. La fama de nuestro mate crillo nos asegura lo dicho...

PESCADO PARA LOS HOSPITALES

Especies Marinas de Calidad se Distribuirán Gratuitamente

Según ha informado a la Intendencia Municipal el Dr. Tomás L. Marini, Jefe de Piscicultura del Ministerio de Agricultura de la Nación, con motivo de la exposición que se realizará hoy, en la estación Hidrobiológica de Parque Leandro N. Alem, —fecha en que se inaugurarán oficialmente dichas instalaciones—, una de las compañías con sede en Buenos Aires, dedicada a la pesca de altura —la firma "Pesquerías Gardella S. A."—, que participará en la referida exposición, ha dispuesto, para fomentar el conocimiento de los exponentes de nuestra riqueza en materia de piscicultura, pesca y caza marítima, concurrir con todos sus elementos.

Con tal motivo, llegará a Rosario, directamente de la pesca de altura que se realiza mar afuera, un barco cargado con especies marinas, que servirá a la vez de exposición flotante y permanecera anclado frente a las instalaciones de la Exposición de Piscicultura del Parque Leandro N. Alem, en cuya oportunidad la citada compañía ha manifestado que distribuirá parte de esta pesca a los hospitales nacionales y municipales, como así también a insttiuciones benéficas o de asistencia social de la ciudad de Rosario, mientras que otra parte será puesta en venta a bajo precio en los mercados locales, para que el pueblo de la ciudad pueda obtenerlo con mayor facilidad.

La distribución se hará a los Hospitales Rosario, Carrasco, Alberdi, Roque Sáenz Peña, Hospital de Niños, Maternidad Sáenz Peña, Maternidad Martin, Dispensario de Salubridad; instituciones de beneficencia: Hospicio de Huerfanos, Sociedad de Beneficencia, Hospital de Caridad, Asilo de Mendigos, Asilos Maternales e Infancia Desvalida, de Carcarañá.

Remate por ARTURO L. ISACCHI

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: BOGGINO PEDRO CATALINA RUSSO DE BOGGINO y PEDRO BOGGINO HIJO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero señor Arturo L. Isacchi proceda a subastar, el día 18 de Octubre del corriente año, a las once horas, en el pueblo Tortugas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: DOS SOLARES de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Tortugas, departamento Belgrano de esta provincia, el que forma parte de la quinta Nº 36 del plano respectivo y se compone de cuarenta metros de frente, por cuarenta y cinco metros de fondo, lindando: por el Este, con la calle Araya; por el Oeste y Norte, con Santiago Civalero, y al Sur, con el Boulevard Santa Fe. Con la base de $ 6.000.—, que es el avalúo para el pago de la C. Directa. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio a nombre de los herederos y que no reconoce gravamen. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente y en Secretaría, donde pueden ser revisados por los señores interesados, no admitiéndose reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos una vez verificada la subasta. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento de seña, mas la comisión de Ley al martillero. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Octubre 3 de 1940. — Dr. B. E. Trollo Secretario.

Nº 5295. Octubre 4-14.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados SUCESION DE DON FELIX CORTE contra CARMEN L. VDA. DE RODRIGUEZ (HOY SUS HEREDEROS), por rescisión de contrato, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 715. Rosario, veintiocho de Septiembre de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: agréguense los edictos acompañados, con certificado e informe del actuario, e informando verbalmente el actuario e informando éste verbalmente que los presuntos herederos de la demandada no han comparecido a estar a derecho dentro del término de Ley, RESUELVO: Declararlos rebeldes, designando a los fines del nombramiento de curador la audiencia del día quince del entrante mes, a cuarta hora. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Páez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Octubre 4 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5298. Octubre 5-10.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, Dr. Jorge Enrique Marc, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: PABLO CRISTALLI contra LUIS A. CASELLA, MIGUEL A. CASELLA y MARIA AGUSTINA B. DE CASELLA, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario, Setiembre veintiseis de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Considerando... Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecucion, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (artículo 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Jorge Enrique Marc, ante mí: Guillermo Pinto. Rosario, Secretaría, Octubre 1º de 1940. — Guillermo Pinto, Secretario.

Nº 5294. Octubre 4-9.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DOLORES MATHEU DE ALBIAC o DOLORES MATEU DE ALBIAC, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 1º de 1940. — Carlos Ponti, Secretario.

Nº 5296. Oct. 4-Nov. 4.

REMATE POR JOSE MOREIRAS

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación Dr. Luis S. Pedroni, el secretario autorizante, hace saber: Que en la venta del inmueble partida 18 sito en calle Güemes 2758 de pertenencia de la Sucesión de Don Alfredo R. Muñoz se ha dispuesto que el rematador Sr. José Moreiras, proceda a rematar el día Viernes 18 de Octubre, a las dieciseis horas y sobre el mismo inmueble y con la base de ocho mil pesos, pagaderos 25% al escriturarse; 25% a un año; 25% a dos años y 25% a tres años de plazo, con el interés del 6%, ubicado en esta ciudad, calle Güemes 2758 entre las de Callao y Avenida Ovidio Lagos. Arranca el mismo a los 43 metros 40 centímetros de la esquina de Ovidio Lagos hacia el Este, mide 8 metros 80 centímetros de frente al Sud sobre calle Güemes por 30 metros 31 centímetros de fondo. Linda: al Este con José Rezongli; al Norte con Eugenio Bellotti; al Oeste con Echesortu y Casas y Astengo; y al Sud por su frente con la calle Güemes. Los títulos originales encuéntranse agregados al expediente para su revisación por parte de los señores interesados, quienes estarán a lo que estatuye el inciso 39 del art. 886 del C. de P. Las escrituras traslativas se harán por ante el Escribano Sr. José T. Ferreyra. Seña 10% en el acto del remate Comisión de ley cargo comprador. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 28 Setiembre 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 5292 - Sept. 30-Oct. 10.

La Compañía Consolidada de Aguas Corrientes de Rosario

TELEFONO 20029

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la Ordenanza Municipal No. 54 del 19 de Noviembre de 1910 que prohibe bajo pena de multa abrir y cerrar las llaves de la vereda, y la obligación de los propietarios de instalar sobre su galería interior una llave que permita cuando se efectúen composturas en ésa no se toque la llave de la vereda.

REMATE POR VICTORIO GUGLIUCCI

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: RULLO FELIPE [illegible] se ha resuelto que el rematador matriculado don Victorio Gugliucci, proceda, el día viernes 18 de Octubre del año en curso, a las 16 horas, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el inmueble que a continuación se describe: UN TERRENO con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el Barrio Belgrano de esta ciudad, designa[illegible] número cuatro de la manzana veintisiete del plano respectivo, ubicado en la calle Chile entre las de Mitre y Avenida Mendoza, a las veintiuna varas cincuenta y seis centivaras, equivalentes a diez y ocho metros sesenta y siete centímetros de la calle Mitre hacia el Norte, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este, por veintisiete metros noventa y siete milímetros de fondo; lindando por el Este, con la calle Chile, por el Norte, con los lotes cinco, seis y siete; por el Oeste, con terreno de la Escuela Fiscal, y por el Sud, con los lotes uno, dos y tres de la misma manzana. Del informe expedido por el Registro General, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del causante y de los herederos declarados en este juicio, no reconociendo el mismo ningún gravamen. El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo, el cual podrá ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. La base para la venta será la suma de tres mil pesos nacionales, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa, y, si no hubiere postores, acto seguido se sacará a nueva subasta, con la retasa del 25 o/o, o sea la suma de $ 2.250 m/n. El que resulte comprador deberá abonar al martillero, en el acto, el diez por ciento del precio, en concepto de seña, más la comisión de Ley. Todo lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, Octubre 4 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 5299. Octubre 5-15.

Debutó Anoche la Cía. Serrador-Ibañez

SE EXHIBE EN EL CINE MONUMENTAL



Pertenece esta escena al film "Celos de gloria", interesantísima producción de carácter romántico-musical, cuyas exhibiciones se realizan en el cine Monumental con gran éxito de público.

Estrenó una Comedia de Denys Amiel y M. Amiel Petry

Con la comedia en tres actos de Denys Amiel y Monique Amiel Petry, "Famille", vertida al castellano por Edmundo Bianchi y titulada "Buenas noches, mamá", debutó anoche en el Odeón la compañía de Pepita Serrador-Esteban Serrador-Narciso Ibáñez.

EN BUSCA DE NUEVOS HORIZONTES

Paulina, Claudia, Juanita, Felipe y Pedro, cinco hijos de un matrimonio que vive en la opulencia. Mejor dicho que vivía, pues a los pocos minutos de haberse levantado el telón sobre del primer acto, nos enteramos que esa opulencia ha desaparecido por completo. Por esta causa los cinco hermanos, que hasta terminar el acto de referencia han vivido en plena holgazanería, deberán dedicarse al trabajo a fin de sostener el hogar. Paulina se dedicará a desempeñar las funciones de "cicerón" para los turistas que visitan la Ville Lumiere; Claudia administrará la casa; Juanita, trabajará como maestra de gimnasia; Felipe, hará versos para la publicidad radial y otras menudencias que parecen darle bastantes ganancias; Pedro, ocupará una plaza de peón en el mercado de abasto. Pero, un buen día el asunto se complica, pues Paulina lleva un tren de vida fastuoso, que llama la atención de los hermanos. Estos la interrogan despiadadamente. Hasta que ella confiesa suponer que la madre tiene un amante. Consterna a todos los hermanos esa noticia. Y cuando el asunto amenaza volverse tragedia, he ahí que el esposo de Juanita revela que el supuesto amante de la madre, es un hermano de ella que vive al margen de la sociedad por haber sido pensionista durante muchos años de una cárcel. Ya reconciliado los hijos con la madre, todos juntos le dicen: "Buenas noches, mamá", saludo que le negaron en el segundo acto...

BROCHAZOS ACERTADOS

La obra tiene algunos brochazos acertados. Algunas escenas sentimentales que llegan a conmover superficialmente al espectador. Algunos diálogos chispeantes. Algunos pasajes interesantes.

LENTITUD FATIGOSA

Pero en general la obra se desarrolla con una lentitud que fatiga. Es en su mayor parte ingenua y hasta arbitraria. Puestos, los autores, en buscar emotividad, empalagan por exceso de la misma, que se nota artificiosa y sin aliento humano.

UNA IDEA MALOGRADA

Tenían en sus manos los elementos necesarios para poder escribir una comedia de estudio de caracteres; de observación de humanidades; de clima para poner de manifiesto el descentramiento de seres que, colocados en situación de vivir en un nuevo ambiente, expusieron con calor y color sus impresiones, y han desperdiciado todo esto para crear una pieza superficial, sin inquietud y sin finalidad.

RECURSOS

Toda la obra se basa sobre el recurso de que el público se entere indirectamente de lo que ha sucedido. Todos los hechos fundamentales, todo lo que anima a la trama ocurre cuando los espectadores están fumando en el "foyer", o charlando en la platea, o leyendo los avisos que están colocados en el telón. Y, para colmo, hasta la "buena noche", que los hijos dan a la mamá, se la dan por teléfono...

LOS INTERPRETES

Menos mal que ahí están los intérpretes para servir a los autores. Para salvar a la obra. Si ésta no hubiera tenido la suerte de caer en un cuadro de actrices y actores que conocen su oficio y que saben animar a sus personajes con eficacia e inteligencia, por cierto que su derrumbamiento habría sido mucho más fragoroso.

Pepita Serrador, Teresa Serrador, Suzy del Carril, Aurora Mendoza, Narciso Ibáñez, Esteban Serrador, compusieron a sus personajes con propiedad y acierto. Consuelo Menta en su breve papel bien. Gustavo Cavero, en la encarnación de "El padre", discreto. Juan Serrador, en sus dos apariciones correcto. Carlos Langlemey, en su fugaz actuación, eficaz.

La presentación escénica de acuerdo a las exigencias del libreto.

Estrenará el Martes

El martes próximo la compañía de La Comedia nos dará a conocer la pieza cómica en 3 actos titulada "La casa de las viuditas", que firman Américo y Antonio Botta.

"La casa de las viuditas", se viene ensayando con mucha dedicación para que llegue al público en una versión ajustada.

El lunes la compañía Bozán-Busto, se acojerá al descanso.

Mañana habrá funciones matinées

Mañana en el Odeón y en La Comedia, a las 15.15 se ofrecerá función matinée.

En el Odeón se pondrá en escena, interpretada por la compañía Serrador-Ibáñez, la pieza titulada "Buenas noches, mamá"; y en La Comedia se representará la obra cómica titulada "Divorcio sensacional", la que será llevada a escena por el elenco de Olinda Bozán y Paquito Busto.

Se Empezó la Filmación de "Un Pobre Diablo"

En la E.F.A. se ha dado principio al rodaje de una película cómica que se titula "Un pobre diablo", bajo la dirección de Richard Harlan. Protagoniza a la misma Augusto Codecá con Fanny Navarro, Carlos Perelli, María Esther Podestá, Juan José Piñeiro y María Esther Duckse.

LA VOLUNTARIOSA "PAULINA"



Pepita Serrador, que anoche debutó en el Odeón con la comedia titulada "Buenas noches, mamá", y que en la misma animó con sumo acierto y con la gracia y emotividad de que es capaz, el personaje titulado "Paulina".

'CITA EN LA FRONTERA' PROXIMO ESTRENO

Libertad Lamarque, la primera figura femenina de nuestra cinematografía, hará su reaparición en la pantalla del cine Córdoba el jueves próximo, como principal intérprete del film "Cita en la frontera", película a la que pertenece la presente escena.

Una Brillante Muestra Será el III Salón de Artistas Rosarinos

Se exhibirán 77 piezas de alto valor plástico

Con asistencia de las autoridades municipales, invitados especiales, miembros de la institución patrocinante y público en general, la Dirección Municipal de Cultura, en adhesión a la "Semana de Rosario", próxima a celebrarse, declarará inaugurado el III Salón Anual de Artistas Rosarinos el domingo próximo, a las 18, en el edificio del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" sito en boulevard Oroño y avenida Pellegrini de esta ciudad.

Esta exposición, compuesta de 73 piezas en la sección pintura, grabado, dibujo y 4 obras en la sección escultura, permitirá al público que la visite conocer la labor de los artistas plásticos rosarinos que han concurrido al certamen previa la selección realizada por el jurado correspondiente que estuviera constituído por los señores Manuel A. Castagnino, en su carácter de presidente de la Dirección Municipal de Cultura; José Fioravanti y Francisco Vidal, designados por el mencionado organismo y Daniel A. Palau y Juan Zocchi, elegidos por los artistas concurrentes.

El III Salón Anual de Artistas Rosarinos ha sido habilitado en la planta alta del referido museo, habiéndose también dispuesto una sala especial en homenaje al artista rosarino, recientemente fallecido, don Manuel Musto. En esta sala se exponen diversas obras del artista desaparecido y propiedad del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino".

La exposición colectiva que nos ocupa estará habilitada a la visita del público en forma libre y gratuita, clausurándose el día 31 del corriente. En lo que se refiere al horario que regirá para los días subsiguientes al de su inauguración, el mismo ha sido dispuesto en la siguiente forma: días hábiles de 17 a 20 y domingos y feriados de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

Los premios adjudicados por el mencionado jurado actuante han recaído en las obras que a continuación se mencionan:

Sección pintura: Primer premio: $ 800: "La mesa azul (óleo) de Julio Vanzo; segundo premio: $ 400: "Contraluz" (óleo) de Manuel Ferrer Dodero; tercer premio: $ 200 "Naturaleza muerta" (óleo) de Nicolás Melfi; premio "Ovidio Lagos" (medalla de oro): "Naturaleza muerta" (óleo) de Juan Grela; premio "El Círculo" (medalla de oro): "Calle de pueblo" (óleo) de Pablo Pierre; premio "Jockey Club de Rosario" (medalla de oro): "Luisa" (óleo) de Félix Pascual.

Sección grabado, punta seca, litografía: premio único: $ 100 a "Puerto" (lino) de Julio Vanzo.

Sección acuarela, pastel, monotipia y monocopia: Premio único $ 100: "Caballos" (pastel) de J. Berlengieri

Sección dibujo: Premio único $ 100 "Calle" (tinta) de Pedro Hermenegildo Gianzone.

Sección escultura: Primer premio: $ 800 "El grabador Víctor Delhez" (bronce) de Nicolás Antonio de San Luis;

PANTALLA

ANN SHERIDAN

La bella actriz a quien acabamos de ver fracasar, conjuntamente con George Raft en la mediocre película "La pasión manda", reaparecerá próximamente en "Luna de miel para tres", producción en la que actúa con George Brent. Este nuevo film, según se anuncia, permite a la artista mostrarse en la plenitud de su capacidad interpretativa, logrando así un destacado éxito.

¿DONDE Y CUANDO?

Han sufrido una postergación las negociaciones que se realizaban para el estreno de "Lo que el viento se llevó". Es poco probable que se dé a conocer la novedad Metro en el cine Empire, no habiendo ninguna otra sala en perspectiva. Queda así el interrogante de dónde y cuándo se realizará el estreno.

"DELATOR, JUEZ Y VERDUGO"

Próximamente conoceremos la película de carácter dramático intitulada "Delator, juez y verdugo", film que cuenta con el siguiente reparto: Victor Mac Laglen, Ona Munsen, Jackie Cooper, Peggi Moran y Alan Davis.

FERNANDO OCHOA

El conocido recitador radiotelefónico volverá a los sets. Lo hará en los estudios de la Argentina Sono Film, interpretando a uno de sus personajes popularizados desde el micrófono.

Imperio Argentina en la C. I. F. E. S. A.

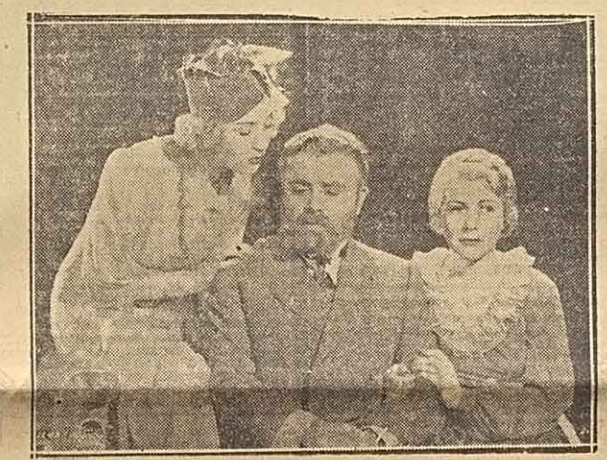
La prestigiosa y popular estrella española Imperio Argentina ha sido contratada por C.I.F.E.S.A. por tres años. Se calcula que filmará tres películas en ese tiempo.

El Dúo Buono-Striano Filmará Para la Sono Film

Una atracción radiotelefónica de popularidad acaba de sumarse al programa de Argentina Sono Film para el año próximo. Trátase del dúo cómico Buono-Striano, acerca de cuya actuación cinematográfica se formularon reiterados anuncios, que acaban de concretarse con el contrato mencionado. Las películas que intervengan los bufos, será una de las primeras correspondientes al próximo programa de Argentina Sono Film, ya que su rodaje ha de iniciarse en fecha muy próxima.

"De Carne Somos" por su Humano Asunto, ha Vuelto a Interesa

SUS EXHIBICIONES EN EL EMPIRE SE VEN MUY CONCURRIDAS



Una interesante escena de esta película.

Muy concurrido se ve en estos últimos días el cine Empire Theatre con motivo de las exhibiciones del film "De carne somos". En la brillante producción combínanse un argumento asaz humano e interesante con una interpretación de excepcionales cualidades, desde la estupenda caracterización de Akim Tamiroff en la figura central del humanísimo drama, la atormentadora de Muriel Angelus, de singular y muy bella figura, la de Gladys George en un papel de madre devota de su familia y la del joven William Henry como virtuoso del violín, hasta la del policía o el dependiente más humilde que desfila por la pantalla, todos contribuyen en acertada medida a prestar vida y realidad a la tragedia del cajero de un banco de un pueblo que va a Nueva York a entregar unos valores y cae en las redes voluptuosas que le tien de una cuadrilla de desalmados.

Vese en "De carne somos" cómo las circunstancias dan por muerto a este honrado, aunque deshonrado ya, cajero y cómo éste sacrifica su vida entera por que permanezca intachable su nombre que es el nombre de los suyos.

Las escenas finales en las que el pordiosero se encuentra con su hijo en plena gloria artística y le sigue a su casa y es allí, mientras contempla el bienestar de los suyos furtivamente, detenido por la policía y liberado por su propio hijo que sin reconocerle le ofrece una limosna, son de una intensidad dramática inigualada.

TEATROS

ODEON —Mitre 754. U. T. 23518. Empresa Severino Lento. La sala de los espectáculos de categoría. Exito extraordinario de la compañía de comedias argentinas Pepita Serrador-Esteban Serrador-Narciso Ibáñez. Otra primera actriz, Teresa Serrador. Dirección Carlos Calderón de la Barca.

Hoy sábado 5 de octubre de 1940. Dos notables funciones. Familiar a las 18.15 horas. Noche a las 21.45 horas. Excepcional éxito "Buenas noches mamá", comedia en tres actos de Denys Amiel y M. Amiel Petri, traducción de Edmundo Bianchi. Gran suceso interpretativo de esta compañía. Platea con impuesto. Familiar o noche $ 2.15. Mañana domingo matinée popular a las 15.15 horas. Localidades en venta desde las 10 horas.

LA COMEDIA — Mitre 958. Teléfono 21607. La sala de los grandes espectáculos.

Gran compañía de obras cómicas Olinda Bozán-Paquito Busto.

Primera actriz Encarnación Fernández. Primeros actores, Rufino Córdoba, Juan J. Porta, Arturo Palito. Actrices, Esperanza Palomero y Cora Farías.

¡El espectáculo cómico del año!

Hoy sábado 5 de octubre. Hoy. Sección familiar a las 18.15 hs. y noche 21.45 hs. Extraordinario éxito de risa, "¡Divorcio sensacional!".

Pieza eminentemente cómica en 3 actos de Alejandro Bisson y Antonio Mars. 400 representaciones consecutivas por esta misma compañía en el teatro Cómico de la Capital Federal, con éxito extraordinario. ¡Dos horas y media de continuas carcajadas!

$ 1.65 platea familiar o noche (con impuesto) $ 1.65.

Mañana domingo 3 grandiosas funciones. Matinée a las 15 hs. Familiar 18.15 hs. y noche 21.45 hs. "¡Divorcio sensacional!".

Martes 8. Grandioso estreno cómico, "La casa de las viuditas", de Antonio y Américo Botta.

CASINO. — U. T. 93028. Jujuy 2902. Hoy, a las 18 y 21 hs. (1.05). Hoy en escena extraordinario espectáculo de variedades. Elenco artístico sin precedentes!!! Félix Daquía, con las figuras más atrayentes del género, Gloria del Río, Bella Violeta, Silvia D'Orsay, estrellas máximas de la canción picaresca. Hoy 3 sensacionales debuts, Lucy Clory, Edith Probst, vedettes. Las Daisis, dúo fantasista. C. Cicarelli, N. Ducasse, actores. Hoy el primer actor cómico Félix Daquía, presenta en escena el espectáculo de las mil carcajadas, "Las estrellas desnudas". (No apto para menores). Procedentes del teatro Bataclán de la C. Federal!!!

CINES

PALACE. — ¡¡¡Hoy, 3 estrenos primicia!!! 17 y 21 ($ 1.50). "Diablesa mejicana", con Lupe Vélez, "Noticiario Fox 4" y "La pasión manda", con la hermosa Ann Sheridan, George Raft, Ida Lupino y Humphrey Bogart.

¡¡¡Mañana colosal matinée $ 0.40!!!

EMPIRE THEATRE. — Hoy tarde a las 17 y noche a las 21. Platea 1.50. "Guantes de oro", con Richard Denning y Jean Cagney. "El borreguito de mamá", dibujo en colores. "Noticiario", "De carne somos", con Akim Tamiroff y Gladys George.

Mañana en matinée, "Hay que educar a Niní", con Niní Marshall (Catita).

★ Programas de Cines y Teatros ★

CORDOBA. — Hoy. Un programa insuperable con dos extraordinarios estrenos. A las 17 y 15 y 21 y 15 $ 1.20. "Variedades", "Yo acuso a mi mujer" (Stronger Than Destre), con Virginia Bruce y W. Pidgeon. "Edison, el hombre", (Edison the Man), un film de exquisita nobleza y ternura, magníficamente protagonizado por Spencer Tracy y Rita Johnson. Mañana. Una gran matinée para los niños. Jueves. Extraordinaria primicia nacional, "Cita en la frontera", por Libertad Lamarque, Floren Delbene, Oreste Caviglia y Elisa Galvé.

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15. Platea $ 1.20. "Puño de hierro", por Wallace Beery y Leo Carrillo. "El extraño caso del Dr. Kildear", por Lew Ayres, Lionel Barrymore y Laraine Day.

CAPITOL. — San Martín 940. A las 17 y 21 ($ 1). Variedades y los estrenos, "La sombra del pecado", con Warner Baxter y "Eran cuatro hijos", con Don Ameche y Eugenie Leontovich.

IMPERIAL. — 17 y 21.15 hs. ($ 1). "Eduardo VII y su tiempo" y "Ana, en el jardín de los Alamos".

BROADWAY. — "Florián".

BROADWAY. — 17.15 y 21.15 (0.85). "Variedades", gran estreno, "El precio del silencio", por Margaret Lindsay y Edmund Lowe, graciosa comedia policial y el extraordinario estreno Metro, "Florián", por Robert Young y Helen Gilbert con Irina Baronova, la estrella del ballet ruso de Montecarlo, un apasionante romance en la corte imperial de Viena.

Mañana familiar plateas numeradas, retire la suya con anticipación.

SAN MARTIN. — A las 14. 0.35 "Escuela dramática", "Fin de la aventura", "La muerte en el aire" 17.30 y 21.15 0,85. Dibujos. "Dicha lejana", con J. Garfield. "Hermano Orquídea", con E. G. Robinson. Mañana matinée 0.40. "La casa del Maltés", "Hombres marcados" y "Tontos de altura".

MONUMENTAL. — San Martín 999. Tel. 26289. Matinée 13.45 hs. (0.35). "El jardín de la luna", Pat O'Brien. "La pícara puritana", I. Dunne. "Mientras Nueva York duerme", Michael Whalen. Familiar 17.15 y noche 21 hs. (1.05). "El indio Jerónimo", Preston Foster. "Celos de gloria", Mary Martin. Noche además, "Sucesos Argentinos 110", act.

BELGRANO. — Hoy a las 14 ($ 0.35). "Los ases negros", "Hijos ingratos" y "Vagabundos honrados". A las 17.15 y 21.15 ($ 0.85). "Manden otro ataud", "Hijo del crimen" y "Carga de contrabando".

CONDOR. — Hoy ríase con "Chingolo"... "Chingolo"... un film nacional de buen humor, realizado con acierto por el actor más cómico y cotizado Luis Sandrini.

CONDOR. — San Martín 1139. U. T. 23805. Familiar 17.15 y noche 21.15. Platea $ 1. Imp. 0.05. "Demasiados maridos"... se plantea un problema entre tres excelentes personas entre ellas dos casados con la misma mujer, situaciones de hilaridad y gracia, encierran el argumento, interpretan: Jean Arthur, Fred Mac Murray y Melvyn Douglas. Argentina Sono Film presenta el estreno más cómico de la temporada, "Chingolo"... "Chingolo"... muy humana, sentimental y llena de graciosos pasajes por el gran actor Luis Sandrini, el rey del buen humor, quien a encabezado el principal rol en forma magistral. Secundan a Luis Sandrini, Carlos Morganti, Rosa Catá, Homero Carpena, Carlos Fioritti, Nnry Montsé, Cirilo Etulain, Héctor Méndez, Edgardo Morilla y Haydée La Rocca. Mañana sección matinée, "Tuyo es mi querer" y "Los tres diablillos alzan el vuelo", con Diana Durbin.

URQUIZA. — 17 y 21 ($ 0.75). "Al final del camino", con Basil Rathbone y "Viñas de ira", con Henry Fonda.

STAR. — 16.45 y 21 hs. Pullman $ 0.75. Tres grandes primicias. "El deseo de vivir", por Henry Armetta; "Apolo me llaman", con Tyrone Power y Dorothy Lamour; "Flecha de oro", comedia nacional con Pepe Arias y Felisa Mary. Mañana matinée a las 13 horas. ($ 0.30). Tres formidables estrenos, "El peleador" con Hoot Gibson. "Vendiendo el porvenir", por Tony Martin y Adolfo Menjou. "La escuadrilla de la aurora", con Errol Flynn y Pat O'Brien.

AMBASSADOR. — A las 17 y 21 hs. en punto. (0.75). 2 super extraordinarias. "Hijo mío, hijo mío" con M. Carrol y B. Aherne. "Flecha de oro", con P. Arias. Mañana matinée, "Culpas ajenas", con H. Fonda y M. O'Sullivan. "Recuerdas?", con R. Taylor. "Campiña ardiente" de cowboy. "La isla salvaje", epis. 9 y 10. Sábado próximo 0.60. "Hay que educar a Niní", con N. Marshall. "De Méjico llegó el amor", con A. Ledesma y T. Guizar. Domingo 13, "Extraño cargamento", con C. Gable y J. Crawford. "El gato y el canario", con P. Goddard. "Dos colegiales en Oxford", con Laurel y Hardy.

BRISTOL. — 17 y 21 (0.85). Tres magníficos estrenos, "Desenmascarados", por Ronald Reagan y John Littel. "La espía fascinadora", con Margaret Lindsay y B. Karloff. "Florián", extraordinaria con Robert Young, Helen Gilbert e Irina Baronova, la exquisita bailarina del ballet de Montecarlo.

PALACE ECHESORTU. — 15 hs. (0.40). Función especial para señoras y señoritas, mayores de edad. 2 grandes films científicos, "Entre la vida y la muerte" y "Los flagelados".

REX. — 14 (0.40). Función especial para señoras y señoritas únicamente. "Los flagelados" y "Entre la vida y la muerte".

17 y 21 (0.70). "Las mujeres saben demasiado", Pat O'Brien. "Dos colegiales en Oxford", S. Laurel y O. Hardy. "Flecha de oro", Pepe Arias. Mañana 13 hs. (0.30). Matinée monstruo. Gran rifa gratis. Valiosos premios.

REAL. — 14.30 (0.40). Función especial para mujeres solamente con dos films científicos! (no aptos para menores). Noticiarios, "Entre la vida y la muerte" y "Los flagelados".

17.15 y 21 (0.80). 2 éxitos juntos! "Noticiario Fox", "Mi mujer favorita", I. Dunne. "Sucesos Argentinos", "Pinocchio". Segunda producción de largo metraje de W. Disney en colores.

SELECT. — 17 y 21. Entrada 0.75 "Tres super estrenos, un fenomenal programa. "Almas que regresan", por Rita Johnson. "Mi fortuna por un nieto", por Olinda Bozán y Augusto Codecá. "Otra reunión de acusados", por William Powell y Myrna Loy. Sábado, "Flecha de oro", Pepe Arias.

PALACE ECHESORTU. — 17.15 y 21 (0.40). "Noches de angustia" C. Lombard. "Flecha de oro", P. Arias. Noche además, Not. Fox Nº 102 y Sucesos Argentinos Nº 108.

METROPOL. — 16.30 y 20.45, $ 0.55: "El escuadrón bengalí", "Carnaval de antaño" y "Caprichosa y millonaria", por P. Singerman.

AMERICA. — Noche a las 21, $ 0.65: "Espías", "Su nombre es mujer" y "Un bebé de contrabando", por Luis Sandrini.



Banco Agrícola de Armstrong S. A.

REFORMA DE SUS ESTATUTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación el Secretario encargado del Registro Público de Comercio hace saber que se ha inscripto con fecha de hoy la reforma de los estatutos de la Sociedad Anónima "Banco Agrícola de Armstrong" cuyo tenor es el siguiente: ESCRITURA NUMERO SETENTA Y UNO. — En la Ciudad del Rosario de Santa Fé, República Argentina, el día veintisiete de Agosto del año mil novecientos cuarenta, comparecieron ante mí el Escribano autorizante y competente número de testigos, don AGUSTIN JULIAN BORGOGNO, que firma "Agustín J. Borgogno" y don ARTURO OTTO PLUSS, que firma "Arturo O Pluss", ambos casados en primeras nupcias, vecinos del Pueblo Armstrong de ésta Provincia y acidentalmente aquí, mayores de edad, personas de mi conocimiento, doy fé, y en sus caracteres de Vicepresidente en el ejercicio de la Presidencia y de Secretario, respectivamente, de la Sociedad Anónima Banco Agrícola de Armstrong me exhiben el documento del tenor siguiente: "Copia. — Acta Nº 259. — Asamblea general extraordinaria. "En Armstrong á los cinco días de Mayo de mil novecientos cuarenta, siendo las 10,15 horas, se reunieron en el local del Banco los señores accionistas que suscriben el libro de asistencia respectivo y por no hallarse en número legal, resuelven, en minoría, esperar una hora, de conformidad con lo que establece el artículo treinta y ocho de los estatutos. — Arturo O. Pluss. — Pedro Cuffia. — A. Melero. — Pedro Meneghetti. — J. M. Marchetti Tarrés. — Seguidamente, y siendo las once horas y quince minutos, el señor Presidente manifiesta que en virtud de la convocatoria hecha por el Directorio, en ejercicio de la facultad que le acuerda el inciso 1) del artículo 27 de los estatutos y con arreglo á las prescripciones del artículo 38 del mismo estatuto, llenados todos los requisitos exigidos por ésto y por la ley, se declara abierta la asamblea que queda constituída legalmente con asistencia de diez y seis accionistas que concurren por sí o por medio de mandatarios, cuyos nombres, cantidades de acciones y de votos que a cada uno corresponden, se especifican en el Registro de asistencia que señala el artículo 42 de los estatutos. — Se hallan asimismos, presentes los señores Presidente don Pedro Cuffia, Secretario Arturo O. Pluss, directores señores Conrado Schaer, Pedro M. Spagnolo, Victor Cuffia, Francisco A. Ferrero y Síndico D. J. M. Marchetti Tarrés. — El Señor Presidente, en cumplimiento de lo dispuesto en el primer punto del Orden del Día, relacionado con el artículo cuarenta y uno de los estatutos designa á los señores Aurelio Melero y Pedro Meneghetti para que suscriba ésta acta en representación de la asamblea. — A continuación anuncia el Señor Presidente que está en discusión el punto 2º del orden del día, ó sea lo que se refiere á la reforma de los estatutos sociales en los artículos que se han consignado detalladamente en el proyecto preparado al efecto por el Directorio del Banco. — En consecuencia invita la Presidencia al Sr. Secretario para dar lectura de las reformas propuestas. — El señor Luis Meneghetti en su carácter de accionista, hace moción paparte del punto segundo del Orden del parte del punto seguido del Orden del Día, que se relaciona con el nombramiento de las personas autorizadas para gestionar la aprobación de las reformas. — Apoyada suficientemente esta moción, el Señor Presidente la pone en consideración de la asamblea, la que por mayoría absoluta confiere al actual Presidente ó á quién lo reemplace, plenos poderes para que suscriban las escritura pública correspondiente de protocolización de estas reformas de los estatutos y realice todos los actos exigidos por las leyes hasta dejar cumplidas todas las formalidades legales, efectuando todas las diligencias, trámites é inscripciones que procedan. — Para ese fin se redacta un artículo que formará parte de las condiciones generales de los estatutos, cuya lectura inicia el señor Secretario de inmediato: — Banco Agrícola de Armstrong. — Estatutos. — Constitución, domicilio, objeto y duración. — Artículo 1º — Quedan modificados en la forma que se expresa á continuación, los estatutos de la sociedad anónima Banco Agrícola de Armstrong, autorizada por decreto del Superior Gobierno de la Provincia del 3 de Julio de 1930. — Artículo 2º — La sociedad tiene su asiento en la localidad de Armstrong, provincia de Santa Fé, pudiendo establecer sucursales y agencias en todo el territorio de la República y designar corresponsales en el interior y exterior. — Artículo 3º — La Sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta própia y por comisión de terceros, cualquiera clase de operaciones bancarias, entre las que se comprenden: aceptar y efectuar depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros y á plazo fijo, con ó sin interés, en cualquier moneda, nacional ó extranjera, dar y tomar créditos, con ó sin garantías; obtener créditos en cuenta corriente; hacer, tomar y retirar depósitos en garantía y o custodia; abrir cuenta corriente; librar, aceptar, endosar, comprar y vender letras por cuenta del Banco ó de terceros; girar y aceptar giros telegráficos ó postales sobre y o del interior y exterior del País, en cualquiera moneda, nacional ó extranjera. — Realizar cualquiera clase de operaciones sobre letras, pagarés ú otros documentos de comercio del Banco ó de terceros; comprar y vender Fondos Públicos, títulos de renta y especies metálicas; tomar á su cargo administraciones y recibir y dar todo género de garantías personales ó reales; aceptar, dar y ordenar transferencias y ó valores al cobro, en cualquiera moneda, nacional ó extranjera. — Podrá asimismo, para beneficiar sus própios negocios ó intereses, hacer fusiones, incorporar, constituir, ó formar bajo cualquiera denominación, otras sociedades, sean de créditos, de seguros, hipotecarios, industriales, inmobiliarios, de construcción de obras públicas, en las cuales podrá el Banco tomar participación y conservarla, dentro de las limitaciones establecidas en la ley 12156 y bajo la condición estricta de que el Banco tenga siempre una intervención activa en la administración de las sociedades en que participe. — Podrá también, hacer préstamo hipotecarios, llenando, cuando lo resuelva el Directorio, las condiciones exigidas en el art. 16 de la ley 12156. — Dispuesta la creación respectiva, podrá emitir debentures con garantía especial ó flotante sobre el capital que se asigne á la sección hipotecaria y todo el activo de la misma, en las condiciones de cantidad, precio, amortización y garantía que el Directorio resuelva. — Artículo 4º — El Banco no podrá, sinó por el voto de las dos terceras partes de su Directorio, prestar más de cinco mil pesos á una sola firma individual ó colectiva. — Artículo 5º — El Banco no podrá hacer operaciones de agio. — Artículo 6º — La sociedad podrá adquirir los inmuebles necesarios para sus propios establecimientos. — También podrá adquirir otros inmuebles por compra o dación en pago para cobrar créditos que existan en favor del Banco, siempre que á juicio del Directorio convenga, con sujección de lo dispuesto en la ley 12156. — Los inmuebles de la sociedad podrán ser vendidos, permutados ó gravados por derechos reales, por acuerdo del Directorio. — Artículo 7º — La duración de la sociedad ha sido fijada hasta el 30 de Junio del año dos mil veintinueve, si éste término no fuese antes prorrogado. — Capital Social y Acciones. — Artículo 8º — El capital social es de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal, representados por tres mil acciones nominales, de cien pesos moneda nacional de curso legal, cada una, y divididas en cinco series de sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal, cada una. — La primera serie está ya suscripta é integrada; la segunda está emitida, y suscripta é integrada parcialmente y las otras series serán emitidas sucesiva ó simultaneamente por el Directorio, en el momento y bajo las condiciones de pago que lo estime oportuno, con ó sin prima, sin preferencia en la suscripción para los tenedores de acciones de las series anteriores. — Estas condiciones también regirán para la acciones que aún falten suscribir de la segunda serie. — Podrán emitirse títulos que representen más de una acción. — Artículo 9º — El capital de la Sociedad podrá ser aumentado, en una ó más oportunidad hasta llegar al total de quinientos mil pesos nacionales de curso legal, por la voluntad unánime de los miembros del Directorio, titulares y suplentes, ó por simple mayoría de votos presentes en una asamblea de accionistas, ya capitalizando reservas ó bien emitiendo nuevas acciones á la par ó con premios y en cuya suscripción serán preferidos los accionistas del momento en proporción al número de acciones que posean. — Artículo 10º — Los títulos de acciones deberán ser firmados por el Presidente, el Secretario y el Gerente. — Dos de éstas firmas pueden ser un facimil. — Artículo 11º — Cuando diferentes personas fueren copropietarias de una misma acción ó acciones, la Sociedad no estará obligada á reconocer más de una sola persona que las represente en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones para con ella. — Artículo 12º — Mientras no esté integrada una acción, responderán solidariamente del pago de la parte adeudada el primer suscriptor y todos sus sucesores, si la acción fuere transferida. — Los suscriptores morosos abonarán interés sobre la cuota adeudada, á razón del doce por ciento anual, desde la fecha en que debieron verificar el pago en las oficinas del Banco. — El mero vencimiento del plazo, produce mora y el Directorio podrá hacer vender extrajudicialmente las aciones de los suscriptores morosos, dentro ó fuera de la Bolsa de Comercio, con ó sin base, con o sin intervención de corredor en una ó varias partidas y en una ó varias fechas, haciéndose pago con el producto de la venta, de las cuotas vencidas, intereses y gastos. — En el caso de no haber licitadores podrá declarar caducadas las acciones o bien hacer efectivas las obligaciones de los suscriptores morosos en cualquiera de sus bienes. — Artículo 13º — Los títulos de las acciones serán entregados á los acionistas en cambio de los recibos provisorios, una vez que el valor total de las aciones haya sido integrado. — Artículo 14º — La propiedad de acciones importa conocimiento y aceptación de éstos estatutos y adhesión á las resoluciones tomadas por las asambleas legalmente constituídas, salvo los derechos que acuerda a los accionistas el art. 353 del Código de Comercio. — Artículo 15º — En el caso de fallecimiento de un accionista, la sucesión nombrará un representante legal y éste será el único que podrá ejercer provisoriamente, los mismos derechos y obligaciones con respecto a la acción o acciones de propiedad del fallecido, hasta tanto se designe judicialmente la persona heredera de dichas acciones, a los efectos de su transferencia definitiva. — En caso de que fallezca un accionista, dejando vacante su herencia, se reconocerá como única propietaria legal de las acciones, á la persona que el Juez designe. — Hasta tanto se llenen éstos requisitos, no podrán ejercerse los derechos correspondientes á las acciones en cuestión. — Artículo 16º — Al disolverse el Banco, por terminación del plazo establecido, y si él no fuere previamente prorrogado por la asamblea citada al efecto, se distribuirá su acervo entre los accionistas en proporción al capital integrado. — Artículo 17º — Para los fines del artículo anterior se nombrará una comisión liquidadora por la Asamblea que se cite a tal efecto. — Dirección y Administración. — Artículo 18º — La dirección del Banco estará á cargo de un Directorio compuesto de diez miembros titulares como máximo y seis como mínimo y de dos suplentes, todos los cuales serán designados por la asamblea general de accionistas. — Los Directores durarán dos años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser revocados su mandato por resolución de la Asamblea General. — Se entiende por año el tiempo comprendido entre dos asambleas generales ordinarias celebradas dentro de los términos establecidos en el art. 347 del Código de Comercio. — Los Directores titulares y suplentes podrán ser reelegidos. — El aumento del número de Directores titulares sobre los existentes podrá resolverse cuando lo crea necesario la A. Gral. Ordinaria o Extraordinaria. — En caso de vacante del Directorio, después de integrado con los suplentes, el Directorio podrá nombrar Directores para integrar el Directorio, que ejercerán su mandato hasta la primera Asamblea Ordinaria que se realice. — Artículo 19º — La administración estará á cargo de un Gerente nombrado por el Directorio. — Artículo 20º — La fiscalización estará á cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, cuyas atribuciones y deberes son las que determina el art. 340 del Código de Comercio, pudiendo ser reelectos. — La remuneración del Síndico será fijada anualmente por la Asamblea General, con cargo á gastos generales. — Artículo 21º — Para ser Director, se requiere poseer, por lo menos, veinte acciones, que serán depositadas en la Caja de la Sociedad, hasta tres meses de terminar en sus funciones, en garantía de la gestión del Director que las deposite — Artículo 22º — En caso de fallecimiento, ineptitud físico, renuncia o ausencia injustificada por más de sesenta días, ó en el caso de falencia de un miembro del Directorio, podrá ser sustituído por uno de los suplentes que designe el Directorio hasta la próxima asamblea general de accionistas. — Artículo 23º — El Directorio se reunirá ordinariamente en las oportunidades que el mismo establezca y extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente "motu propio" ó a solicitud de dos directores en ejercicio. — En los casos de convocatoria extraordinaria, se consignará en la citación del orden del día y no se podrá tratar otros asuntos que los comprendidos en ella. — Artículo 24º — El Directorio podrá funcionar con la presencia de cuatro de sus miembros, y todas las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos incluso el del Presidente ó de quien lo reemplace, el que, en caso de empate, tendrá doble voto. — Se llevará un libro de actas del Directorio que firmarán los Directores intervinientes como Presidente y Secretario en las sesiones a que aquéllas correspondan. — Artículo 25º — Cada año, después de celebrada la Asamblea General Ordinaria, el Directorio nombrará de su seno un Presidente, un Vice-Presidente y un Secretario, pudiendo revocar en todo momento esos nombramientos. — Artículo 26º — El Directorio podrá delegar en uno de sus Directores el ejercicio de funciones administrativas que le son propias, ó el asesoramiento ó colaboración á la Gerencia, determinando expresamente las atribuciones que le confiera. — El Director así designado se titulará Director - Administrador, desempeñando éste cargo por un tiempo no mayor que el de su mandado de Director y las remuneraciones que perciba, á cargo de gastos generales, serán fijadas por la Asamblea. — Artículo 27º — El Directorio tiene por atribuciones y deberes: 1). — Nombrar y remover gerentes, apoderados y todo personal que juzgue necesario; determinar sus atribuciones y deberes, conferirles las facultades conducentes al mejor desempeño de sus cargo, fijándoles los sueldos, las remuneraciones y participaciones de que deben gozar, en la forma que el Directorio lo estime conveniente. — 2) Nombrar comisiones especiales para la tramitación de los asuntos del Banco cuyas atribuciones serán fijadas por el Directorio. — 3) Autorizar y dirigir las operaciones del Banco y ejercer su acción en todos los órdenes, á cuyo efecto podrá conferir poderes generales ó especiales al Gerente, á otros empleados ó personas que no invistan el carácter de tales, ó á terceros, para el cumplimiento de sus acuerdos y para realizar los actos jurídicos que sean consecuencia de aquéllos; para representar á la Sociedad ante el Banco Central de la República Argentina y las autoridades administrativas y judiciales de cualquier jurisdicción y para autorizar y firmar documentos comerciales ó de administración como ser giros, aceptaciones, endosos, avales, recibos, compromisos u otras obligaciones, balances, correspondencia y cualquier otro documento relativo á la administración — 4) Los poderes, tanto generales como especiales conferidos por el Directorio en uso de sus atribuciones subsistirán en toda su fuerza y vigor aunque el Directorio haya sido modificado ó renovado, mientras dichos poderes no sean revocados por el mismo Directorio que los otorgó ó por otro de los que le sucedan. — 5) Sancionar y hacer cumplir los reglamentos internos que considere necesario para la mejor marcha de la Institución — 6) Señalar las sumas que hayan de empiearse en las operaciones de la casa matriz, sucursales y agencias. — 7) Hacer mensualmente, por lo menos, un arqueo general de la tesorería, verificar la cartera y examinar los libros. — 8) Crear sucursales y agencias dentro del país y designar corresponsales en el interior y exterior. — 9) Convocar las asambleas generales ordinarias y extraordinarias. — 10) Presentar anualmente á la Asamblea General Ordinaria un informe de la marcha de la institución, el balance general de las operaciones de la misma, al 30 de Junio de cada año, y demás estados requeridos por el artículo 361 del Código de Comercio. — 11) Proponer el dividendo en la asamblea anual, y las demás medidas que deberán ser consideradas por ésta. — 12) Si lo considera conveniente, podrá delegar el ejercicio de alguna de sus facultades en una ó más personas de su seno, determinando sus atribuciones, lo que debe resolverse en sus reuniones, haciéndolo constar en el libro de actas. — 13 Constituir fondos de reservas especiales. — 14) Autorizar la emisión de debentures nominativos ó al portador, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3º. —15) Cumplir y hacer cumplir las leyes, las resoluciones de las asambleas de accionistas y las prescripciones de éstos estatutos .— 16) Nombrar juntas consultivas ó consejeros, donde lo considere conveniente. — 17) Sancionar el presupuesto de la Administración y autorizar los pagos ordinarios é imprevistos que reclamen su mejor servicio. — 18) El Directorio podrá resolver todos los casos no previstos en estos estatutos y autorizar, en consecuencia, cualquier acto ú operación que no estuviere especialmente determinado en los mismos, siempre que estén comprendidos en el objeto social enunciado en el artículo 3º de estos estatutos y que no estuvieren sujetos, por especial determinación, á la resolución de la Asamblea General de accionistas. — 19) El Directorio tendrá las facultades especiales mencionadas en el artículo 1881 del Código Civil, con excepción de los incisos referentes á la relaciones de familia. — Del Presidente: — Artículo 28º — El presidente ó el Vicepresidente que lo reemplace en su caso, es el Jefe Superior del Banco, siendo sus atribuciones y deberes: — 1) Representar al Banco ante el Banco Central de la República Argentina y las autoridades comerciales y administrativas y en todos los actos jurídicos que el Directorio acuerde celebrar, sin perjuicio de las facultades delegadas por el Directorio a otro de sus miembros, ó de las conferidas á mandatarios extraños. — 2) Presidir las asambleas y sesiones del Directorio con voto ó con doble voto en caso de empate. — 3) Firmar, conjuntamente con el Secretario y Gerente, los títulos, y con el Gerente y el Contador, los balances aprobados por el Directorio. — 4) Vigilar el cumplimiento de éstos estatutos, reglamentos y disposiciones del Directorio. — 5) Firmar con el Gerente todo documento que importe obligación de pago ó contrato que obligue al Banco, como igualmente los cheques, que también podrá firmarlos con el Secretario o cualquier otra firma autorizada por el Directorio. Puede prescindir de hacerlo en el caso que se hiciere uso por el Directorio, de las atribuciones establecidas en el inciso 3º del artículo 27º — Firmar, solo, las escrituras de hipotecas, permutas y de compra - venta de bienes raíces y propiedades en general. — Artículo 29º — El Presidente ó el Vice- presidente que lo reemplace, tendrá como remuneración de sus servicios, aparte de las utilidades que le correspondan según éstos estatutos, una asignación que anualmente será fijada por la asamblea, con cargo de gastos generales. — Artículo 30º — El Vicepresidente ejercerá las funciones de Presidente, cuando éste estuviere ausente ó impedido y, á falta del Vicepresidente, la Presidencia será ejercida por el miembro del Directorio que éste designe. — Por ausencia ó impedimento del Secretario actuará igualmente el miembro del Directorio que éste nombre. — Del Secretario. — Artículo 31º — El Secretario refrendará la firma del Presidente en todos los actos que sea determinado. Podrá firmar conjuntamente con el Presidente o el Gerente o cualquiera otra firma autorizada por el Directorio, la correspondencia, los cheques y demás documentos de trámites comerciales del Banco. Firmará conjuntamente con el Presidente y el Gerente, los títulos, llevará los libros de actas de las asambleas y sesiones, cuyas actas también refrendará. Podrá acompañar al Presidente en todos los actos oficiales en que intervenga el Banco. De las Asambleas. Artículo 32º — Las Asambleas generales serán ordinarias y extraordinarias. Constituídas legalmente. sus sanciones son obligatorias para todos los accionistas, siempre que no se opongan a las disposiciones de los estatutos y de las leyes en vigencia. Artículo 33º — La asamblea ordinaria tendrá lugar una vez cada año, de acuerdo con lo establecido por el artículo 347 del Cód. de Comercio. Artículo 34º — Las asambleas extraordinarias se reunirán siempre que el Directorio lo crea necesario o lo requiera un número de accionistas que represente no menos de la vigésima parte del capital suscripto o lo pida el Síndico, expresando el objeto con que la piden. Hecho el pedido, el Directorio deberá convocar la asamblea, dentro de cinco días de haberlo recibido y de no hacerlo así, podrá convocarla el Síndico directamente, en su defecto, el Síndico suplente. Artículo 35º — Las convocatorias de las asambleas generales se harán por medio de avisos publicados con quince días de anticipación, por lo menos a la fecha fijada para que tenga lugar. Artículo 36º — El Directorio fijará el Orden del Día, y no podrán ser tomados en consideración asuntos ó proposiciones que no estén en él determinados. Artículo 37º — Los accionistas, para tomar parte en las asambleas, deberán requerir de la Gerencia, hasta tres días antes del señalado para la reunión, una boleta de entrada en la cual constará el número de acciones y de votos que corresponda, siendo dicha boleta el único título admisible para concurrir a las asambleas. Artículo 38º — Los accionistas dispondrán en las asambleas, de un número de votos proporcional al número de acciones integradas que posean equivaliendo, para ese fin. a una acción integrada, su valor nominal en cuotas pagadas de acciones no integradas; pero ningún accionista, cualquiera sea el número de sus acciones, podrá representar más del vigésimo de los votos conferidos por todas las acciones emitidas. ni más del décimo de los votos presentes en la asamblea. Sólo podrán asistir a las asambleas los accionistas con derecho para votar en ellas. Artículo 39º — Las transferencias de acciones efectuadas dentro de los treinta días anteriores a la realización de una asamblea, no dan derecho para concurrir a ella. Tampoco podrá concurrir el accionista que adeude cuotas vencidas. Artículo 40º — El mandato de representación en las asambleas, podrá otorgarse por documentos públicos o privados; pero, sometido en el último caso, a las formalidades que el Directorio determine. Artículo 41º — Para que las asambleas sean válidas deberá hallarse presente o representado un número de accionistas equivalentes a la mitad más una, por lo menos, de las acciones suscriptas; pero, pasada una hora de la fijada en la convocatoria y cualquiera sea el número de accionistas presentes o representados las asambleas podrán declararse constituídas legalmente, sin necesidad de nueva convocatoria. Este artículo regirá también en los casos del artículo 354 del Código de Comercio. Artículo 42º — Es facultativo de las asambleas legalmente constituídas, pasar a cuarto intermedio por un plazo que la asamblea resuelva y que no exceda de diez días, sin necesidad de nueva convocatoria, para continuar deliberando válidamente sobre los asuntos en discusión, siempre que al reanudarse la sesión hubiere quorum de accionistas presentes o representados, de acuerdo con el artículo anterior. Artículo 43º — Las asambleas serán dirigidas por el Presidente o Vicepresidente del Directorio y actuará como Secretario quien desempeñe ese cargo en el mismo. El Directorio designará con anticipación los miembros del mismo que reemplazarán a aquéllos, por ausencia o impedimento. En caso de ausencia o impedimento de los Directores designados, la asamblea nombrará su Presidente y Secretario. Artículo 44º — Al constituirse toda asamblea, el Presidente designará a dos de los accionistas presentes para que por delegación de la asamblea suscriban el acta respectiva, y la firma de ellos al pie del acta, importa la aprobación de la misma. Artículo 45º — Se llevará un libro de asistencia que será firmado por todos los accionistas que tomen parte en la asamblea. Utilidades y Reservas. Artículo 46º — Todos los años se levantará un inventario y se efectuará el balance de las operaciones sociales al 30 de Junio, que será sometido por el Directorio, con un informe sobre la marcha de la Institución, al Síndico, quien formulará su dictamen sobre el mismo antes de ser presentado a la asamblea general para su aprobación. Artículo 47º — El ejercicio comienza el 1º de Julio y termina el 30 de Junio de cada año. Artículo 48º — Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del balance anual, después de cubiertos todos los gastos; de deducidas las cantidades que a juicio del Directorio sea necesario destinar para pérdidas realizadas y probables, y amortizaciones, y de separar las sumas que el Directorio pueda fijar para pagar participaciones a empleados, serán distribuídas en la forma siguiente: 10 % para el Fondo de Reserva, hasta que éste represente como mínimo el 50 % del capital realizado y el capital y las reservas representen conjuntamente el 33 % de los depósitos de ahorro. 2 % para el Presidente, 6 % para los Directores, en proporción de su asistencia. El resto que quedare, se distribuirá como dividendo a los accionistas, después de deducidas las sumas que por proposición del Directorio, la asamblea resuelva destinar a fondo de reserva extraordinario y o a cuenta nueva. Artículo 49º — El pago de los dividendos se hará en las épocas y en la forma que determine el Directorio. Artículo 50º — Sin perjuicio de las aplicaciones que pueda darle la asamblea de accionistas al fondo de reserva extraordinario, por resolución de la asamblea podrá ser utilizado parcial o totalmente para distribución de dividendos. Artículo 51º — Todo dividendo que no fuere reclamado dentro de los tres años siguientes de la fecha fijada para su pago, quedará prescripto en favor de la institución. Artículo 52º — Una vez que el fondo de reserva haya llegado al 50 % del capital social y que el capital y las reservas cubran conjuntamente el 33 % de los depósitos de ahorro, la asamblea resolverá para el futuro y definitivamente, el destino que corresponda dar al 10 % que se fija para la formación de aquel fondo; pero, cuando por cualquier causa haya descendido de aquellas cifras. deberá ser reconstituído por medio del referido diez por ciento. Disposiciones Generales. Artículo 53º — La reforma parcial o total de estos estatutos, podrá hacerse en la asamblea ordinaria o extraordinaria, debiendo figurar el punto expresamente en la convocatoria. Artículo 54º — Las materias no contenidas en estos estatutos, serán regladas por las disposiciones que establecen el Código de Comercio y la ley 12.156. Artículo 55º — El Presidente del Directorio, o quien lo reemplace, queda plenamente autorizado para hacer todas las tramitaciones que sean necesarias para obtener la aprobación de esta reforma de estatutos y para aceptar toda modificación o adición a los artículos reformados que el Poder Ejecutivo exigiere previamente a su aprobación, y para que una vez obtenida ésta otorgue la correspondiente escritura pública y proceda a gestionar su inscripción en el Registro Público de Comercio, efectuando las publicaciones respectivas. En discusión las reformas de los estatutos que acaban de leerse y que fueron puestas, con anterioridad en conocimiento de los señores accionistas, el Señor Aurelio Melero propone que si no hay ninguna observación que aconsejar a estas reformas por parte de la asamblea, se pase a votar directamente dichas modificaciones en la forma en que han sido presentadas por el Directorio. Habiendo sido apoyada suficientemente esa moción, el Señor Presidente la pone a consideración en la asamblea, la cual expresa su unánime conformidad. En tal virtud el Señor Presidente declara aprobadas sin ninguna modificación las reformas propuestas por el Directorio. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la asamblea siendo las trece horas y quince minutos. Pedro Cuffia. A. Melero. Arturo O. Pluss. Pedro Meneghetti. J. M. Marchetti Tarrés. Pedro Cuffia. Certifico que la firma que antecede y dice: Pedro Cuffia, es auténtica y que la copia íntegra del acta Nº 259, del Banco Agrícola de Armstrong, es fiel transcripción de su original que aparece en sus folios 47 y 58 del libro de actas de la Sociedad. Rosario, Mayo 29 de 1940. A. A. Annunziata. Hay un sello. Armstrong, 29 de Mayo de 1940. Señor Ministro de Gobierno. Santa Fe. Pedro Cuffia, en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima Banco Agrícola de Armstrong, cuya personería justifica inmediatamente, ante S. S. se presenta y expone que, de acuerdo con la convocatoria, cuyos avisos, publicados en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Acción" de la Ciudad de Rosario, se hicieron llegar oportunamente a la Inspección de Sociedades Anónimas, y de los cuales se acompañan nuevas copias, el día cinco de Mayo de 1940, se reunió legalmente la asamblea general extraordinaria, resolviendo la reforma de los estatutos de la sociedad, conforme con la transcripción literal del acta que también se acompaña debidamente legalizada. Que mi carácter de Presidente de la Institución nombrada se justifica con la copia de las partes pertinentes del acta de la asamblea general ordinaria de fecha 30 de Octubre de 1938, que dice así: "Acta Nº 220. En la localidad de Armstrong, departamento Belgrano, a los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos treinta y ocho, siendo as diez horas, bajo la Presidencia del Titular, señor Pedro Cuffia y actuando de Secretario el señor Arturo O. Pluss y de acuerdo con la convocatoria publicada para esta asamblea general ordinaria, declara abierta la sesión. Comprobado que no hay el número de accionistas que establece el artículo 38 de los estatutos, se pasa a cuarto intermedio hasta las once horas, para que se lleve a cabo la asamblea con el número de accionistas presentes o representados por carta poder. La Presidencia designa a los señores Aurelio Melero y Pedro Meneghetti para que firmen el presente acta. Siendo las diez horas y diez minutos se levanta la sesión. A. Melero. Pedro Meneghetti Arturo Pluss. J. M. Marchetti Tarrés Pedro Cuffia. Cumplidas las disposiciones del artículo 38 de los estatutos, el Presidente don Pedro Cuffia, declara nuevamente abierta la sesión, siendo las once horas actuando de Secretario el señor Arturo O. Pluss y con la asistencia de los accionistas que se anotan al margen y firman el libro respectivo. Puesto a consideración el orden del día, se designa a los señores Gustavo Sigrist y Alejandro Spagnolo para que aprueben y suscriban el acta. Se pasa al tercer punto del orden del día, designándose al señor Pedro Meneghetti y Aurelio Melero, para que practiquen el escrutinio. Al dar éstos por terminada su tarea informan que han sido electos por unanimidad las siguientes personas: Para Presidente el señor Pedro Cuffia. Para Vocales Titulares señores Agustín J. Borgogno, Arturo O. Pluss, Enrique Santilli, Clemente Santilli, Luis Marconi y Victor Cuffia. Para Vocales Suplentes los señores Dr. Juan J. Cotignola, Miguel Márquez, Conrado Schaer y Pedro M. Spagnolo. Quedando en consecuencia elegido el nuevo Directorio del Banco. Arturo O. Pluss. Pedro Cuffia. Gustavo Sigrist. Pedro Meneghetti. A. P. Spagnolo. A. Melero, J. M. Marchetti Tarrés. Que las reformas aprobadas por la Asamblea, responden a la necesidad de ajustar a la Sociedad dentro del régimen de la Ley 12.156, denominada ley de Bancos, y es por ello que solicito la aprobación de estas reformas, en nombre de mi representada. Saluda al Señor Ministro con toda consideración: Pedro Cuffia. Certifico que en el libro de actas de la sociedad anónima Banco Agrícola de Armstrong se encuentran transcriptos íntegra ente a folios 19 y 21 los antecedentes que justifican el cargo de Presidente que desempeña el señor Pedro Cuffia en la sociedad aludida y que la firma precedente, puesta al pie de la solicitud es auténtica. Rosario, Mayo 29 de 1940. A. A. Annunziata. Hay un sello. Santa Fe. Junio 14 de 1940. Pase a dictamen del Señor Fiscal de Estado. Gómez Iriondo. Hay un sello. Santa Fe, Junio 15 de 1940 Informe Inspección de Soc. Anónimas Ig. López Candioti. Señor Fiscal de Estado: Pasa a estudio de esta Oficina los estatutos de la Sociedad Anónima "Banco Agrícola de Armstrong" (exp. Nº 5016, Libro 38 Letra S.) a los fines de que el Poder Ejecutivo preste aprobación a las reformas introducidas. Previo al dictamen, es necesario: 1º) Se justifique el nombre de los accionistas que concurrieron a la asamblea del 5 de Mayo de 1940: 2º) Se haga notar a la ocurrente que todo aumento de su capital social de que habla el artículo 9º debe ser puesto en conocimiento del Ministerio respectivo; 3º) Se haga notar a la vez que las convocatorias que menciona el artículo 35 deben ser publicados en el "Boletín Oficial". Por otra parte, como la entidad solicitante debe encuadrar sus disposiciones en la ley 12.156 me permito sugerir: al que se modifique la redacción del artículo 2º con el siguiente: La sociedad tiene su asiento en la localidad de Armstrong, Provincia de Santa Fe y podrá designar corresponsales en el interior y exterior del País. También podrá establecer sucursales y agencias en todo el territorio de la República, previa autorización del Poder Ejecutivo Nacional. En el artículo 3º suprimir: "en cualquier moneda nacional o extranjera". De este mismo artículo, sustituir el siguiente párrafo: "Podrá así mismo para beneficiar sus propios negocios o intereses hacer fusiones, incorporar, constituir o formar bajo cualquier denominación otras sociedades de créditos, de seguros, hipotecarias, industriales, inmobiliarias, de construcciones de obras públicas, en las cuales podrá el Banco tomar participación y conservarla, dentro de las limitaciones establecidas en la ley 12.156 y bajo la condición estricta de que el Banco tenga siempre una intervención activa en la administración de las sociedades de que participe": por este otro: "Podrá así mismo para beneficiar sus propios negocios o intereses, realizar todos los actos que no estando prohibidos por las leyes, sean necesarios para cumplir el objeto de la sociedad". En el artículo 17 agregar: "sin perjuicio de la intervención que por la ley 12.156 corresponde a la Inspección de Bancos del Banco Central de la República Argentina". Modificar la redacción del artículo 54 en la siguiente forma: "Tanto lo expresado en estos estatutos, como lo no comprendido en ellos, se ajustará a los límites y condiciones del Código de Comercio, la ley de Bancos Nº 12.156 y demás leyes vigentes". — F. Furno Cullen. Insp. Junio. 21 de 1940. Hay un sello. Armstrong, 10 de Julio de 1940. Señor Ministro de Gobierno, S/D Pedro Cuffia, en su carácter de Presidente del Banco Agrícola de Armstrong, cuya personería tiene acreditada en este expediente, ante el señor Ministro se presenta y expone: Que de acuerdo con las facultades que me ha conferido la asamblea de accionistas acepto introducir en el articulado de los estatutos, las modificaciones que propone el Señor Inspector de Sociedades Anónimas, solicitando, en consecuencia quiera disponer la aprobación de los mencionados estatutos con las modificaciones especificadas. Por otra parte, a continuación se certifica el nombre de los accionistas que concurrieron a la asamblea del 5 de mayo de 1940, cuyos nombre son los siguientes: Pedro Cuffia, Arturo O. Pluss, Francisco A. P. Spagnolo, Aurelio Melero, Luis Meneghetti, Pedro Meneghetti, Conrado Schaer, Pedro M. Spagnolo, José J. Peretti, Victor Cuffia, Alejandro P. Spagnolo, Francisco A. Ferrero, Arturo O. Schaer, Luis Cletrión, Salvador Giuzio, Carlos Peretti. Tomamos nota asimismo de que todo aumento de capital social, de que habla el articulado noveno, será puesto en conocimiento del Ministerio respectivo y que las convocatorias que menciona el artículo 35, deben ser publicadas en el "Boletín Oficial". Saluda al Señor Ministro con toda consideración. Pedro Cuffia. Certifico que la firma que antecede y dice: Pedro Cuffia es auténtica y que los nombres de los accionistas del Banco Agrícola de Armstrong concurrentes a la asamblea del día 5 de mayo de 1940 han sido extraídos del libro de asistencia de la Institución que se encuentra firmado por los respectivos asociados. A. A. Annunziata. Hay un sello. Señor Fiscal de Estado: La sociedad anónima "Banco Agrícola de Armstrong" gestiona la aprobación de las reformas introducidas en sus estatutos y que fueron tratadas y aprobadas en asamblea del cinco de Mayo del año en curso. Dicha convocatoria se hizo conocer oportunamente a esta oficina y se encuentran por otra parte cumplidas las exigencias de mi dictamen de fecha Junio 21, por lo que estimo que pueden merecer la aprobación del P. Ejecutivo. F. Furno Cullen. Insp. Julio 16 de 1940. Hay un sello. Dictamen Nº 386 - L. 25 Exp. Nº 5016. Letra S. Libro 38. Ministerio de Gobierno. Señor Ministro: Con lo informado por el señor Inspector de sociedades anónimas, devuelvo a V. S. el expediente sobre aprobación de reformas de la Soc. Anon. Banco Agrícola de Armstrong, correspondiendo su aprobación y se confirme a la ocurrente en el carácter de persona jurídica. Despacho, Julio 17 de 1940. Victor R. Pesenti. Fiscal de Estado. Ig. López Candioti. Secretario. Hay un sello. Santa Fe, Julio 31 de 1940. Vista la gestión que antecede, lo informado por la Inspección de Sociedades Anónimas y lo dictaminado por el Señor Fiscal de Estado, Se Resuelve: Aprobar las reformas introducidas en sus estatutos por la Sociedad Anónima Banco Agrícola de Armstrong, confirmándola en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Inscríbase, dése en copia al Registro y Boletín Oficiales, expídase testimonio a la Sociedad interesada si lo solicitare y archívese. Iriondo. J. Argonz Es copia fiel de sus originales obrantes en el exp. Nº 5016. Letra S. Libro 38. Sociedad Anónima Banco Agrícola de Armstrong s/ aprobación de estatutos. En fé de ello y por mandato de S. S. expido para la sociedad interesada el presente testimonio que sello y firmo en la Ciudad de Santa Fe a tres de Agosto de mil novecientos cuarenta. C. Gómez. Hay un sello". Concuerda con su original que dejo agregado como cabeza de la presente escritura, entre los folios ciento noventa y tres vuelto y ciento noventa y cuatro de este Protocolo corriente y en quince fojas útiles. Y los señores Agustín Julián Borgogno y Arturo Otto Pluss, agregan. Que la sola exhibición del documento transcripto tenía por objeto su protocolización en este Registro a mi cargo y me solicitan se expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro de Comercio, a los efectos legales. ASI LO OTORGA y previa lectura de este instrumento por mí el autorizante, ratificaron su contenido, firmándolo con los testigos del acto, don Eusebio Ruiz y don Teófilo H. Urquiza, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. AGUSTIN J. BORGOGNO. ARTURO O. PLUSS. Testigo: Eusebio Ruiz. Testigo: Teófilo H. Urquiza. Hay un sello y una estampilla. Ante mí: V. Cuffia. CONCUERDA con su matriz que bajo el número setenta y uno pasó ante mí y al folio ciento noventa y cuatro del Registro número ochenta y ocho a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad Anónima "BANCO AGRICOLA DE ARMSTRONG" expido el presente primer testimonio en diez y siete fojas útiles que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. V. Cuffia. Hay un sello y una estampilla. Rosario, setiembre 18 de 1940 Inscripto en "Estatutos" Tomo 23 Folio 218 Nº 16. Agustín A. Medina (h.). Secretario Encargado. Hay un sello. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, setiembre 18 de 1940.

Nº 5293. Octubre 1 al 15.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes H. G. de la manzana Nº 32 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su presentación, por así estar ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio.
Nº 5279 Spbre. 28-Otbre. 29.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes A. B. C. D de la manzana Nº 58 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por estar así ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio, secretario.
Nº 5280. Spbre. 28-Otbre. 29.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, Dr. Jorge Enrique Marc, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: DOMINICIS R. LIMITADA contra RODOLFO y ROBERTO CERVIGNI, por auto de fecha diez y seis de Julio del año en curso, han sido declarados rebeldes los demandados, tenido por auténticas las firmas del documento presentado y por preparada la vía ejecutiva. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Agosto 5 de 1940. — Ricardo Martínez, Prosecretario.
Nº 5272. Spbre. 26-Otbre. 19

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO COIRAZZA y NINFA CASSATA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 23 de 1940 — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.
Nº 5273. Spbre. 26-Otbre. 27.

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza por treinta días a todos los que se consideren herederos, acreedores o legatarios de don JUAN GERONIMO OLIVIERI o JUAN G. OLIVIERI, para que dentro de treinta días se presenten a hacer valer sus derechos en la Secretaría de primer turno, a cargo del infrascripto. Secretaría, Septiembre 5 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 5231. Spbre. 7-Otbre. 6.

El señor Juez de 1a Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA LANETTI DE VACCARINI o BACCARINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 28 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nº 5291. Spbre. 30-Otbre. 31.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por SANATORIO ROUX, S. R. L. contra ARMANDO BORSINI, sobre cobro de pesos, se ha dictado la resolución siguiente: Rosario, Agosto primero de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténtica las firma y por preparada la vía ejecutiva. Publíquense edictos en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". San Vicente, ante mí: R. A. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Septiembre 26 de 1940. — Horacio Quebleen, Prosecretario.
Nº 5290. Spbre. 30-Otbre. 4.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por SANATORIO ROUX, S. R. L., contra DOMINGO RISTA, sobre cobro de pesos, se ha dictado la resolución siguiente: Rosario, Mayo veinte de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decreta, declárasele rebelde, dáse por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Publíquense edictos por cinco días en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". San Vicente, ante mí: R. A. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Septiembre 26 de 1940. — Horacio Quebleen, Prosecretario.
Nº 5289. Spbre. 30-Otbre. 4.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por SANATORIO ROUX, S. R. L. contra NAZARENO PALMIERI, sobre cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, Mayo diez y siete de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Publíquense edictos por cinco días en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial" San Vicente, ante mí: H. Quebleen. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Septiembre 26 de 1940. — Horacio Quebleen, Prosecretario.
Nº 5288. Spbre. 30-Otbre. 4.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FILOMENA ANGELA o ANGELA BAETI O BAETTI o BAJETTI DE MASCETTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, dos de septiembre de 1940. Armando J. Boro, secretario.
No. 5223 sept. 5.Oct. 4

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARCELINA ROJAS DE RODRIGUEZ o MARCELINA RODRIGUEZ DE ROJAS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 31 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 5228. Spbre. 4-Otbre. 5.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN SANTOS CASTRO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 10 de 1940. — A. Guindon Méndez, Secretario.
Nº 5247. Spbre. 13-Otbre. 14.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SALVADOR RAMOS y MARIA RODRIGUEZ DE RAMOS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 27 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 5248. Spbre. 14-Otbre. 13.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe, en el juicio que por ejecución hipotecaria sigue la señora ANGELA CONCARO DE IMPERIALE contra el Sr. ALEJANDRO BAEZ, cita y emplaza al demandado, bajo apercibimiento de que si en el término de treinta días no abona el crédito reclamado de un mil treinta y seis pesos nacionales, más la suma de doscientos pesos de igual moneda, en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero señor Horacio S. Bravo, designado a propuesta de la actora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA durante veinte veces en un mes. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Septiembre 12 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 5251. Spbre. 14-Otbre. 13.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ARDUINO GIORGI y HERMINIA R. DE ZILLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 3 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 5249. Spbre. 14-Otbre. 13.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. ELENA MARUELLI DE MAS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 13 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 5250. Spbre. 14-Otbre. 13.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don TEODORO STEFANESCU, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 12 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 5244. Spbre. 13-Otbre. 13.

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don MELITON ANTONINI, por treinta días. Casilda, Septiembre 7 de 1940 Juan B. Canoso, Secretario. — Alfredo Cornejo Vila Ortiz, Secretario.
No. 5240. Sep. 12. Oct. 13.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros, numeros 72302 al 84927, 91098 al 100.000 Serie X, y 0001 al 5013, 12757 al 25745 y 32878 al 44726 Serie Y de Casa Central, como tambien los contratos análogos de la Sucursal Nº 1 del mismo Banco, números 80868 al 88406, 92099 al 100.000 Serie K, y 0001 al 0198, 4988 al 13147, 17539 al 25803 Serie L, y los de la Sucursal Nº 2, números 75953 al 80115, 82299 al 86802, 88892 al 93204, 95751 al 100.000 Serie B, y 0001 al 0321 Serie C, para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Prestamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Septiembre 7 de 1940. — Dr. B. E. Troilo, Secretario.
Nº 5234. Spbre. 10-Otbre. 9

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NICOLAS MENENDEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 9 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 5233. Spbre. 10-Otbre. 9.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA DICAPUA DE ZOTTO o MARIA DI CAPUA DE ZOTTO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 28 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 5210. Agto. 29-Spbre. 30.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN BENSENY o BENNSENY o BENCEIN e INES BORRAS DE BENSENY, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 4 de 1940 — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 5229. Spbre. 7-Otbre. 6.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ATILIO LUCCHESI, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Casilda, Septiembre 16 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.
Nº 5265. Spbre. 21-Otbre. 22.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes E. F. de la manzana Nº 55 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por así estar ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio, secretario.
Nº 5281. Spbre. 28-Otbre. 29.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN SOLER BOSCH, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 23 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.
Nº 5268. Spbre. 24-Otbre. 25.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, Drr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS BATISTELLI, para que dentro del término de treinta días comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley Secretaría, Casilda, Febrero 17 de 1940 — Juan B. Canoso, Secretario.
Nº 5269. Spbre. 24-Otbre. 25.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CESAR PABLO MENGHI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 20 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 5264 Spbre 21-Otbre. 22.

El señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, llama a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE FABRO o FABBRO, para que dentro del término de treinta días, se presenten a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Casilda, Septiembre 14 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.
Nº 5252. Spbre. 17-Otbre. 16.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados. EDUARDO CORBELLA ORTIZ contra RAMON L. DIAZ y OSCAR D. GOMEZ cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº . . Rosario, Septiembre once de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimeinto de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del Art. 798 Inc. 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Lunes y jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: H. O Pardo Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Septiembre 16 de 1940 — Miguel A. Balgorri, Secretario.
Nº 5255. Spbre. 19-Otbre. 20.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FERMIN NUÑEZ o FERMIN NUÑEZ ORTEGA y JULIANA MOLINERO DE NUÑEZ o JULIANA MOLINERO PASCUAL DE NUÑEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 20 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 5256. Spbre. 19-Otbre. 20.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANGELA FIOCCA DE SEGOVIA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 18 de 1940 — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.
Nº 5258. Spbre. 19-Otbre. 20

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANA MARCUZZI DE REAL, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Septiembre 20 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.
Nº 5266. Spbre. 23-Otbre. 25.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BENIGNO DIEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 9 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 5232. Spbre. 10-Otbre. 9.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes E. D. de la manzana Nº […] de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación por estar así ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio, secretario.
Nº 5283. Spbre. 28-Otbre. 29.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados. COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes H. G. de la manzana Nº […] de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por estar así ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940 — M. Bufiglio, Secretario.
Nº 5284 Spbre. 28-Otbre. 29.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE BASILIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 25 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nº 5285. Spbre. 28-Otbre. 29.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes A. B. de la manzana Nº […] de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por estar así ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio, secretario.
Nº 5282. Spbre. 28-Otbre. 29.

Remate por Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, el Secretario que suscribe, hace saber. Que en los autos caratulados: KRECKIER TEODORO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a vender en subasta pública, el día jueves 10 del próximo mes de Octubre, en la forma expresada más abajo, los inmuebles que a continuación se deslindan: PRIMERO: Cuatro lotes de terreno situados en Villa Flores, Colonia Roldán, Departamento San Lorenzo en esta Provincia, designados en el plano respectivo con los números dos, tres, cuatro y cinco, de la manzana ciento dos, compuestos, unidos, de las siguientes dimensiones: veintiún metros cuarenta y nueve centímetros de frente al nor-este, cincuenta metros de frente y fondo en sus costados sud-este y nor-oeste y cuarenta metros noventa y ocho centímetros de contrafrente al sud-oeste; lindando: al frente nor-este, con la calle dos; al sud-este, con la calle nueve; al nor-oeste. con la calle once, y al sud-oeste, con los lotes uno, seis, siete, ocho y nueve La venta se efectuará en el local calle Laprida 655 (ciudad), a las 16 horas, con la base de seiscientos pesos moneda nacional, por ser el avalúo de Contribución Directa. SEGUNDO: Un terreno situado en los suburbios al Norte de esta ciudad en la lonja conocida por de "Mauleón", el cual está formado por las fracciones señaladas con los números treinta y tres, treinta y cuatro y la mitad Este, de la fracción número treinta y cinco, en el plano especial de los terrenos designados con el nombre "Huertas de Rosario" y se compone de ciento veinticinco varas de frente al Sud, equivalentes a ciento ocho metros veinticinco centímetros, por ciento noventa y siete varas sesenta y una milivaras de fondo, iguales a ciento setenta metros seiscientos cincuenta y cuatro milímetros, formando una superficie total de diez y ocho mil cuatrocientos setenta y tres metros veintinueve decímetros cuadrados, y linda: por su frente al Sud, con la prolongación de la calle Juan José Paso; al Norte, con terreno del Barrio Latrea (antes Degreef); al Este, con la fracción número treinta y dos, y al Oeste, con la otra mitad de la fracción número treinta y cinco; todos linderos del referido plano. Esta venta se llevará a cabo sobre el mismo terreno, a las 17 horas, sirviendo de base la suma de nueve mil pesos moneda nacional, que es el avalúo de Contribución Directa. TERCERO: Dos lotes de terreno de iguales dimensiones, situados en el Barrio Arroyito (hoy Lisandro de la Torre) de esta ciudad, compuestos de doce metros de frente al Este, por cincuenta y dos metros de fondo cada uno de ellos y designados con las letras M y O de la manzana número quince, y lindan: por su frente al Este, con la calle treinta y uno (hoy Juan B. Cordiviola); por el Oeste, con los lotes L y N; por el Norte, con los lotes F, G, H, I y K, y por el Sud, con los lotes U, V, X, Y y Z, todos de la misma manzana. La venta se realizará sobre los mismos lotes, a las 17.30 hs., con la base del avalúo de Contribución Directa, es decir, dos mil pesos moneda nacional cada uno. Del informe del Registro General, consta el dominio a nombre del causante, no registra hipotecas, embargos, ni inhibiciones. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos para ser revisados por los interesados si lo desean; haciéndose presente que, una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo por insuficiencia o falta de los mismos. El que resultare comprador, abonará en el acto del remate el diez por ciento de su adquisición como seña y a cuenta del precio, con más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos Secretaría, Septiembre 23 de 1940. — Dr. B. E. Troilo, Secretario.
Nº 5278. Spbre. 27-Otbre. 9.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA ROMANO DE MARINO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 23 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 5277. Spbre. 27-Otbre. 28.

La Calidad de los Inscriptos en el Clásico "Jockey Club de la Provincia de Buenos Aires" le Da Real Categoría

El clásico "Jockey Club de la Provincia de Buenos Aires", que se correrá mañana en el hipódromo local ha tenido la virtud de despertar extraordinaria expectativa dado que en él se han dado cita los mejores caballos actualmente en "trainning" en el escenario hípico local, tales como Sonido, Fuego Firme, Chaludo, Mirabeau, Miyuyo y también dos elementos que en los hipódromos de Buenos Aires, han cumplido performances de mérito tal, que bien pueden medirse con los de acá con justificadas pretensiones. Son ellos I Must y Montañés quienes vienen muy bien preparados, sobre todo el segundo, quien cuenta, al decir de los que lo conocen, con gran chance. En cuanto al primero, su actuación es de menor cuantía, pues aun cuando ganó algunas veces — luego de su conocida campaña en Rosario — lo hizo en La Plata, y no entre rivales de la calidad de los derrotados por Montañés, cuyos éxitos los obtuvo en Palermo y San Isidro.

Luego de las reiteradas pruebas de calidad demostradas por Fuego Firme en su segunda campaña en las pistas locales, nadie duda de la gran chance que asiste en esta su nueva presentación al buen hijo de Fogón, al que el "entraineur" Maschio ha llevado al máximo de estado, como bien lo dicen todas sus marcas. En efecto, el "crack" del stud "Gambetta" no ha salido jamás de los puestos de preferencia en todas las competiciones en que ha intervenido, a pesar de ir siempre muy recargado en el peso y dispensando por lo tanto considerable ventaja a los que le salieran al paso y alguna vez lo aventajaron por la causa apuntada.

De nuevo mañana nos demostrará de lo que es capaz, poniendo de relieve la calidad de que es poseedor y de paso tratará de tomarse desquite de su vencedor en el gran premio "Gobernador de la Provincia", quien lo derrotó una vez más en un handicap especial, siempre, claro está aprovechando su colocación en el mismo.

También Chaludo ha dejado sentada su calidad indiscutible en su corta actuación en el hipódromo local. Como se sabe, el descendiente de Diadochos sólo ha corrido dos veces en Rosario y en ambas lo hizo en forma por demás destacada. En su primera presentación, que lo fue en el handicap J. S. Sempé", escoltó desde muy cerca, a Astrolabio, quien para ganarle debió emplear un tiempo de excepción. Volvió a ser presentado en el premio especial A. M. Carrasco" y logró empatar el primer puesto con Fuego Firme e Hijo Bien en un final que electrizó a la concurrencia por lo reñido y parejo. Es de hacer notar que en su carrera - debut, aventajó al mismo Fuego Firme con más o menos los mismos kilos que el pupilo de Maschio, del que recibe ahora cuatro. Como se ve, es muy regular el zaino de Boni y no se dejará aventajar a dos tirones, obligando seriamente a todos los rivales en los momentos decisivos.

A Mirabeau lo han hecho descansar una corta temporada y es puesto de nuevo en la cancha con todas sus energías intactas. Ha de tener a su cargo la defensa de los prestigios de las ecuries locales y en méritos a sus estupendas marcas ultimamente registradas no son pocos los que lo creen al armonioso petiso del stud "San Simón" como el mejor caballo de cuantos actúan en el hipódromo Independencia, pues el ganador del premio "Gobernador de la Provincia" ha experimentado una evolución tal, que no se tienen noticias de otra parecida, en lo que a rapidez se refiere, dado que, puede asegurarse, se lo hizo "stayer" de la noche a la mañana, ganando siempre en estilo y tiempos notable. La prueba de mañana, será de fuego para el vástago de Sicuanín y servirá como base para el futuro del pupilo de Alfonso. Puede ser su consagración definitiva.

Miyuyo viene a la clásica competencia con el prestigio de su última performance que le valió como, se sabe, un meritorio triunfo sobre Pajarito, al que derrotó en franca lucha por sólo una cabeza, aunque para ello fue menester marcar 2'2" 3 5 para los 2.000 metros, que es el record e la distancia. El hijo de Yuyito es poseedor de regular clase, lo que unido a la ventaja en el peso que le dispensar los presuntos favoritos, hacen de él un enemigo de sumo riesgo al que será preciso no facilitarlo demasiado si no quieren verse todos sus rivales en figurillas para doblegar la resistencia que, suponemos, opondrá en los momentos álgidos de la importante justa. El entraineur Vichera no oculta el optimismo con que espera el desempeño de su pupilo, sobre todo porque cree que al suyo no lo pueden conceder 6 ó 7, impunemente.

También se espera con justificado interés la reaparición de Sonido, el que no ha vuelto a ser presentado desde que se adjudicara en gran forma el triunfo en el Gran Premio "Presidente de la República", ocasión en la que batiera a un calificado lote de competidores. A pesar de que el valiente descendiente de Lovat Scout cargará mañana 62 kilos, peso con el que no ha actuado nunca, el "crédito" de Boné tiene en su haber, además de la extraordinaria performance citada, otras muchas en las que ha puesto en evidencia sus grandes aptitudes, y sin olvidar que sus mejores carreras las ha producido en el barro, no por eso dejan de tener su mérito, dado que a través de su larga y fructífera campaña ha debido enfrentar a buenos "performer" que también se los conceptuaba como aptos en terreno anormal. De cualquier manera, en su ecurie abrigan la esperanza de verlo cumplir una gran carrera.

Montañés, gran ganador en Palermo y San Isidro, I Must, que ha actuado en La Plata con regular fortuna, Coeur Tendre, que ha completado su estado, e Hijo Malo que va recibiendo apreciables ventajas de los demás competidores, completan la nómina de participantes del clásico "Jockey Club de la Provincia de Buenos Aires", importante prueba que se correrá por primera vez en el Hipódromo Independencia, enriqueciendo de esta manera el programa clásico del circo de carreras de Rosario.

En procura de su consagración definitiva

Mirabeau tratará en esta nueva presentación de ratificar el elevado concepto que de él tienen en su ecurie, buscando de paso su consagración definitiva.

LAS PRUEBAS COMUNES FORMAN DIGNO MARCO DE ESTE IMPORTANTE PREMIO

NUESTROS PRONOSTICOS

CANDIDATOS	ENEMIGOS
1a. CAROLINE	1a. CARDILLA
2a. FRITZ ROY	2a. LINERO
3a. NIETO AMADO	3a. BUENPONCHITO
4a. SINRIBEL y Cía.	4a. TERCERO ABAJO
5a. KALINA	5a. QUINO
6a. POPULAR	6a. PERUGINO y Cía.
7a. HUGO	7a. CAPATAZ
8a. GRANADON y Cía.	8a. REY
9a. FUEGO FIRME	9a. CHALUDO

Caroline - Cardilla es la fórmula en la prueba inicial

Se iniciará la reunión de mañana con una prueba sobre el tiro de 1200 metros. La paridad de fuerzas entre varias de las anotadas, hace presumir una lucha reñida por el triunfo final. Sobresalen con caracteres netos, Caroline, que pese a sus últimos fracasos, es una gran carta, ya que enfrentará a enemigos de menor poder que quienes la han derrotado últimamente. Enemiga en grado cuidado y con seria presentación es Cardilla, con la que el binomio Maschio-Callejas piensa anotarse el primer "poroto" de la tarde. Varias son las yeguas que aprovechando una prematura lucha entre las ya mencionadas, pueden hacer provecho. Son ellas, dispuestas que viene de ganar y que puede repetir; Sans Rancune, de discreta actuación en Buenos Aires y Quesea que con una buena dirección puede hacer valer sus ligerezas. En sport: Estrella; corre mucho.

Fitz Roy tiene un compromiso muy favorable

Un lote con anotados de sólo discreta chance, ha reunido la segunda carrera, en la que sobresale, aunque sin perfiles netos, Fitz Roy, caballo que debutara el domingo pasado fracasando y habiendo sido muy sostenido. Este nuevo compromiso, le permitirá sin duda, abandonar la categoría y ha de hacerlo, poniendo de relieve condiciones que en la ocasión anterior no le fuera posible demostrar, quizás al extrañar el cambio de escenario. No hay duda de que llevará un enemigo de real valor en Linero, que el domingo pasado fracasó pero a quien su cuidador tiene mucha fe. Chismoso es un enemigo a quien se le conocen muy buenos ensayos y Iscandel de regular tiempo, responder a lo que anda en privado, será muy difícil de superar.

Kalina puede repetir su primer éxito

Kalí, madre de Kalina, obtuvo grandes éxitos en los hipódromos de nuestro país, triunfos que la consagraron como buena de verdad. Su hijo trata por lo visto de no dejar mal a su progenitora y es así como el hacer su primera aparición en las pistas, obtuviera un fácil triunfo. Su éxito de veras, no dudarlo, comprometido por la oposición que le brindarán, teniendo en cuenta que viene de hacer una magnífica carrera empatándole a Malbourough y Quino, clasificado quinto en el premio "Jockey Club" ganado por Sporting Doc. Una yegua que registra con ensayos excelentes, es Sea Wave, a pesar de que el tiro nos parece demasiado para ella, quedando Moda como el lance de la carrera.

En la 7a. Hugo es uno de los más serios candidatos

Hugo ganó en su última presentación en buena forma a Wallón, y ello le acredita enorme chance en la séptima prueba a correrse mañana. De repetir esa performance, difícilmente se vea superado por los rivales de calidad indiscutida que le saldrán al paso en esta ocasión.

Uno que cuenta con probabilidades ciertas, es Capataz, que acaba de clasificarse tercero de Pajarito y Con Ochos, corriendo de punta. Es el verdadero enemigo del presunto ganador. El mismo Con Ochos, que recibía ventajas en el peso, que ahora no llevará, puede terciar en la contienda aunque no reciba ese handicap, dado que su performance es muy meritoria.

Granadón - Macuco es lo mejor en la de ligeros

Granadón acaba de clasificarse tercero detrás de Pickporte y Colum y Macuco no tuvo figuración destacada en el premio "Alejandro Carrasco". Sin embargo, es la carta obligada en el premio "La Plata" a correrse en octavo término, en base a sus grandes aptitudes. El triunfo de uno u otro, no será nada fácil, desde que llevarán varios enemigos de indudable riesgo que los obligarán seriamente. El excesivo peso que cargará Contrapunto, conspira abiertamente contra su mejor chance, a pesar de lo cual es de cuidado. La Carreta difícilmente sea de la partida. De correr, no es fácil se vea desalojada del puesto de honor. El peso favorable que lleva Rey, obliga a considerarlo con más atención, máxime luego de su buen segundo en la carrera ganada por Majori. De repetir esa marca, y llevando una dirección adecuada a su característica, costará mucho ganarle.

De su actuación de mañana dependerá su futuro

Sonido, ganador de nuestro "Grand Prix", debe enfrentar a peso igual a bravos enemigos, pero ha demostrado que tiene clase suficiente como para medirse con los mejores dotados. De ganar, es casi seguro que será llevado a Buenos Aires.

LA CONTRA DE LA CARTILLA

ESTRELLA: Está en condiciones de rehabilitarse de su fracaso al debutar en ésta. Correrá mucho mejor.

ISCANDEL: El paisano Vivas lo ha puesto como pistola de bolsillo. Palpitamos que los gana por "bandera a bandera"...

Blue Bird: Si no gana estará muy prendida. Tiene buena corrida y con sus 0' 48" 1/5 ya parece quedado a punto.

Zumbido: Es otro de los "elaborados" por Abelenda Cadet. Si responde a su partido de 1' 0" 4|5, es difícil que lo aventajen.

MODA: No ha respondido a lo mucho que de ella se esperaba, pero sigue corriendo como con ganas de responder...

COEUR FABLE: Entre las muchas contras que hay en la 6a. no vemos nada mejor que el de Jurado. Nunca estuvo tan lindo.

JUEGO LIMPIO: Pasando por alto su fracaso último, no gusta esta vez por su corrida, 1' 48" 2|5 y el poco peso: 49.

SICUANIN: No tiene nada más que aguantar, que lijerezas... le sobran. Es una bala.

SONIDO: La cosa es brava y más con los 62 que carga. Pero está como cuando ganó el Grand Prix. Es zafado el petiso en los finales...

Albarrán se quebró esta mañana

El tordillo que entrenaba Larrandart se quebró esta mañana en momentos en que era sometido a una corrida preliminar. El jockey aprendiz Pivotti que lo dirigía, desmontó en la 500 metros, siendo necesario que el hijo de Contento fuera conducido en la ambulancia a su stud.

Coeur Tendre no correrá en el Clásico

Por haber sufrido un serio contratiempo, no será presentado en el clásico Coeur Tendre. En consecuencia, el "Jockey Club Provincia de Buenos Aires" será disputado por ocho de sus anotados.

NIETO AMADO PUEDE CONQUISTAR SU PRIMER TRIUNFO

En el primer turno de la prueba reservada a productos que aún no han ganado carreras, vamos a decidirnos por Nieto Amado, que antes de su último fracaso tenía carreras más o menos discretas. En esta oportunidad cuenta con presentación promisoria, y con la monta de Manuel Artigas, será un punto difícil de superar en los 1400 metros.

Llevará una decidida contra en Buenponchito que nos consta que anda muy bien y ha inspirado gran confianza a sus allegados. Otro que correrá con muchas pretensiones es Blue Bird que luego de tener una discreta figuración en la carrera ganada por Bombachudo ha seguido en buena forma. El hijo de Adicto tiene una corrida de 1'12" los 1200 metros, con un final muy lujoso, lo que habla muy bien en favor de su chance. Charlotte, clasificado segundo el domingo, pese a lo que marcaron las pizarras, es también un digno rival de los presuntos favoritos.

Programa Depurado Para la Reunión de Mañana en el H. Independencia

Primera carrera
DISTANCIA: 1200 METROS
1 CAROLINE 57 k., T. Mernies
2 DONCELLA II 57, H. Gómez
3 ESTRELLA 57, A. Lemes
4 MANDRAGORA 57, M. Artigas
5 MOVIDA 57|54, H. O. Sosa
6 PANAGRA 57, F. Goytea
7 QUESEA 57, F. T. Herrera
8 RAPSODIA 57|54, A. C. Toledo
9 SANS RANCUNE 57, A. Dacosta
10 SANTA CRUZ 57, A. de Bernoche
11 CARDILLA 55, E. D. Callejas
12 FERVOLINA 55, X. X.

Segunda carrera
DISTANCIA: 1100 METROS
1 CONDARCO 57 ks., G. Quiroz
2 EMERALD GREEN 57, F. Goytea
3 FITZ ROY 57|54, A. C. Toledo
4 GARDELITO 57|54, J. Pivotti
5 (HE 57, T. Mernies
6 (LOCHO 57, G. T. Quevedo
7 ISCANDEL 57, M. Artigas
8 LINERO 57, A. E. Irugaray
9 SIFUE 57, H. Gómez
10 STILL 57, A. F. Lemes
11 CHISMOSO 55|52, C. Capra
12 JIPI JAPA 55, F. T. Herrera
13 PESTAÑITA 55, L. Reta

Tercera carrera
DISTANCIA: 1400 METROS
1 BENZOL 56 k., L. Reta
2 (BLUE BIRD 56, F. Goytea
3 (WHITELEGS 56|53, F. T. Herrera
4 BRENO 56, A. F. Lemes
5 BUENPONCHITO 56, C. Sauro
6 CHARLOTTE 54, C. Capra
7 CON JACKS 56, B. Jurado
8 CON REYES 56, T. Mernies
9 JEJEN 56, H. Gómez
10 MIRUBEN 56|53, A. Ballares
11 NIETO AMADO 56, M. Artigas
12 NOIRMOUTON 56|53, A. C. Toledo

Cuarta carrera
DISTANCIA: 1400 METROS
1 PARVITA 54 k., L. Reta
2 PATO 56, E. D. Callejas
3 PITORREO 56, H. Gómez
4 REFALOSO 56, J. H. Castro
5 (ROMPECABEZAS 56, G. Quevedo
6 (SINRIBEL 56, A. F. Lemes
7 SERPICO 56|55, J. Arloro
8 (SERRANO 56, A. E. Irugaray
9 (THE SWEEP 56|53, F. T. Herrera
10 SERZEAU 56, M. Artigas
11 TERCERO ABAJO 56, T. Mernies
12 ZUMBIDO 56, C. S. Sauro

Quinta Carrera
DISTANCIA: 1700 METROS
1 QUINO 56 ks., M. Artigas
2 REVENGE 56, V. de Bernoche
3 BOMBACHUDO 54, X. X.
4 BOXEADOR 54, B. Jurado
5 FLAMIN 54, C. S. Sauro
6 MODA 54, T. Mernies
7 SEA WAVE 54, H. Gómez
8 KALINA 52, E. D. Callejas

Sexta carrera
DISTANCIA: 1700 METROS
1 AYGO 57|54 ks., H. O. Sosa
2 COEUR FAIBLE 57, B. Jurado
3 CORONEL Z 57, J. Ledesma
4 DANZADOR 57, J. H. Castro
5 EVERITINGHS 57, X. X.
6 GARY 57, A. E. Irugaray
7 (JEREMY 57, M. Artigas
8 (PERUGINO 57, L. Reta
9 MON AMI 57, J. Pivotti
10 PON 57, A. Ballares
11 POPULAR 57, E. D. Callejas
12 REVIDO 57, C. Sauro
13 VENTARRON 57, J. Arloro
14 OUI 55, H. Gómez

Séptima Carrera
DISTANCIA: 1700 METROS
1 COWBOY 58 ks., A. E. Irugaray
2 CON OCHOS 55, T. Mernies
3 ESVALTICA 55, M. Artigas
4 CAPATAZ 54, A. F. Lemes
5 CANDOROSA 54, C. Sauro
6 VALECUATRO 54, X. X.
7 FRANK BROWN 53, A. Dacosta
8 HUGO 53, C. S. Sauro
9 SINPAN 50, X. X.
10 VINAGRE 50, A. Toledo
11 JUEGO LIMPIO 49, J. Pivotti

Octava carrera
DISTANCIA: 1200 METROS
1 CONTRAPUNTO 61 k., T. Mernies
2 (GRANADON 56, H. Gómez
3 (MACUCO 52|49, A. C. Toledo
4 LA CARRETA 53|50, A. Colman
5 ESPANTO 52, L. Reta
6 SICUANIN 52|49, F. T. Herrera
7 CLARA MIA 49, X. X.
8 REY 49, C. Sauro
9 NOTABLE 48, H. O. Sosa
10 ESPAÑA 45, J. Pivoti

Novena carrera
DISTANCIA: 2000 METROS
1 SONIDO 62 k., A. F. Lemes
2 FUEGO FIRME 61, E. Callejas
3 I MUST 60, A. C. Toledo.
4 CHALUDO 58, A. E. Irugaray
5 MIRABEAU 58, C. S. Sauro
6 MONTAÑES 56, A. Dacosta
7 MIYUYO 55, H. Gómez
8 COEUR TENDRE 51, dudoso
9 HIJO BIEN 55, J. Pivotti.

Montañés es buen ganador en Bs. Aires

El pupilo de Albariza ha actuado en los hipódromos de S. Isidro y Palermo, conociendo el triunfo en ambos, y teniendo en su haber performances de mucho mérito.

Es un hijo de Tasrtwsky y Montanesa, que cuenta con cinco años.

Termina de correr en San Isidro —el sábado último—, ocasión en la que cargando 50 kilos fué quinto y último de Hack Saw, 50; Criollito, 57; Razante, 53, y Lapachito, 45, en 3000 metros, carrera que se ganó en 3' 5" 2|5. Llegó bastante cerca y corrió muy bien, a pesar de no tener figuración más destacada. Los que lo precedieron son todos animales que han demostrado estar dotados de grandes condiciones. Anteriormente Montañés había ganado varios importantes handicaps.

ROMPECABEZAS Y SINRIBEL ES UNA YUNTA DE AVERIAS

El hecho de que en el segundo turno de no ganadores, corran en yunta dos de los animales que cuentan con más probabilidades, hace si se quiere fácil el pronosticar el ganador. Por ello vamos a decidirnos por la pareja integrada por Rompecabezas y Sinribel que no debería perder en ésta ocasión. Pero como todo suele suceder, trataremos de buscar quienes, entre el resto del lote, puede hacer peligrar esta situación de privilegio. Encontramos una probable y decidida contra en Tercero Abajo, que de repetir su segundo puesto detrás de Flamín, debe ser considerado como el enemigo más indicado. Otro que no está exento de chance es Refaloso, que contará con gran opinión. El binomio de los éxitos Maschio-Callejas, presenta a Pato y parece ser que sus pretensiones no son pocas. Veremos si tiene fundamento. Cuatro tentadoras cifras: Zuntido.

Popular puede dar a Maschio-Callejas otra satisfacción

Popular obtuvo el domingo pasado una victoria bien aprovechada por Callejas. En esta oportunidad llevará enemigos de más cuidado y ello hace más difícil el señalarlo como el probable ganador. Su performance fué buena y presagió éxitos futuros, pero ahora encontrará seria resistencia en caballos que como Danzador, Pon, Coronel Z, la yunta que forman Jeremy-Perugino y Ooui. El primero puede alguna vez responder a lo que promete, que no es poso. Perugino servirá de mucho a su compañero y en lo que respecta a Pon y Ooui, viene de correr discretamente en La Plata. El sport de la tarde puede estar a cargo de Coeur Faible.

Montañés a las órdenes del jockey Dacosta

Con el fin de dirigir a Montañés en la prueba central de mañana, ha venido el jockey Dacosta, quien lo ensayó esta mañana con buen resultado.

También piloteará el jockey platense a Sans Rancune y Frank Brown, que tienen mucha chance en sus respectivos turnos.

Ejercicios de Esta Mañana

VIENESA, con Herrera, 1700 metros en 1'45" 2|5.
MARUSIÑA, Quevedo, 600 metros en 36".
LEOPARDO, Sauro, 1200 metros en 1'15" 3|5.
WALLON, Ballares, 1200 metros en 1'15" 2|5.
NOTABLE, Sosa, 600 metros en 36" 2 quintos.
GARI, Pivotti, 800 metros en 49" 4 quintos.
DONCELLA, H. Gómez, 600 metros en 36".
LEMBU, Sauro, y KIEL, Ledesma, 800 metros en 51".
BOXEADOR, Jurado, y AIGO, Lemes, 800 metros en 49".
DOMINGO, Goytea, 1200 metros en 1'15".
BEAU, Arloro, 800 metros en 51" 2 quintos.
CORONEL Z, Ledesma, 800 metros en 50".
SINPAN, H. Gómez, 700 metros en 42 segundos.
REFALOSO, Castro, 700 metros en 44" 2|5.
REY, Sauro, 600 metros en 36' '2|5.
KARNAK, Quevedo, y VINAGRE, Toledo, 800 metros en 50".
REVENGE, De Bernoche, 800 metros en 52".
CON REYES, T. Mernies, 600 metros en 39".
ZARZUR, Artigas, 600 metros en 38" 2|5.
SWINDON, Arloro, 1300 metros en 1'25".
HIJO BIEN, Pivotti, 1000 metros en 1'1".
SINRIBEL, Lemes, y ROMPECABEZAS, Quevedo, 700 metros en 42" 2|5.
CONTRAPUNTO, T. Mernies, 700 metros en 42" 2|5.
MIYUYO, H. Gómez, 800 metros en 50".
BABOSA, Artigas 1200 metros en 1'18".
SINCERO, J. H. Castro, 800 metros en 48" 1|5.
AIR PACT, Herrera, 1000 metros en 1'2".
HUGO, Herrera, 600 metros en 36" 2 quintos.
VALECUATRO, Pivotti, 700 metros en 44".
PETRONIO, De Bernoche, 1000 metros en 1'5" 2|5.
HIBLA, Irugaray, y MACHAZA, Quevedo, 800 metros en 50".
INCA, Jurado, 600 metros en 36" 2 quintos.
PROMETEO, De Bernoche, y TORRENTE, J. H. Castro, 700 metros en 43" 1|5.
LINERO, Irugaray, 700 metros en 44" 2|5.
CON FULL, T. Mernies, 700 metros en 42" 3|5.
PESTAÑITA, L. Reta, 800 metros en 50" 2|5.
NIETO AMADO, Artigas, 700 metros en 43".
PAFI, H. Gómez, y LEONES, Toledo, 700 metros en 44" 1|5.
FORMULA, Dacosta, y VERDOLAGA, Artigas, 600 metros en 36" 2 quintos.
ESPAÑA, Pivotti, 600 metros en 37" 2|5.
FRAY EULOGIO, De Bernoche, y WALAN, J. H. Castro, 1000 metros en 1'2".
CRIUSE, Irugaray, 1000 metros en 1'1" 2|5.

I MUST VIENE DE LA PLATA

Luego de su conocida actuación en ésta fué llevado a La Plata, en cuyas pista tuvo lucida actuación, habiendo ganado lindas carreras.

El pupilo de F. Rodríguez no ha perdido nada de su vistoso aspecto y vuelve en plenas formas.

Su última presentación le valió un excelente desempeño ya que con 57 kilos se clasificó en pos de Frente a Frente, 58, y Dell, 61. Llegó a menos de dos cuerpos en el extraordinario tiempo de 1' 44" 4|5 para los 1700 metros.

De su actuación en la prueba de mañana dependerá su futuro en el escenario hípico local, el que puede serle muy propicio desde las primeras de cambio.

MIRABEAU, Herrera, 800 metros en 49".
MONTAÑEZ, Dacosta, 800 metros en 49".
SUMBIDO, Sauro, 600 metros en 36".

Remate por FEDERICO C. LAMAS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, y Secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados: LAGOS ADOLFO contra OTRO (incidente de administración), se ha dispuesto que el martillero Federico C. Lamas proceda a vender en subasta pública, el día 25 de Octubre del corriente año, a las 17 horas, y sobre los mismos, los siguientes lotes de terreno: 1º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el Nº 1, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini, ubicado entre las calles Italia y Dorrego, ubicado a los once metros cuarenta y ocho centímetros hacia el Este de esta última calle de forma irregular y compuesto de doce metros ochenta y un centímetros de frente, por treinta metros treinta y un centímetros de fondo en su costado Este, normal al frente; del extremo de esta línea y en dirección al Este formando con la anterior un ángulo de 90º, parte otra de nueve metros nueve centímetros, de cuyo extremo y hacia el Sud, formando ángulo recto se extiende la otra parte del costado Este compuesta de veintitrés metros cincuenta centímetros, hasta dar con el contrafrente que se extiende hacia el Oeste siguiendo la dirección de las líneas lonja, en un largo de ocho metros cincuenta centímetros; de cuyo extremo y formando un ángulo de 90º, con ésta parte la línea que cierra la figura de cincuenta y siete metros cincuenta centímetros, y que es su costado Oeste, y que forma, con la línea del frente, un ángulo de 76º14'40". Este polígono encierra una superficie de quinientos cincuenta y siete metros cuatro mil ochenta y tres milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avda. Carlos Pellegrini; al Sud, Angela Monte de Laffatigue; al Este, con el lote dos del mismo plano y parte con el lote tres, y al Oeste, con Tito C. Michelettl, Banco el Hogar Argentino, Rafael Falcone, José Van Zuilen y Horacio Hernández.

2º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número dos, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego a los veinticuatro metros veintinueve centímetros de esta última calle hacia el Este y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente con igual contrafrente, por treinta metros treinta y un centímetros de fondo en sus costados Este y Oeste, formando una superficie de doscientos setenta y cinco metros cinco mil ciento setenta y nueve milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avda. Carlos Pellegrini; al Sud, con parte del lote uno; al Este, con el lote tres; y al Oeste, con parte del lote uno, todos del mismo plano.

3º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número tres, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los treinta y tres metros treinta y ocho centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente al Norte con un contrafrente al Sud de nueve metros treinta y cinco centímetros, teniendo su costados Este cincuenta y un metros cincuenta y nueve centímetros y el Oeste cincuenta y tres metros ochenta y un centímetros, formando una superficie de cuatrocientos setenta y nueve metros cuatrocientos treinta milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avda. Carlos Pellegrini; al Sud, con Isaura Corvalán de Lagos; al Este, con el lote cuatro, y al Oeste, con los lotes uno y dos del mismo plano.

4º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número cuatro, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los cuarenta y dos metros cuarenta y siete centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente al Norte sobre la Avda. Carlos Pellegrini, con un contrafrente al Sud de nueve metros treinta y cinco centímetros, teniendo sus costados, Oeste cincuenta y un metros cincuenta y nueve centímetros, y el Este cuarenta y nueve metros treinta y siete centímetros, encerrando una superficie total de cuatrocientos cincuenta y ocho metros ocho mil seiscientos treinta y dos milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avda. Carlos Pellegrini; al Sud, con Isaura Corvalán de Lagos; al Este, con el lote cinco, y al Oeste, con el lote tres, todos del mismo plano.

5º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número cinco, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los cincuenta y un metros cincuenta y seis centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini, con un contrafrente al Sud de nueve metros treinta y cinco centímetros, teniendo en sus costados: Oeste, cuarenta y nueve metros treinta y siete centímetros, y el Este, cuarenta y siete metros quince centímetros, encerrando una superficie total de cuatrocientos treinta y ocho metros seis mil ochocientos treinta y cuatro milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avda. Pellegrini; al Sud, con Isaura Corvalán de Lagos; al Este, con el lote seis y parte del siete, y al Oeste, con el lote cuatro, todos del mismo plano.

6º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número seis, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los sesenta metros sesenta y cinco centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini, por treinta metros treinta y un centímetros de fondo, encerrando una superficie total de doscientos setenta y cinco metros cinco mil ciento setenta y nueve milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avenida Pellegrini; al Sud, con el lote siete; al Este, también con el lote siete, y al Oeste, con el lote cinco, todos del mismo plano.

7º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ing. Juan Nachez con el número siete, con frente al Norte y sobre la Avenida Pellegrini, y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los sesenta y nueve metros setenta y cuatro centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente, por cuarenta y un metros sesenta centímetros de fondo en su costado Este, formando un ángulo con la línea anterior de 103º45'20"; del extremo de esta línea y al Oeste, siguiendo la dirección de las líneas de lonja, se extiende su contrafrente de veintiocho metros cuarenta centímetros; de cuyo extremo y rumbo al Norte formando un ángulo con éste 76º14'40", corre parte del costado Oeste de diez y seis metros ochenta y cuatro centímetros, de cuya terminación y en dirección al Este, paralelo al frente, en una longitud de nueve metros nueve centímetros [illegible] otro de los lados que componen este polígono, cerrando luego esta [illegible] línea que sigue rumbo al Norte y tiene una longitud de treinta metros treinta y un centímetros y es normal al frente. Encierra este polígono una superficie de setecientos treinta y tres metros nueve mil ochenta y tres milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avda. Pellegrini; al Este, Isaura Corvalán de Lagos; al Sud, Isaura Corvalán de Lagos y al Oeste, con el lote seis y parte del cinco, todos del mismo plano. Los lotes de terreno precedentemente deslindados se encuentran ubicados en esta ciudad de Rosario. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de la Sociedad Anónima Isaura Corvalán de Lagos Limitada y reconoce los siguientes embargos: 1º Al tomo 47 E. folio 98, Nº 6023, ordenado por el señor Juez de la 5a. Nominación, [illegible] Rossi, y por la suma de veinte mil pesos moneda nacional en los autos José A. Gómez, dentro del juicio [illegible]: "Soc. Anón. Industrial y Comercial Isaura Corvalán de Lagos Limitada con herederos Manuel Civetti" (embargo preventivo), y 2º) Otro embargo al tomo 48 E. folio 21, Nº 50606, ordenado por este mismo Juzgado y Secretaría en el año 1938 y en el presente juicio. Servirá de base para la venta de cada uno de los lotes la suma [illegible] moneda nacional el metro cuadrado. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados hasta el día del remate, no admitiéndose reclamo alguno por insuficiencia de los mismos (Art. 888, incisos 1º, 2º y 3º del Código de Procedimientos Civiles). Todo comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de Ley que es a su cargo. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Octubre 2 de 1940 — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5297. Octubre 5-16.

Rosario Central se Juega una Carta Brava en Boedo

De la Performance de Mañana Depende en Gran Parte la Futura Actuación de Newell's

LA RENTREE DE EDUARDO GOMEZ DARA A LA DELANTERA LA EFICACIA QUE LE FALTABA

Newell's Old Boys en los últimos partidos, era un cuadro que marchaba mal. Había allí un error que corregir para que subsanados los inconvenientes, el equipo produjera las buenas performances que por los antecedentes mismos del club, se exigían.

Pero la ausencia de un hombre malogró todos los planes. Eduardo Gómez, que significa en la delantera un aporte considerable, no pudo actuar y sus suplentes, no respondieron en la medida que se esperaba. Primero fué Morosano quién trató de cubrir la vacante y lo vimos desempeñarse frente a Racing, nada más que medianamente. Tampoco pudo Gayol hacer olvidar al titular y menos Pairour, que desgraciadamente, no cumple en la primera las performances que realiza en la segunda. Y así pasó el tiempo, perdiendo Newell's unos puntos valiosísimos. Ahora, con la rentrée de Eduardo Gómez, vuelve el equipo rojinegro a ser adversario de categoría y está mañana en condiciones de anotarse una victoria concluyente que le sirva para rehabilitarse.

VELEZ VIENE MODIFICADO

Vélez no actuará con el mismo cuadro que presentó a Estudiantes de La Plata el domingo pasado. Perdió dicho match pero jugó bien, aun cuando le faltó efectividad.

Los dirigentes del equipo de Villa Luro, con tacto y en forma oportuna, han modificado el equipo. Mañana frente a Newell's, se producirán cinco reapariciones, que son las de Rotman, García Cortinas, Becerra, Cantelli y Munlloch.

La participación del mejicano "Titi", o sea García Cortinas, siempre da a cualquier cotejo un colorido especial, por las características del mencionado player. Titi, es un shoteador nato, de tiro peligrosísimo y que en el momento menos pensado, puede cambiar la faz de un cotejo. Ya lo vimos en una oportunidad, precisamente frente a Newell's en el amistoso de principios de año, en el cual se hizo un goal magnífico.

Rotman, que pasó un mal momento, fue suplantado por Rugilo; pero recuperadas sus cualidades, vuelve a la división superior dispuesto a reverdecer sus laureles, lo mismo que el veterano De Sáa, que en siempre una garantía de eficacia en cualquier defensa.

En cuanto a Cantelli y Munlloch, formarán un ala en la cual si el puntero responde, dará que hacer.

TIENEN NUEVO ENTRENADOR

En el partido de mañana, hará su debut oficial el nuevo entrenador de Vélez Sarsfield, Tramutola, ya conocido por su actuación en Boca Juniors. Tramutola firmó contrato el martes y dirigió la práctica del jueves, haciendo algunas indicaciones oportunas y fue el quién aconsejó la actual formación del equipo.

Dentro de tres meses, una vez que se vea el resultado que da el equipo bajo su dirección, se le fijará la prima definitiva. Por ahora, debe conformarse con el sueldo asignado.

COTEJO DE ACCIONES VIVACES

Si los dos adversarios responden a sus antecedentes, el cotejo puede resultar interesante y por lo menos, habrá acciones vivaces. Vélez Sarsfield, en cuadro de mucha pujanza y con delanteros productivos, hará esforzar a Newell's, cuadro de más recursos técnicos pero un poco apagado, que para no ir en desventaja tendrá que adaptarse al tren de lucha que le imponga el adversario.

Sabemos que Newell's juega más cuando más lo emplean. Y Vélez Sársfield, necesita grandemente los dos puntos del partido para alejarse de una posición que se torna peligrosa en la tabla de posiciones.

NEWELL'S DEBE REACCIONAR

Newell's Old Boys fue siempre un gran cuadro. Un cuadro que dejó bien sentados los prestigios rosarinos en cualquier competencia y que frente a los rivales más poderosos ganó bien o cayó batido con todos los honores.

Sin ir más lejos, el año pasado fue de los más calificados adversarios del certamen profesional. Ganó algunos partidos en forma incuestionable y si bien las cifras del score no reflejaron la superioridad que en juego exhibió en la cancha, quedó en el convencimiento de los espectadores una seguridad de poderío absoluto.

Sin embargo, en esta temporada, el equipo roji-negro no ha sido sombra de lo que fue. Sólo dos o tres performances destacables ha cumplido. Perdió frente a conjuntos de jerarquía inferior y cuando ganó, lo hizo con apremios. Es una mala racha que debe cortarse para no malograr los prestigios adquiridos en tantas jornadas memorables.

En los jugadores está el remedio para curar los males. Deben recordar que visten una casaca gloriosa y defenderla con entusiasmo digno de otras épocas. Muchas veces en entusiasmo, puede lo que no las condiciones. Y como hay condiciones, creemos que al equipo del Parque Independencia, para volver a ser el de antes, le falta jugar con el tesón que se necesita para honrar la roji-negra enseña.

Dos de los Buenos Valores de Velez Sarsfield



Este terceto se hizo célebre. Recuerda una época de Vélez que fué mejor que la de ahora. Aquella época en la que ganar en el "fortín" de Villa Luro era poco menos que imposible. Y de los tres, todavía dos siguen firmes en la brecha: Rotman y De Sáa. El otro, Forrester, cansado de fútbol colgó los botines y hoy, hace el espectador. Tanto al arquero como al zaguero, le quedan condiciones para seguir defendiendo con éxito la casaca triangulada y el primero, que reaparece después de una ausencia prolongada, será para los ágiles rojinegros, adversario difícil de superar, lo mismo que Manolo De Sáa.

Los EQUIPOS Para MAÑANA

Quedaron constituídos oficialmente, algunos equipos que jugarán mañana. Los mismos y su alineación, la detallamos:

Estudiantes: Ogando; Rodríguez y Palma; Blotto, Ongaro y Sande; Galarza, Negri, Laferrara, Cirico y Pellegrina.

River Plate: Blasco; Vaghi y Filippo; Iácono, Minella y Ramos; Peucelle, Moreno, D'Alessandro, Labruna y Deambrosio.

Lanús; Yustrich; Dueca y López; Becchi, Strember y Mesa; Dardenes, Lorenzo, Arrieta, García y Di Lallo.

Boca Juniors: Estrada; Ibáñez y Valussi; Viana, Lazzatti y Suárez; Gelpi, Alarcón, Sarlanga, Gandulla y Emeal.

Independiente: Bello; Sanguinetti y Coletta; Franzolino, Leguizamón y Martínez; Maril, De la Mata, Erico, Sastre y Zorrilla.

Racing: Rizzo; Salomón y Vidal; A. Díaz, J. Díaz y J. García; Devizia, Zito, Benítez Cáceres, Fila y E. García.

Rosario Central: Martínez; Lezcano y Díaz; Coloccini, Ríos y Santiago; Heredia, Laporta, Hayes, Allende y Maffei.

N. Old Boys: Ramacciotti; Gilli y Sobrero; Sisniega, Perucca y Pellegrini; Gayol, Morosano, Gómez, Dorado y Ferreyra.

Vélez Sársfield: Rotman, Battaglia y De Saa; Maggiolo, García y Becerra; Reta, Noguera, García Cortina, Cantelli y Munlloch.

NOTICIOSO BOXISTICO

La empresa del Luna Park acaba de contratar al campeón chileno de peso pluma, Humberto Wilson, quien en Buenos Aires se enfrentará con Vital Coccio y Carlos Beulchi.

—Arturo Godoy dió por finalizado ayer su entrenamiento para su compromiso del lunes con Gus Dorazio. El chileno acusa un excelente estado de preparación y se muestra confiado en que hará suyo el triunfo.

—Enrique Alé reapareció ganando a Rubén Cisneros por abandono.

—Esta noche en el ring de La Cabaña de Ciudadela, el profesional rosarino Ricardo Bina pelea con Lindoro Oliver.

SE COMPLETARA LA 2a. FECHA DEL C. MOLINAS

Mañana se completará la segunda fecha del campeonato "Molinas" correspondiente a la segunda rueda. Se realizará un encuentro discreto.

Estará a cargo de Argentino y Sparta. De acuerdo a las performances de uno y otro equipo se presenta como lógico ganador el team de Argentino, quien se halla colocado en el tercer puesto de la tabla a cuatro puntos de Rosario Central que encabeza las posiciones.

Sparta es un conjunto entusiasta, que suple la falta de técnica a fuerza de corazón, y mañana ha de poner en juego todos sus recursos en procura de un triunfo que le permita salir de la situación un tanto incómoda que ocupa. La oportunidad es brava, ya que Argentino es un conjunto que ha demostrado ser capaz y que ha obtenido algunas victorias que le ha permitido escalar la posición en que se encuentra y que puede mejorar de acuerdo a los resultados de los partidos que en estos momentos se están disputando.

UNIVERSITARIO EN UN EMOCIONANTE ENCUENTRO SE IMPUSO A HORIZONTE

Con los resultados de anoche Uría queda ahora como único puntero

En nuestro comentario previo al programa de encuentros de basket ball, que se disputaron anoche por el certamen de la Asociación Rosarina de Basket, expresábamos que Universitario que había venido cumpliendo en los últimos partidos muy buenas performances se erigía en un rival de consideración para el puntero Horizonte. Y su performance fué tan buena, que se impuso a su bravo adversario en forma merecida tras una lucha que por momentos alcanzó aspectos de emoción.

El cotejo de anoche, en algunos pasajes de su desarrollo especialmente hacia el final, fué de contornos dramáticos. Uni en ventaja y Horizonte pugnando por descontar los tantos que le separaban del que después fué el ganador. La última pitada del árbitro los encontró a ambos equipos en esa puja entusiasta y calificada, señalándose el score final 28 tantos contra 26 en favor de Uni. El primer tiempo, finalizó con este resultado: Universitario 17, Horizonte 12. Los scorers del match fueron los siguientes: Uni: Menchaca 6, Giménez 5, Menet 3, Galan 11 y Filiberti 3. Horizonte: E. Bianchi 2, Ríos 1, Jiménez 8, Bessone 4 y Rodes 1.

ACTITUD INCORRECTA

Durante el cotejo y a raíz de algunos fallos del árbitro Millicich, que los parciales de Horizonte no acataron con la debida serenidad, se produjeron algunas escenas fuera de lugar por parte de los mismos, que felizmente no pasó a mayores ante la decidida actitud de quienes se encargaron de volver a la normalidad las cosas, que amenazaban tomar un cauce peligroso.

OTRA VEZ URIA PUNTERO

Con la derrota de Horizonte y el triunfo que obtuvo ante Sportivo Constitución, el five de Uría vuelve a encabezar el certamen. Se impuso a su rival de anoche, por 36 a 18, tras haberse también adjudicado la primera etapa por 20 a 8. Los scorers fueron los siguientes jugadores: Uría, J. Battilana 7, D. Battilana 10, Puig 9 Barjacoba 6, Domínguez 4 y Nigro.

Sp. Constitución: Ariozi 7, Urbaneja 4, Grande, Motino 2, Juannete 1, Nebbia 4.

LOS OTROS ENCUENTROS

Los restantes encuentros registraron el siguiente resultado: Ben Hur 36, Echesortu 29; Velocidad y Resistencia 46, Ap. Tiro Federal 33; Calzada 54, Audax 21.

COMO FORMAN ROS. CENTRAL Y S. LORENZO

Para el encuentro a disputarse mañana en Boedo, los equipos estarán integrados de la siguiente manera:

Rosario Central: Martínez; Lescano y Díaz; Coloccini, Ríos y Santiago; Heredia, Laporta, Hayes, Allende y Maffei.

San Lorenzo: Gualco; Vazini y González; Zubleta, Farías y Arnaldo; Cavadini, Fabrini, Lángara, Waldemar y Emilín.

SE REUNIRAN LOS CLUB DE BASKET

EL ASUNTO DE LOS IMPUESTOS

Los clubs de basket ball, en vista de lo difícil que resulta mantenerse con las cuotas de sus asociados, hacen anualmente fiestas en las cuales se recaudan fondos con los que se llegan a atender las necesidades hasta de un ejercicio financiro. Pero la Municipalidad crea impuestos y dicta resoluciones que restringen los medios de vida de las instituciones basketbolísticas, al catalogárseles como cualquier empresa comercial que busca el lucro en las fiestas.

Con el objeto de elevar un petitorio a la Asociación Rosarina de Basket, para que esta a su vez lo pase a la Dirección Autárquica Municipal de los Deportes, los señores Mañas de Ben Hur y Silvestri de Horizonte, han iniciado las gestiones para reunir a los clubs de basket y cambiar ideas sobre la forma de encarar el asunto. Creemos que de trabajarse con cariño, se puede llegar a un feliz término.

LOS EQUIPOS DE NEWELL'S PARA MAÑANA

LA CUARTA JUEGA EL LUNES

Para los distintos compromisos oficiales, Newell's designó los siguientes equipos:

4ª Div. "A", mañana a las 9 horas en field de Newell's; Barrios, Córdoba y Piemonte; Giles, Artigas y Conte; Negri, Zeballos, Bay, Morosano y Bussano.

4ª Div. "B", mañana a las 9 en field de C. Córdoba: Caballero, Bilotta y Manili; Gómez, Molinari y Mateos; Vaure, Delgado, Badalini, Palillo y Cesare.

1a. Div., mañana a las 15, en field de Newell's: A. Ramacciotti, N. Gilli y J. C. Sobrero; J. J. Sisniega, A. Perucca y C. J. Pellegrini, J. Gayol, M. E. Morosano, E. Gómez, M. F. Dorado y J. C. Ferreyra.

Rosario Central y San Lorenzo en Igualdad de Puntos Habrán de Ofrecer un Gran Match

LOS AURIAZULES TIENEN PERSPECTIVAS DE TRIUNFO

En la cancha de San Lorenzo de Almagro se realizará mañana el encuentro entre el equipo local y el de Rosario Central, cotejo que ha despertado mucho interés en virtud de enfrentarse dos cuadros de fuerzas parejas.

La campaña realizada en lo que va de esta segunda rueda arroja un saldo favorable a Rosario Central, cuyo desempeño ha sido superior al de los "santos" ante los mismos adversarios, pero estas consideraciones no pueden ser tenidas en cuenta cuando los equipos han salido a la cancha. En el campo de juego desaparece la lógica y el triunfo no reconoce colores.

MARCHAN IGUALES EN LA TABLA

Rosario Central y San Lorenzo bajarán a la palestra ostentando una misma colocación en la tabla de posiciones, ya que ambos han totalizado veinte puntos cada uno, y siendo similar el resultado de partidos obtenidos hasta la última fecha. En efecto, de 23 jugados, tienen en su haber ocho triunfos, cuatro empates y once perdidos.

La ventaja, si es que así se le quiere llamar al hecho de haber actuado en forma más feliz, la tiene Rosario Central, ya que en sus cotejos con Independiente, Gimnasia y Esgrima, River Plate y Tigre ha demostrado una segura reacción que posiblemente habrá de continuar.

San Lorenzo frente a G. y Esgrima y los rojos de Avellaneda, por ejemplo, ha perdido por 3 a 1 y por 4 a 1, mientras que los auriazules empataban con esos dos cuadros en forma injusta, cuando en realidad debió haberle correspondido el triunfo.

EL EQUIPO ROSARINO CONFIRMADO

No sufrirá variantes la alineación de la escuadra de Arroyito, ya que su desempeño último ha gustado, especialmente con la inclusión de Allende, quien una vez que se haya afianzado de nuevo, habrá de rendir mucho más. Sus pases medidos al wing y al centro forward facilitando la labor de éstos, hace que Allende se constituya como el verdadero director del ataque.

Hayes debe dejar a un lado su personalismo y abrir el juego a los wings, táctica efectivísima que en Rosario Central se emplea poco.

De la defensa se espera, como de costumbre, un buen comportamiento, confiándose en un posible repunte de Santiago, el punto flojo de la misma.

El entrenador de Rosario Central, Godofredo Arigós, que ya ha cumplido el castigo que le impusiera el Tribunal de Penas, saldrá con su cuadro a la cancha.

SIGUEN LOS CAMBIOS EN SAN LORENZO

Hay que reconocer en el eleven de los "santos" una dosis de mala suerte. Una serie de jugadores lesionados y enfermos, ha debilitado la trabazón del mismo y ese cuadro que al principio de temporada pareciera serio candidato al título, se debate hoy por escalar posiciones, ya que las que viene ocupando eran desacostumbradas.

Así es que nuevamente mañana habrá cambios, por cuya razón las posibilidades de triunfo le son problemáticas. Como siempre, Lángara será el hombre que debe ser mayormente cuidado.

Detalles de la Organización del Festival de Box a Realizarse el Día Lunes

Hoy ponen término a su preparación los profesionales Amelio Piceda, Sebastián Romanos y Francisco Risiglione que el lunes por la noche habrán de enfrentar en el ring de Rosario Central (Ovidio Lagos y San Lorenzo), a los púgiles Alfonso Manau, José Cabrera y Jess Martínez, en un festival realmente extraordinario en donde las figuras de los dos primeros cobra relieve singulares. En efecto, el interés por ver a Romanito y Piceda es intenso, justificado por la magnífica campaña que ambos han venido realizando en Buenos Aires.

REVISACION MEDICA Y PESAJE

Los fighters Manau, Cabrera y Martínez arribarán mañana al mediodía y de inmediato se trasladarán a un hotel local. Por la tarde harán algunos ejercicios livianos en el estadio Nº 2 de Rosario Central.

La revisación médica y pesaje tendrá lugar mañana a las 11 horas en el Sanatorio San Martín, tarea que estará a cargo del doctor Manuel Antelo.

La Dirección Autárquica Municipal comunica que todos los profesionales participantes se deben encontrar en el estadio a las 21 horas en punto, igualmente a horario en el pesaje. Quien no cumpla estrictamente será multado de inmediato con la retención total o parcial de la bolsa.

Los primeros en subir al ring serán Risiglione v. Martínez, luego Romanito v. Cabrera y por último Piceda v. Manau.

VENTA DE ENTRADAS

La venta de entradas se inicia esta tarde a las 16 horas en el estadio Nº 2 de los auriazules, Ovidio Lagos y San Lorenzo, recomendándose la adquisición de las mismas a fin de evitar aglomeraciones a último momento.

Habrá cinco boleterías habilitadas. La entrada a la tribuna popular será por Ovidio Lagos y para la oficial, ring side y plateas por la esquina.

En nuestra edición del lunes daremos una amplia información de este extraordinario espectáculo.

HOY SE INICIA EL CAMPEONATO DE ASKET BALL 'CIUDAD DE ROSARIO'

Un certamen de basket de importancia comienza hay, dividido en distintas categorías. Es el correspondiente al Campeonato "Semana de Rosario" y el programa que debe cumplirse, es el siguiente:

Cancha Audax (Maipú 3051): 18.15 hs. 3ª cat. Atlántida v. Uría, Carpanetto; 19.15 hs 3a. cat. La Merced v. Intercambio A. Carpanetto.

Cancha S. P. Rosario (A. Godoy 4550): 18.30 hs. 3a. cat. El Porvenir A v. Echesortu, Tabares.

Cancha Hindenburg (Cochabamba 570): 18.15 hs. 3a. cat. Universitario v. Colegiales, Schoene. 19.15 hs. 3a. cat. U. R. Paraná v. El Porvenir B. Schoene.

Cancha S. Constitución (Urquiza 3762). 18.15 hs. 3a. cat. Gral. Mitre v. V. y Resistencia, García; 19.15 hs. 2a. cat. Calzada A v. Echesortu, García.

Cancha Bunge y Born (Tiro Suizo y Temperley): 18.15 hs. 3a. cat. Rosario B. Ball v. Intercambio B, Echániz. 19.15 horas. 2a. cat. Uría v. U. R. Paraná Echániz.

Cancha Chaqueño (Alem 3260): 18.15 horas. 3a. cat. S. América v. S. Constitución, Fernández. 19.15 hs. 2a. cat. Hindenburg v. Atlántida, Fernández.

Cancha Atlántida (A. Alberdi y Almafuerte): 18.15 hs. 2a. cat. La Merced v. Chaqueño, Russo. 19.15 hs. 1a. cat. V. y Resistencia B v. Audax, Russo.

— DOMINGO 6 —

Cancha Atalaya (Viamonte 534).

18.15 h. 3a. cat.: Audax v. Horizonte; Tabares.

19.15. 1a. cat.: B. y Born v. Universitario; Tabares.

Cancha Universitario (Córdoba 940).

18.15, 3a. cat.: Calzada "A" v. Refinería; Schoene.

19.15, 2a. cat.: Rosario B. B. v. Calzada "B"; Schoene.

Cancha Ben Hur (Ituzaingó nro 1578).

18.15, 3a. cat.: Sp. América "B" v. Internacional; Palomeque.

19.15, 1a. cat.: O. V. Andrade v Calzada; Palomeque.

Cancha Rosario Rowing (A. Puccio y B. Vista).

18.15, 2a. cat.: Internacional "A" v N. Avellaneda; Fernández.

19.15, 1a. cat.: Ben Hur v. Sp Constitución; Fernández.

Cancha U. R. Paraná (calle J. J. Justo entre 27 y 29).

18.15, 2a. cat., Ben Hur v. Internacional "B": Della Libera y García.

19.15, 1a. cat.: Hindenburg v. N. Avellaneda; Della Libera-García.

Bravo Compromiso Tendrá el Puntero

Al puntero del campeonato porteño, se le presenta mañana un compromiso sumamente difícil ya que debe medirse con Racing en Avellaneda. Hace unas semanas de haberse realizado este lance se hubiera ungido favorito a Boca Juniors. Pero, ahora debe enfrentar a un Racing tonificado por excelentes triunfos como el obtenido el domingo último frente a Huracán. Como decimos Boca Juniors debe emplearse a fondo mañana, si no quiere afrontar los próximos compromisos con la incertidumbre de no poseer la posición holgada en la que hoy se encuentra. Por otra parte, Racing ha cumplidos excelentes performances cada vez que le ha tocado medirse con el once de la popular barriada de la Boca, por lo que se espera que mañana se ha de reeditar una de las jornadas más bravas de este campeonato. Ambos teams llegan a la lucha excelentemente preparados y con sus conjuntos completos por lo que se encuentran sumamente capacitados para rendir el máximo en procura del triunfo. Por las causas anotadas resulta aventurado pronosticar quién ha de ser el vencedor de esta brava contienda.

Independiente y Bánfield es otro de los matches que se disputarán mañana que se presenta bajo los mejores auspicios. Además realza la atracción del match el hecho de que Bánfield inaugura las instalaciones de su nuevo field. Independiente va a la lucha dispuesto a vengarse de la derrota de la primera rueda, mientras que Bánfield tratará de demostrar que dicha victoria no fue obra de la casualidad sino el producto del poderío del equipo, ya puesta en evidencia en otras oportunidades. Tales perspectivas se aunan para predecir una lucha por demás reñida, y que ha de brindar al numeroso público que presenciará el encuentro momentos de gran emoción.

Se destaca también el lance que ha de sostener en La Plata, Estudiantes y Huracán. Una oportunidad difícil se le presenta al team del globito para rehabilitarse de la última derrota ya que los platenses vienen actuando con singular eficacia, y mañana tratarán por todos los medios de proseguir la exitosa racha que les ha permitido ocupar una posición destacada.

Se presentan otros matches interesantes tales como el que sostendrán Ferrocarril Oeste y Gimnasia y Esgrima; Platense con Lanús; y Tigre con River Plate. Atlanta se adjudica los dos puntos del match que debía disputar con Chacarita Juniors por las causas ya conocidas. Nunca mejor que ahora le vienen esos dos puntos a los "bohemios".

El Propósito de Fusionar el Base Ball Local se Debe Encarar con Una Buena Dosis de Voluntad

EL MARTES SE HARA UNA REUNION QUE PUEDE SER DECISIVA

Se han iniciado ya en forma oficial las gestiones para fusionar al base ball rosarino. La Liga y la Asociación rigen hasta ahora los destinos del mencionado deporte en nuestra ciudad, el que por efectos de la división, no ha llegado a adquirir la importancia necesaria, ya que los campeonatos de las dos entidades se hacen con poco número de inscriptos y terminan en forma poco interesante.

El señor Taylor, presidente de la Liga, tuvo hace unos días una entrevista con el señor Billicich, que desempeña igual cargo en la Asociación y según parece, en la misma se arribaron a conclusiones razonables y de acuerdo a ellas, el martes próximo se hará una reunión a la cual están invitados todos los presidentes y delegados de los clubs que practican base ball, para cambiar ideas y llegar a algo concreto.

Por nuestra parte, creemos que en tal reunión se deben encarar los asuntos con una gran dosis de buena voluntad y olvidar pequeñas rencillas que a nada llevan. Los opositores —si es que los hay— deben tener en cuenta que por sobre asuntos personales están los intereses del deporte rosarino, y hacemos votos para que en la próximo sesión, se solucionen todos los inconvenientes habidos. Se tratarán en la misma los siguientes puntos:

1º Designación del nombre de la nueva entidad.

2o. Activo y pasivo a cargo de la fusión.

3º Declaratoria libre de los jugadores de las dos entidades.

4º Mantenimiento de las penas.

5º Trofeos en disputa.

6º Designación de autoridades.

7º Asuntos varios.